

Junio 2011

FUERZAS ARMADAS



PUBLICACIÓN MILITAR ESPECIALIZADA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DE COLOMBIA - VOL LXXXIV - EDICIÓN 218



Inteligencia Estratégica
en un mundo cambiante

Edición **218**

DIRECCIÓN

Brigadier General
Jairo Alfonso Aponte Prieto

SUBDIRECCIÓN

Contralmirante
Luís Alberto Ordóñez Rubio

DIRECCIÓN EDITORIAL

Mayor Jhasmin Mora Cuéllar

CONSEJO EDITORIAL

Contralmirante Germán González Reyes
General Álvaro Valencia Tovar
General Fabio Zapata Vargas
Mayor General José Roberto Ibáñez Sánchez
Vicealmirante José Ignacio Roza Carvajal
Brigadier General Adolfo Clavijo Ardila
Mayor Humberto Aparicio Navia

PERIODISTAS

Nina Andrea Isaza Rodríguez
Andrés Felipe González Vásquez

ENLACE POLICÍA NACIONAL

Intendente Jefe Everardo Tabares Cardona

CIRCULACIÓN / SUSCRIPCIONES

Adriana Suárez Rodríguez

CORRECCIÓN DE ESTILO

Blanca Marlene Huertas Acero

COORDINACIÓN E IMPRESIÓN

Strategy Ltda.

FOTOGRAFÍA

Archivo Fotográfico
Ejército Nacional - *Dirección de Acción Integral*
Armada Nacional
Fuerza Aérea Colombiana
Policía Nacional

CANJE Y SUSCRIPCIONES

Revista Fuerzas Armadas
Carrera 11 No. 102-50 Of. 209
Telefax: 620 6536
E-mail:
revistafuerzasarmadas@esdegue.mil.co



La Revista Fuerzas Armadas es el medio de difusión del pensamiento militar y civil sobre aquellos aspectos que de una u otra forma tienen relación con la Seguridad y la Defensa Nacional. Las ideas expuestas son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente el pensamiento de los altos mandos militares.

Se permite la reproducción de los artículos dándole el crédito a la Revista Fuerzas Armadas. Carrera 11 No. 102-50. Escuela Superior de Guerra. Of. 209. Telefax: 620 6536, Teléfono: 620 4066 Extensiones 1003-1004, Bogotá, D.C. Colombia, Suramérica.

C o n



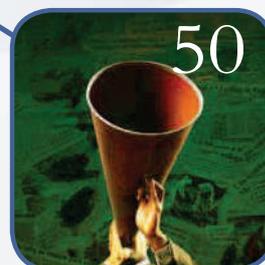
Editorial

Por: Brigadier General
Jairo Alfonso Aponte Prieto
Director Escuela Superior de Guerra



Una renovada producción de inteligencia estratégica y anticipativa para la seguridad de los colombianos

Por: Rodrigo Cardoso González
Analista del Centro de Inteligencia
Prospectiva Dirección de Inteligencia
de la Policía Nacional



La guerra invisible

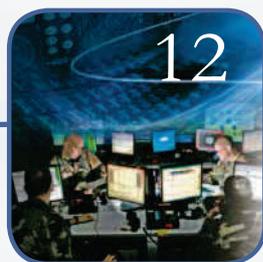
Por: Brigadier General (RA)
Luis Fernando Puentes Torres
Director Maestría en
Derechos Humanos y DICA

t e n i d o



Necesidad de la implementación de la cultura de inteligencia estratégica en la nación colombiana

Por: Mayor Leonard Yamid Infante León
Estudiante Curso de Estado Mayor Esdegue



Importancia de la inteligencia estratégica en la Guerra de Cuarta Generación

Por: Mayor Juan Carlos Arango Jiménez
Alumno Curso de Estado Mayor Esdegue



Inteligencia estratégica en un mundo cambiante en seguridad

Por: Coronel (RA) Darío Cortés Castillo
Docente Departamento de Estrategia Esdegue



Geoestrategia y la concepción estratégica ¿éxito o derrota en el planeamiento y conducción militar?

Por: Teniente Coronel (RA) Ricardo Sánchez Hurtado
Alexander Montero Moncado
Docentes Departamento de Estrategia Esdegue



La guerra política y la guerra jurídica contra el estamento militar

Por: Brigadier General (RA) Adolfo Clavijo Ardila
Miembro Consejo Editorial
Revista Fuerzas Armadas



Mantener la paz haciendo la guerra: un ejercicio para la Defensa Nacional

Por: Coronel (IM) Pedro Antonio Bruges Larios
Docente Departamento de Estrategia Esdegue



Evolución estratégica de la FFMM. en la historia colombiana

Por: Teniente Coronel
Carlos Enrique León Soto
Coordinador Militar Centro de Coordinación Regional Bajo Cauca

Editorial

■ Brigadier General Jairo Alfonso Aponte Prieto
Director Escuela Superior de Guerra

Los retos globales frente a los nuevos escenarios de la Seguridad

Hacia la década de los noventa el mundo asistía al desarrollo de una nueva teoría sobre asuntos en Defensa conocida como la Revolución en Asuntos Militares, RAM, tesis considerada como la forma ideal con la que los Estados podrían afrontar los desafíos a futuro. Sin embargo, esta nueva forma de organizar y conducir los ejércitos para enfrentar las fuerzas antagónicas, sería puesta a prueba en su aplicabilidad y beneficios ante el surgimiento de amenazas no convencionales que llevarían las confrontaciones del escenario Interestatal al escenario Intraestatal como dinámica característica en la llamada Guerra de Cuarta Generación.

El terrorismo, el narcotráfico, así como la delincuencia transnacional organizada, entre otras afectaciones a la seguridad, han llevado a los decisores políticos a escenarios cada día más inciertos, como producto de la mutación del actor convencional al no convencional: de la lucha por la protección de los intereses nacionales hacia el logro de intereses particulares; de la regulación de la guerra mediante las normas del Derecho Internacional de los Conflictos Armados, DICA, a la violación absoluta a norma alguna; del empleo de armas y métodos convencionales a la utilización de innumerables medios para el logro del temor, que en últimas, no es más que la camaleónica postura que dificulta la detección anticipada de sus acciones.



Las características de los nuevos actores se constituyen en nuevos retos y desafíos para los Estados en la forma de enfrentar estas amenazas que cada día se aproximan a los tradicionales conceptos de la guerra prolongada, insurrección, guerra de guerrillas, así como la guerra urbana, cuya particularidad se observa en la aplicación de la clandestinidad, la diseminación dentro de la población, el empleo de la sorpresa, audacia, e iniciativa, la utilización de las fortalezas del adversario para infringir mayor daño (llave del Judo). En fin, una inteligente concepción de la combinación de las formas de lucha, donde el objetivo de mayor afectación es la población.

Ante estos nuevos escenarios, los Estados modernos requieren de una adecuada interpretación de la Seguridad que, fundamentada en la garantía de la legitimidad del Estado, lleve de la mano la adecuación de las comunidades de inteligencia estratégica desde su arquitectura, así como en la forma de planear, obtener, registrar analizar y emplear el conocimiento holístico hacia el desarrollo de políticas, planes y estrategias que contrarresten el nuevo escenario de inseguridad global.

Lo particular de esta intención reflejada en el concepto de "seguridad multidimensional", requiere necesariamente mejores normas y políticas que permitan la acción de las Fuerzas Militares en el ámbito interno. Esta reinterpretación de los roles y funciones, exige garantías jurídicas para los miembros de las Fuerzas Militares, so pena de colocarles en la picota pública como víctimas de una inteligente estrategia que, al

estilo maoísta, proporcione los réditos de guerra política que buscan los actores asimétricos. El logro de esta necesidad imperiosa se debe alcanzar con una adecuada cultura en Inteligencia y Seguridad por parte de la población, la que consciente de la naturaleza de la amenaza, exigirá para sí el ajuste de las normas que le permitan contar con los mecanismos y herramientas adecuados, donde el esfuerzo militar sea acompañado por la acción política decisiva. De ahí la importancia que le corresponde a la academia, la socialización de los conceptos en beneficio de la humanidad.

A manera de corolario es importante plantear que los nuevos escenarios de inseguridad requieren de la modernización del Estado, garantizando el empleo de la fuerza dentro de los límites legales y las garantías constitucionales, en una estrategia integral que contemple la unidad político militar, donde la inteligencia tiene su pedestal protagónico en la advertencia de las intenciones y el diseño de escenarios futuros. ✎

“Ante estos nuevos escenarios, los Estados modernos requieren de una adecuada interpretación de la Seguridad que, fundamentada en la garantía de la legitimidad del Estado, lleve de la mano la adecuación de las comunidades de inteligencia estratégica desde su arquitectura, así como en la forma de planear, obtener, registrar analizar y emplear el conocimiento holístico hacia el desarrollo de políticas, planes y estrategias que contrarresten el nuevo escenario de inseguridad global”.



por: **Mayor Leonard Yamid Infante León**
Estudiante Curso de Estado Mayor Esdegue

Necesidad de la implementación de la cultura de

inteligencia estratégica

en la nación colombiana

con un irrestricto apoyo de la nación que desde un principio estaba volcada al objetivo nacional de ganar la guerra.

Introducción

Dentro de los Estados contemporáneos que han alcanzado altos niveles de desarrollo social, político, económico y militar siempre se han mantenido como referentes los conceptos sobre Seguridad y Defensa que nacieron por la imperiosa necesidad de la protección de los intereses y objetivos nacionales, basados en su experiencia y tradición histórica donde sus procesos de evolución han marcado grandes espacios en la conciencia y costumbres de su gente, sobre las cuales se han definido claramente políticas de Estado que se mantienen en el tiempo y no son negociables ante las circunstancias y cambios de la humanidad, se transforman únicamente para reforzar estos preceptos y se adopta en los pueblos de estas potencias una cultura que acompaña el cumplimiento de estos.

Al repasar algunos textos que hacen referencia a estos planteamientos, se puede observar con facilidad cómo, en condiciones de necesidad, prima el objetivo general sobre el particular y, se tiene clara una cultura basada en la inteligencia estratégica, para lograr los resultados esperados. En efecto, en algunos apartes de la Segunda Guerra Mundial aunque el objetivo de los Estados Unidos se mostraba inflexible en la política de "Alemania primero" y de una gran invasión a Francia en 1943, Churchill le recomendó muy apenado al presidente Roosevelt que los norteamericanos entregaran todas sus fuerzas al objetivo japonés¹, esta condición, que fue evaluada por los líderes del momento, contó

¹ WOUK, Herman. *Tormentas de guerra* 2. Ediciones Grijalbo S.A., 1978, p. 555

Desarrollo

Adentrándonos en nuestra realidad y observando que de los diferentes conceptos de carácter académico de la formación y capacitación de los miembros de las Fuerzas Militares vistos en cada uno de los cursos de capacitación básica, de comando y de entrenamiento en cada uno de los grados, no se han establecido bases importantes y fundamentales en la importancia de la inteligencia de carácter estratégico, puesto en evidencia en la verificación y conceptos enunciados en las diferentes clases durante el

“...se puede observar con facilidad cómo, en condiciones de necesidad, prima el objetivo general sobre el particular y, se tiene clara una cultura basada en la inteligencia estratégica, para lograr los resultados esperados”.

desarrollo del curso de Estado Mayor, se puede observar la imperiosa necesidad en la implementación de una Cultura de Inteligencia Estratégica; dado que a través del conocimiento adquirido y de la medición de ejercicios de aplicación sobre análisis de escenarios futuros a nivel mundial, es posible advertir que, basándonos en que en cada nivel del mando, los miembros de las Fuerzas Militares deben adquirir y fomentar la obtención de herramientas necesarias para vislumbrar escenarios futuros dentro del desempeño de sus grados y cargos en beneficio de la Nación.

Teniendo en cuenta lo anterior, es fundamental entender que aunque el oficial del siglo XXI proyecta pertenencia de manera muy profesional, demuestra su nivel de entrenamiento en las más exigentes condiciones del arte de la guerra y un elevado nivel intelectual, además de su sólida cohesión con las instituciones que garantizan la democracia. De modo paralelo, no se puede olvidar que la proyección debe ir más allá



de la actividad castrense, porque con la ejecución de solas acciones militares no habrá paz en Colombia.²

En consecuencia, es ahí donde él mismo debe preguntarse qué tan dedicado ha sido su trabajo en la capacitación y formación de una doctrina y cultura de conciencia, en la población civil colombiana con referencia a la educación en Seguridad y Defensa Nacional para integrarlos como un elemento importante dentro de la función como agentes de la preservación de la seguridad del Estado.

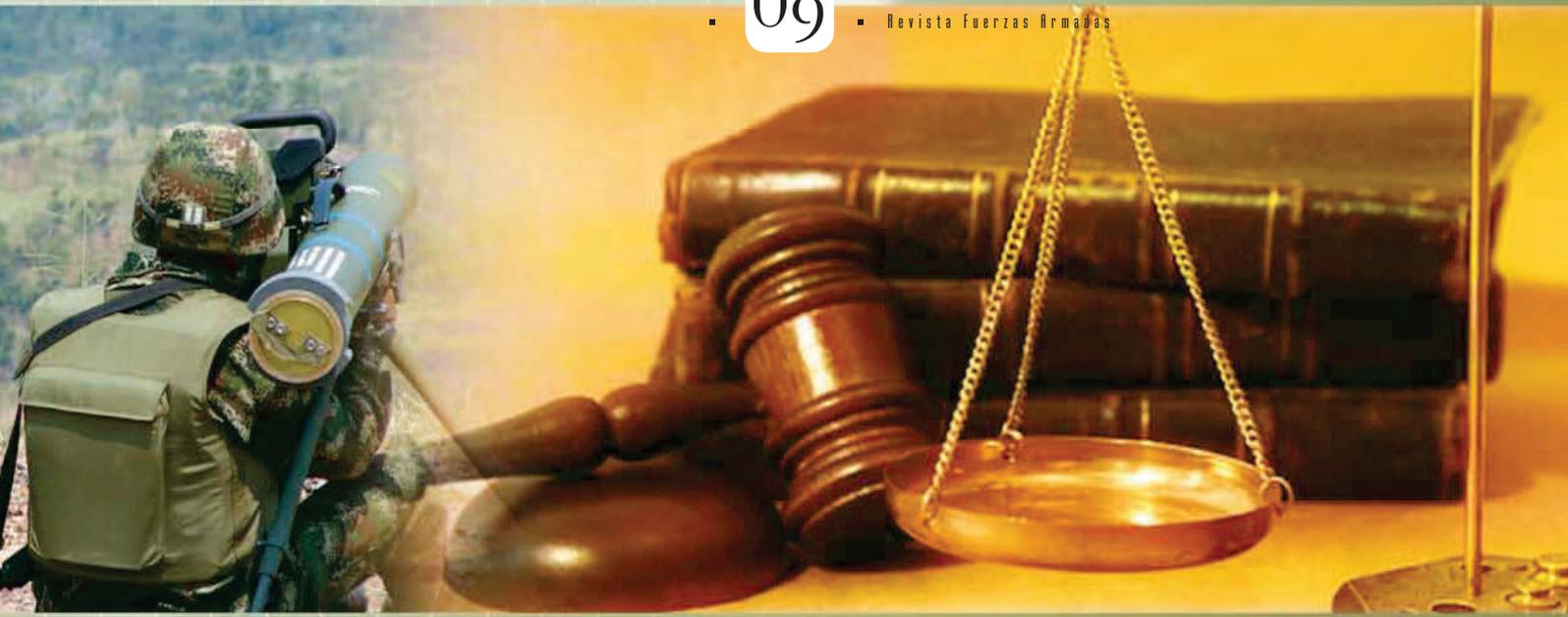
Para identificar ejemplos de la importancia frente a la generación de una Cultura de Inteligencia Estratégica por parte de los miembros de las Fuerzas Militares, podemos hacer un corto análisis sobre la injerencia del fenómeno de la corrupción dentro del desarrollo del conflicto colombiano. Es así como en palabras del exprocurador Jaime Bernal Cuellar, se define a este fenómeno: *"La corrupción es identificada como un simple escándalo[...] es la falta de ética de los servidores públicos y del comportamiento tolerante de la sociedad"*.³ Estas frases fueron expuestas durante una conferencia en el año 2000 y desde ese tiempo no se proyectó la incidencia de este fenómeno en la situación social y económica del país 10 años después generando graves desórdenes, faltas de inversión de recursos y el aumento en el descontento social y la fundamentación de los agentes generadores de violencia como excusa ante esta realidad.

2 PALACIOS, Albert. *Colombia: "una mirada al conflicto"*. Valledupar, Edit Lito mundo, 1999, p.4

3 BERNAL, Jaime. *Análisis del conflicto interno*. Imprenta y publicaciones FFMM.2000, p.21

La corrupción es, sin duda, una de las amenazas activas más influyentes dentro del contexto del país, en razón a que su presencia hoy en día es cada vez más aplastante sobre las sanas costumbres y la moral nacional, situación que ha venido afectando la realización de los objetivos de interés nacional en cuanto al desarrollo regional, la inversión social y la generación de proyectos de beneficio social con los cuales la sociedad colombiana alcanzaría altos niveles en la satisfacción de sus necesidades.

Este fenómeno no ha sido ajeno a la Institución Militar donde también nos hemos visto envueltos en escándalos bastante influyentes sobre la percepción de la sociedad y que han llevado a profundas reflexiones frente al proceder de nuestros hombres; tal vez estos hechos y acciones, aunque individuales, pudieron haberse vislumbrado en ambientes de análisis y seguimientos a la influencia de los actores generadores de violencia entre los que sobresale el narcotráfico como organización delictual, que ha alcanzado a penetrar los organismos y entes más significativos del Estado y aunque habiéndose considerado en el pasado como una de las amenazas más fuertes para nuestra sociedad, no se proyectó una estrategia basada en escenarios futuros que hubiesen contrarrestado ese flagelo como base de la corrupción contemporánea. Siendo así, este aspecto debe generar dentro de las instituciones castrenses voces de cohesión ante el fenómeno de la intolerancia ya que *"los colombianos hemos permitido que la comunidad inter-*



nacional nos estigmatice en todos los campos de la corrupción”⁴.

El tema de la inteligencia estratégica, desde una perspectiva en la cultura ciudadana, parecería obligado y encasillado netamente al arte de la Ciencia Militar; sin embargo, es importante generar vínculos y compromisos coyunturales con los gobernantes ya que en ellos recae la responsabilidad constitucional de la Defensa y Seguridad de la Nación y para ello deben tener claridad de las amenazas y consideraciones que atentan contra los objetivos de desarrollo nacionales, pero ¿será bien visto por nuestros propios miembros de la Institución este acercamiento?

Indudablemente, la falta de conocimiento y aplicación de los preceptos de Seguridad y Defensa debe liberarnos de la consideración popular que manifiesta que: *“ese asunto de la Seguridad y Defensa sólo es tema exclusivo de los militares”* y son ellos en última instancia los responsables de estos aspectos de la nación.

Por lo hasta aquí expuesto, aun hoy en día por desconocimiento y carencia de una adecuada orientación con visión hacia aspectos de interés en la in-

teligencia estratégica para la estabilidad nacional, nos enfrascamos en discusiones sin sentido y apreciaciones cortas y sucintas sobre fenómenos que pudieran llegar a impactar a la nación; es por ello que la intensificación de esta cultura ayudaría a la comprensión más efectiva en los niveles del mando sobre la importancia de los análisis frente a la situación particular de las regiones para que dentro del

“El tema de la inteligencia estratégica, desde una perspectiva en la cultura ciudadana, parecería obligado y encasillado netamente al arte de la Ciencia Militar; sin embargo, es importante generar vínculos y compromisos coyunturales con los gobernantes”.

contexto macro del país se vislumbren los escenarios de crisis y las medidas de contingencia proactivas a las posibles soluciones ante los eventos planteados.

Por su parte, es fácil observar cómo, los cabecillas de los diferentes agentes generadores de violencia han entendido la importancia de la inteligencia estratégica dentro del precepto del detrimento nacional cuando por ejemplo y entre otros factores, al ana-

⁴ Ibíd p.24

lizar la importancia del sector energético del país y su peso dentro del contexto económico y el volumen de recursos que maneja, buscan debilitar al Estado cortando una importante fuente de riqueza para el mismo.⁵

Teniendo este concepto como referente se puede observar que la anticipación a los posibles escenarios o mejor, la consideración de este tipo de afectaciones, nos permitiría adelantarnos a los hechos nefastos y dañinos para la sociedad; sin embargo, es importante vislumbrar que ésta, quien al final es la más afectada, debe generar mecanismos de participación ciudadana de alerta. Sería bueno preguntarse si la sociedad colombiana estará consciente de participar en acciones básicas como informar los sucesos a manera de pilar fundamental de la aplicación de la doctrina de inteligencia estratégica nacional.

Así mismo, valdría la pena elaborar otro cuestionamiento de interés: la capacitación suministrada por los miembros de las Fuerzas Militares a los ciudadanos respecto a la cultura de informar cualquier hecho por pequeño y mínimo que se considere que pudiera afectar a la comunidad ¿ha sido la más adecuada?

Lo anterior, nos permitiría determinar con facilidad una apreciación rápida y objetiva de la existencia o no, de una verdadera cultura en la aplicación de la

inteligencia estratégica en las Fuerzas Militares y en la población nacional.

Teniendo en cuenta los argumentos expuestos previamente, es importante reflexionar sobre el verdadero papel para la nación de los miembros de las Fuerzas Militares, aspecto donde hay que tener claridad respecto al papel de la Institución: su importancia, su incidencia en los destinos de la patria y en especial, sobre la percepción que en un alto porcentaje tiene la opinión pública basada en una ignorancia infundada, al creer solemnemente que la tarea de la Fuerza Pública refiere sólo a la acción de provocación de guerra, olvidando que esta fue creada para evitarlas y que los miembros del Ejército, la Armada Nacional, la Fuerza Aérea y la Policía, tienen una misión que cumplir dentro de un Estado en paz y que esa misión es mucho más importante y fundamental que la cumplida en tiempos de guerra.⁶

Este panorama crea espacios de discusión abierta y netamente encausada a la necesidad apremiante de comprometer a la población, sus gobernantes y a los gremios económicos, hacia la búsqueda y fijación de políticas establecidas en una ley de movilización nacional y en la creación de una oficina permanente de análisis de posibles actores o agentes que puedan generar algunos aspectos de crisis para la nación, en determinados espacios o momentos en el tiempo y no sólo limitarnos a nombrar como actualmente

5 CABALLERO, Carlos. *Análisis del conflicto interno*. Imprenta FFMM.2000, p.100

6 Op. Cit. 2, p100



se contempla en nuestra Carta Magna, la conformación del Consejo de Seguridad Nacional, el cual cumple un papel únicamente reactivo a las situaciones de crisis del Estado colombiano.

Conclusión

Es importante enfatizar en que se debería dar un alto valor para la Nación, a la implementación de cátedras sobre Seguridad y Defensa, donde se anticipen los posibles escenarios de crisis, la proyección de soluciones a nivel de la sociedad civil y la autoevaluación de la respuesta de la misma a estos requerimientos de interés nacional, no sin antes verificar que en la conciencia de quienes integramos las fuerzas del orden prevalezca el conocimiento y la conciencia plena en la ejecución de esta empresa en beneficio de las instituciones y la sociedad colombiana.

Así mismo, seguir proyectando los cursos de capacitación en Defensa y Seguridad Nacional a los in-

tegrantes de los entes de gobierno previo el estudio de su perfil y condicionamientos a la Fuerza, para afianzar aun más el conocimiento de las posibles amenazas con miras a dar aplicación a los principios de la inteligencia estratégica que sólo conduzcan a la búsqueda de objetivos nacionales y al desarrollo y prosperidad del país. ✎

Bibliografía

BERNAL, Jaime. *Análisis del conflicto interno*. Imprenta y publicaciones FFMM., 2000.

CABALLERO, Carlos. *Análisis del conflicto interno*. Imprenta FFMM., 2000.

PALACIOS, Albert. Colombia: "una mirada al conflicto". Valledupar, Edit Lito mundo, 1999.

WOUK, Herman. *Tormentas de guerra 2*. Ediciones Grijalbo S.A., 1978.

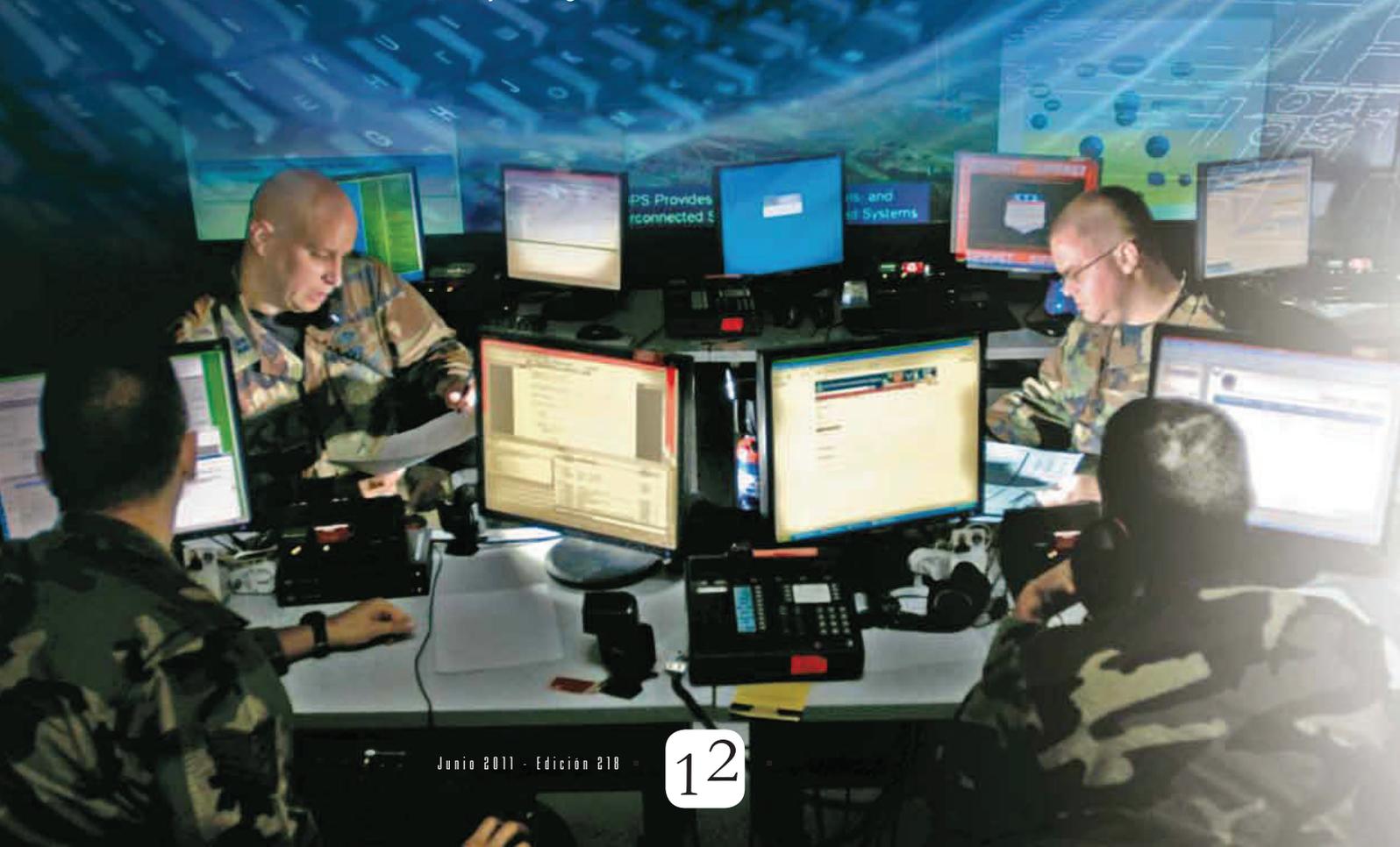
CURRÍCULUM

Mayor Leonard Yamid Infante León. Oficial del Arma de Infantería. Profesional en Ciencias Militares (Escuela Militar de Cadetes, General José María Córdova, 1993). Incursionó en entrenamiento como Lancero (1994); Operador Sicológico (1995); Contraquerrillas (1996). Posteriormente, se especializó en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario (Universidad Autónoma de Bucaramanga, 1996) y en Docencia Universitaria (Universidad Javeriana, 1999). Con Distintivos de: Profesor Militar 5ta Categoría (Escuela Militar, 1999); Especialista Infantería 3ra Categoría (2000); Infantería 2da Categoría (2005) y Administrador de Recursos Militares, Cemil (2005).



Importancia de la inteligencia estratégica en la Guerra de Cuarta Generación

✦ por: **Mayor Juan Carlos Arango Jiménez**
Estudiante Curso de Estado Mayor Esdegue



Algunos analistas militares afirman que la tendencia actual de guerra en el mundo se denomina *Guerra de Cuarta Generación*, en la que se percibe una forma evolucionada de insurgencia capaz de emplear los elementos políticos, económicos, sociales y militares para atacar a sus enemigos, convenciéndolos de que la posibilidad de obtener sus objetivos estratégicos es imposible, o en su defecto, a un costo muy elevado.

La Inteligencia Estratégica juega un papel primordial en el devenir de la *Guerra de Cuarta Generación*. Para que un país emplee con éxito este tipo de inteligencia contra un enemigo en el ámbito de esta clase de guerra, debe emplearla en forma holística, buscar soluciones tecnológicas prácticas, definir muy bien los indicadores de inteligencia, incrementar las capacidades de proceso y análisis, y diseñar modelos más ágiles de diseminación de la información.

“Para que un país emplee con éxito este tipo de inteligencia contra un enemigo en el ámbito de esta clase de guerra, debe emplearla en forma holística, buscar soluciones tecnológicas prácticas, definir muy bien los indicadores de inteligencia...”

Este contenido abordará rápidamente las teorías sobre la guerra moderna, el concepto de *Guerra de Cuarta Generación*, *Netwar* y *Cyberwar* e identificará los retos de la comunidad de inteligencia para enfrentar esta forma de guerra, analizando aspectos relativos a la inteligencia en apoyo al esfuerzo militar con el objeto de encarar y ganar en una guerra como la que en el presente análisis nos ocupa.

Las guerras en esencia

Tomando como base la teoría expuesta por el analista militar y asesor de guerra de la Infantería de Marina de los Estados Unidos William S. Lind, la guerra moderna se clasifica en cuatro generaciones¹:

- *Guerra de Primera Generación (1648-1860)* que define la forma en que los primeros Estados libran la guerra en donde se enfoca el esfuerzo en el frente de batalla de primera línea e impera el orden, la organización y las formaciones de los ejércitos (a esta generación de la guerra se debe la cultura actual del orden militar, las formaciones y los rangos); comprendiendo el período posterior a la firma de paz en el Tratado de Westfalia

¹ WILLIAM LIND. Understanding Fourth Generation Warfare, Enero de 2004. En: [<http://www.antiwar.com/lind/index.php?articleid=1702>]

- *Guerra de Segunda Generación* - solución dada a la contradicción entre el estricto orden de la cultura de organización de primera generación y el ambiente militar real, lo más importante aquí es el empleo del volumen y la masa en las operaciones militares.

- *Guerra de Tercera Generación* - producto de la Primera Guerra Mundial y desarrollada por el Ejército alemán, es conocida como la guerra relámpago (*blitzkrieg*)².

- *Guerra de Cuarta Generación* - la cual ha sido el cambio más radical desde el Tratado de Paz de Westfalia que había establecido la guerra como un monopolio del Estado. Estas guerras se caracterizan por unas líneas de división confusas entre política y guerra, combatientes y civiles, paz y conflicto, campo de batalla y zonas seguras. Aunque este concepto está

tar la desventaja tecnológica. El concepto de Mao de "guerra popular" y el desarrollo de Ho Chi Minh de las guerras de Indochina, son los primeros ejemplos de la *Guerra de Cuarta Generación*.

Las *Guerras de Cuarta Generación* han involucrado a menudo grupos insurgentes "no-Estado", tratando de implementar su propio gobierno o de restaurar algún antiguo gobierno diferente al que maneje el territorio en determinado espacio de tiempo. Sin embargo, una *Guerra de Cuarta Generación* es más exitosa cuando el grupo "no-Estado", no impone sus reglas, al menos en el corto plazo, sino que intenta desestabilizar y deslegitimar al Estado en el cual la guerra se desarrolle.

En consecuencia, el objetivo principal es obligar al Estado enemigo a invertir en recursos humanos y



relacionado con terrorismo y guerra asimétrica, en esencia es mucho más amplio.

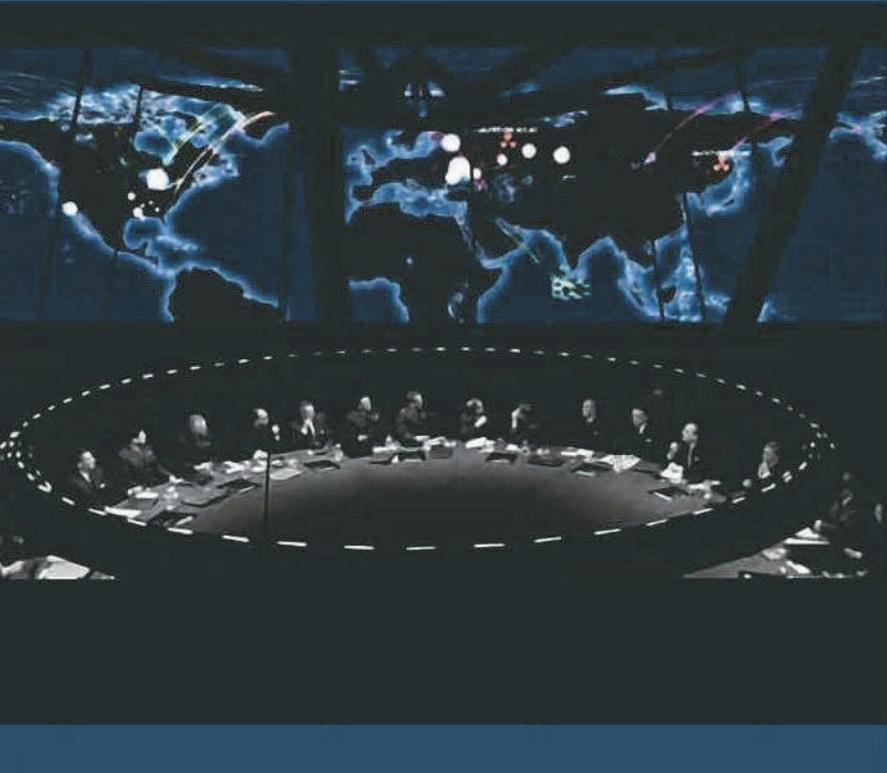
La *Guerra de Cuarta Generación* puede rastrearse desde la posguerra de la Segunda Guerra Mundial en el denominado período de *Guerra Fría*, en el que las superpotencias intentan retener sus colonias y territorios ocupados. Impotentes de resistir el poder bélico tal como tanques, bombarderos y ametralladoras, organizaciones "no-Estado", emplean tácticas de secreto, terror y confusión a fin de contrarres-

económicos en un esfuerzo de reestablecer el orden y lo ideal es llegar al punto en que el desorden en el Estado es tal que la única opción de éste, sea la de rendirse o dejar el poder.

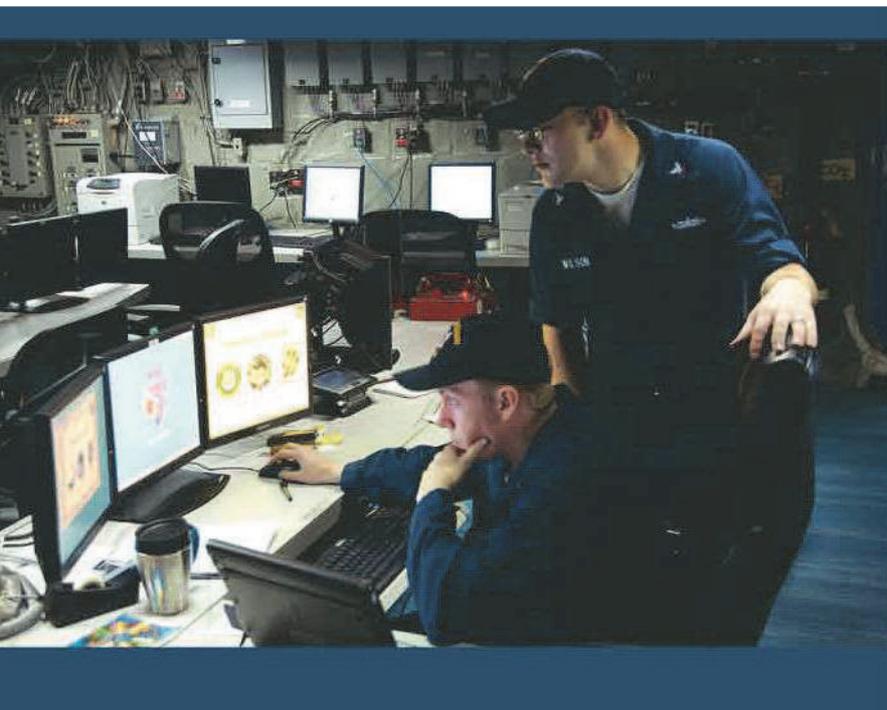
Retos de la Inteligencia Estratégica

Adicional al concepto anterior, analistas militares que han escrito sobre el futuro de la guerra, relacionan dos formas posibles de enfrentamiento que emergen; "*cyberwar*" y "*netwar*". *Cyberwar*, tradu-

² Polish Theatre: Blitzkrieg [http://www.time.com/time/magazine/article/0,9171,761969-2,00.html]



“El componente humano de inteligencia se convierte en el único factor prioritario para penetrar estas redes enemigas e identificar los planes y las intenciones del adversario”.



cido al español como guerra cibernética, es la forma de guerra en la que un oponente trata de neutralizar o destruir los sistemas de información y comunicaciones del enemigo, con el propósito de conocer todo acerca del adversario y a la vez mantenerlo al margen de la información propia.³

Netwar, se refiere a la guerra de información al más alto nivel entre Estados o sociedades. Este concepto significa tratar de neutralizar, dañar o modificar lo que la población objetivo conoce o piensa de sí misma y de la percepción que tiene respecto del mundo que la rodea. La meta de la guerra de información es influir en la opinión pública; puede incluir medidas diplomáticas, campañas psicológicas, guerra jurídica, subversión política y cultural, engaño o interferencia con los medios de comunicación locales, infiltración en sistemas de información, bases de datos, y esfuerzos de promover movimientos de oposición a través de redes sociales en Internet.⁴

Enmarcando la Inteligencia Estratégica en este concepto de guerra moderna y reconociendo las amenazas que ésta trae, es necesario reconocer los retos que deben asumir. Es innegable afirmar que el éxito en la *Guerra de Cuarta Generación* será definido por la inteligencia. Esto requerirá de mayor recolección, proceso, análisis y difusión de la información. Se debe hacer un énfasis especial en la recolección de información incluyendo una robusta capacidad de inteligencia humana. También es importante confiar en las fuentes abiertas y públicas. Adicionalmente, los indicadores de inteligencia tienen que redefinirse, el análisis y el proceso de la información deben incrementar su efectividad a través de un sistema más pla-

³ John Arquilla y David Ronfeldt, “Cyberwar Is Coming,” 1993; en: [http://www.angelfire.com/az_sthurston/Cyberwar/.html]

⁴ Ibid

no, permitiendo que la información fluya de una manera horizontal y no solamente hacia arriba, siguiendo el conducto regular respectivo. Uno de los aspectos fundamentales es la integración de los sistemas de inteligencia del Estado.

En cuanto a la inteligencia humana, se puede decir que para la *Guerra de Cuarta Generación* resulta una opción contundente. Como se mencionó anteriormente, este tipo de guerra incluye actores “no-Estado”, esto quiere decir que las ayudas tecnológicas, que son ampliamente efectivas en la guerra convencional de un Estado enfrentando a otro, pierden su validez en la lucha contra un “no-Estado”. El componente humano de inteligencia se convierte en el único factor prioritario para penetrar estas redes enemigas e identificar los planes y las intenciones del adversario. Algunos analistas expresan, por ejemplo, que si los Estados Unidos hubieran mantenido una capacidad suficiente de inteligencia humana, los hechos del 11 de septiembre de 2001 se hubieran evitado.

En la *Guerra de Cuarta Generación* hay que tener en cuenta la inteligencia abierta, que consiste en recolectar información de las fuentes abiertas y públicas. La inteligencia abierta puede ofrecer apoyo en términos de alertas, planes de contingencia y operaciones tácticas. Algunos pensadores creen que a través de la inteligencia abierta se logra obtener el ochenta por ciento de información de un oponente en este tipo de guerra.⁵ La mejor ventaja de la inteligencia abierta es que no contiene información clasificada; no es necesario robar información.⁶

5 Congressm Rob Simmons, “SOF OSINT Handbook – Foreword,” En: [http://ebookbrowse.com/sof-osint-foreword-by-congressman-simmons-rtf-rtf-d110955223]

6 Stephen C. Mercado, “Reexamining the Distinction Between Open Information and Secrets,” En: [http://www.cia.gov/csi/studies/Vol49no2/reexamining_the_distinction_3.htm;]

Para la Inteligencia Estratégica en el contexto de la *Guerra de Cuarta Generación* es crucial afinar los indicadores de inteligencia. Estos intentan detectar información de eventos que pudieran ser una amenaza para el Estado, bien sea en el campo militar, político o económico.⁷

De la misma forma, el proceso y análisis de la información son capacidades sublimes para que las grandes cantidades de información obtenida (inteligencia abierta, inteligencia humana, inteligencia técnica) sean convertidas en forma oportuna en productos que puedan ser empleados por el esfuerzo militar. El Estado debe mantener una actualización permanente en procesos que tiendan a mejorar sus capacidades en las áreas de interpretación, conversión de datos y análisis técnico del material capturado al enemigo.⁸

Considerando el tema de la difusión de la inteligencia en el contorno de la *Guerra de Cuarta Generación* es imperante que el usuario final reciba la inteligencia en el momento necesario para que pueda reaccionar en forma fulminante. Es necesario que las organizaciones de inteligencia del Estado propongan un sistema colaborativo para compartir la inteligencia de manera que fluya en forma plana, y pueda ser productiva en la *Guerra de Cuarta Generación*.

7 Intelligence indicators. En: [http://www.globalsecurity.org/military/library/policy/army/fm/3-07-22/appe.htm]

8 Doctrine for Intelligence Support to Joint Operations, Joint Publication 2-0 (Washington D.C.: Joint Chief of Staff, 9 March 2000), III-7.

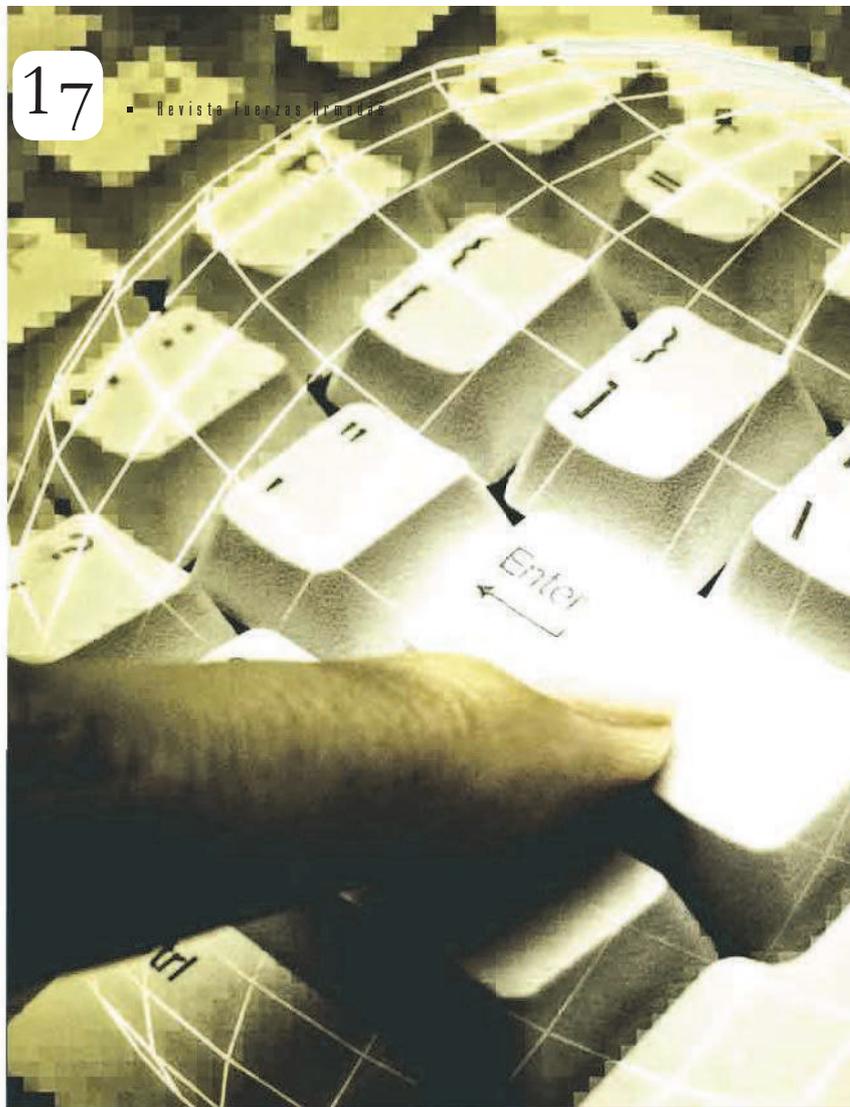


“Quien sea el primero en reconocer, entender e implementar el cambio en la guerra podrá obtener una ventaja significativa, el Estado que se muestre lento al encarar el cambio generacional de la guerra está condenado a un catastrófico desastre”.⁹

La *Guerra de Cuarta Generación* está constituida por redes que actúan en forma descentralizada, planean y se mueven empleando pequeños grupos para sus acciones y no requieren del uso de alta tecnología. Para vencer esta clase de enemigo es necesario actuar como él. La clave del éxito está en la inteligencia, optimizando el análisis, el proceso y la difusión oportuna de la inteligencia.

Finalmente, aplicando estructuras que permitan el flujo de esta inteligencia no sólo verticalmente dentro de las organizaciones, sino también de manera horizontal y sobre todo logrando una integración impecable de todas estas organizaciones. 🐦

9 William S. Lind, COL Keith Nightengale, “The Changing Face of War: Into the Fourth Generation”. En: [http://globalguerrillas.typepad.com/lind/the-changing-face-of-war-into-the-fourth-generation.html]



CURRÍCULUM

Mayor Juan Carlos Arango Jiménez. Oficial Armada Nacional de Colombia (Escuela Naval Almirante Padilla, Enap, 1994). Entrenado en cursos de Combate: Rads, Lancero y Paracaidista e igualmente especializado en Logística (Escuela Naval, 2006). Es graduado en Basic Officer Course en Quantico (Virginia, 2001) y se ha desempeñado en calidad de Command and Staff College (Virginia, 2008) tras adelantar el Master of Military Studies (Marine Corps University, 2008).



Inteligencia estratégica en un mundo cambiante en seguridad

✦ por: **Coronel (RA) Darío Cortés Castillo**
*Docente Departamento de Estrategia
Esdegue*



“ ... se hace necesario adelantar una labor cultural en materia de inteligencia estratégica a fin de alcanzar el posicionamiento conceptual que coadyuve a la sociedad en la comprensión de aspectos fundamentales en seguridad, al resolver interrogantes como: qué es la inteligencia estratégica, a quién le corresponde desempeñar esta labor, cuándo se desarrolla, sobre qué escenarios se debe adelantar, cuál es su importancia, qué temas cubre y qué se espera de ella”.



La evolución de los conflictos como resultante de la diversidad o multidimensionalidad de las amenazas, nos aproximan hoy a abordar temas disímiles como las guerras asimétricas, los conflictos intraestatales, los actores no estatales, las llamadas guerras híbridas, la delincuencia transnacional organizada, las pandemias y catástrofes naturales. Dichas amenazas han tenido manifestaciones evidentes: los atentados terroristas, materializados en los trágicos episodios del 11S del 2001 en Nueva York¹, el 11M de España², el 6F de 2004 en el metro de Moscú, el 3S del 2004 en Beslán Rusia³, el 7J de 2005 en Londres⁴, y las grandes catástrofes naturales como: el Tsunami del 26 de diciembre de 2004 en Indonesia⁵, el huracán Katrina⁶ del 30 de agosto de 2005 en Nueva Orleans (E.U.), el terremoto de Haití del 12 de enero de 2010, las inundaciones en Colombia, Australia y Brasil del 2010-11, los informes de hambruna de la FAO⁷ entre otros.

Vacíos versus Correctivos

Frente a esa descripción, la realidad exige una profunda reflexión a la luz del estudio de los problemas actuales enmarcados en una serie de desaciertos tanto políticos (la guerra al terrorismo, secesionismos, unilateralismos, entre otros); económicos (neo liberalismo y crisis económica); sociales (hambrunas, migraciones, fundamentalismos, xenofobia.); militares (guerra asimétrica, prolongada); ambientalistas (inundaciones, tsunamis, huracanes) que bajo la óptica de cualquier crítico entrañan reproche por los resultados que se observan como producto de las políticas adoptadas a la fecha, produciendo por lógica el cuestionamiento a la causalidad de tales errores. Una de estas causas es la ausencia de una *Inteligencia Estratégica* que aporte conocimiento sistémico tanto cuantitativo como cualitativo de los factores que inciden en la caracterización de las amenazas; que esté integrada, coordinada, compartida y que sea oportuna; que se ubique en el nivel estratégico

- 1 Las dos torres gemelas de Nueva York se desplomaron después de que dos aviones de pasajeros secuestrados se estrellaran contra cada una de ellas. Otros dos aparatos se han estrellado contra objetivos estadounidenses, uno contra el Pentágono y otro en Pensilvania, los muertos se consideran en aproximadamente 3.000 personas. www.elmundo.es
- 2 Una bomba explota en cercanías de la estación de Atocha. En apenas tres minutos 10 bombas reescriben la historia: Madrid acaba de sufrir el mayor atentado terrorista perpetrado jamás en España, 191 muertos y más de 1.500 heridos hacen imposible olvidarlo. www.elmundo.es (marzo 11 / 2004)
- 3 Dos explosiones fortuitas en el gimnasio desencadenaron el tiroteo entre el comando terrorista Chechen que retenía en la escuela a 1.251 personas, y las fuerzas de seguridad, que se lanzaron al asalto para salvar a los rehenes dejando un saldo de 331 personas muertas. www.elmundo.es (septiembre 3 / 2004)
- 4 Cuatro explosiones coordinadas sacuden la capital británica en hora punta. Más de 50 muertos y alrededor de 700 heridos es el balance que deja el mayor atentado terrorista jamás perpetrado en el Reino Unido. www.elmundo.es (julio 7 / 2005)
- 5 Nunca en la historia contemporánea una catástrofe natural había pasado su mortal balance por tantos países y tan alejados entre sí. En la mañana del 26 de diciembre de 2004, la tierra tembló a 4.000 metros de profundidad en el Índico a unos 260 kilómetros de Banda Aceh (Indonesia), y generó un maremoto que azotó las costas de este país y las de Malasia, Tailandia, Myanmar, Bangladesh, La India, Sri Lanka y las Islas Maldivas. Un total de 231.452 personas perdieron la vida arrastradas por la fuerza del mar. www.elmundo.es
- 6 El huracán Katrina ha irrumpido con vientos de 240 kilómetros por hora sobre las islas del delta del Misisipi, tras tocar tierra en Gran Isle, al sur de Nueva Orleans. Esta tragedia arrojó más de 1.800 víctimas. www.elmundo.es
- 7 El número de personas subnutridas que hay en el mundo, casi 1.000 millones, sigue siendo inaceptablemente elevado en 2010. (FAO, septiembre 2010)

que le corresponde; que se adelante con profesionalismo; que administre en este mundo globalizado el volumen de información adecuada y finalmente, que sea utilizada transparentemente por los gobernantes.

Por lo hasta aquí expuesto, se hace necesario adelantar una labor cultural en materia de inteligencia estratégica a fin de alcanzar el posicionamiento conceptual que coadyuve a la sociedad en la comprensión de aspectos fundamentales en seguridad, al resolver interrogantes como: qué es la inteligencia estratégica, a quién le corresponde desempeñar esta labor, cuándo se desarrolla, sobre qué escenarios se

Es la dinámica misma que debe adoptar la *Inteligencia Estratégica* la que descifre este galimatías de amenazas, preocupaciones y desafíos que se acrecienta con la interrelación entre los actores y factores de riesgo, produciendo en los directores políticos y en la población en general, percepciones de escenarios de alta incertidumbre. Su aportación en la evidencia de los nuevos acontecimientos ha permitido avances en la adecuación de los conceptos en Seguridad, del que ya se han dado en la región avances significativos como lo registra Stein al citar los eventos de la OEA en materia de seguridad regional:



debe adelantar, cuál es su importancia, qué temas cubija y qué se espera de ella. Abordando las respuestas, y una vez posicionadas en la sociedad, será esta misma la que exija a los gobernantes otorgar el tratamiento y asignar la importancia que amerita la labor, traduciéndose en el desarrollo de políticas que garanticen el avance en la legislación en aras de alcanzar una estructura funcional, determinar roles a cada una de las agencias, definir los escenarios de acción, los métodos de obtención de información, el tipo de misiones a ejecutar, las garantías hacia las actividades en inteligencia tanto para los funcionarios como para la información, las formas de financiación y determinación de los mecanismos de control.

*“La Asamblea General de la OEA adoptó en Bridgetown, en 2002, un enfoque multidimensional de la seguridad. Esto implicó la expansión de la definición tradicional de seguridad, que involucraba exclusivamente amenazas de tipo militares externas, para incorporar una combinación de problemáticas políticas, económicas, medioambientales y de seguridad humana”.*⁸

Esta reunión de Bridgetown del 2002, se constituyó en el fundamento conceptual para la Declaración sobre Seguridad en las Américas producida en la Conferencia Especial sobre Seguridad adelantada en la

⁸ Abraham Stein, El concepto de seguridad multidimensional. Asamblea general de la OEA Bridgetown 2002. http://www.fundacionpreciado.org.mx/biencomun/bc176-177/A_Stein.pdf



ciudad de México en octubre de 2003 de donde en particular cabe resaltar:

“Las nuevas amenazas, preocupaciones y otros desafíos a la seguridad hemisférica son problemas intersectoriales que requieren respuestas de aspectos múltiples por parte de distintas organizaciones nacionales y, en algunos casos, asociaciones entre los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil, todas actuando de forma apropiada conforme a las normas y principios democráticos y las normas constitucionales de cada Estado”.

Algo particular de la Declaración sobre Seguridad en las Américas es observar cómo el abanico de responsables en temas de seguridad se extiende a toda la sociedad como respuesta a un esfuerzo multidimensional, propio de las nuevas amenazas. Esta reflexión invita y convoca a toda la sociedad en la integración de sus campos de acción a enfocar sus esfuerzos a la solución conjunta de los problemas que nos aquejan.

Pero si bien se aborda el tema de la acción integrada, coordinada o conjunta, este propósito en la práctica no puede llevarse a cabo sin que los países cuenten con un organismo que advierta, diagnostique, dimensione y caracterice los eventos que amenazan a la existencia de la sociedad. Sin este tipo de organizaciones o estructuras, los designios de los ciudadanos estarán expuestos a posturas reactivas como ha sido característico y evidenciado y no a proactivas y preactivas, como debe ser hacia el logro del bien común público.

Desde el escenario internacional

Es esta reflexión la que abre el capítulo de la necesidad de una comunidad de *Inteligencia Estratégica*, que en su esencia responda a la histórica aspiración de la humanidad de conocer en lo posible los eventos portadores de futuro para poder advertir los riesgos y las amenazas y así ajustar los planes, las estrategias, y la política a fin de administrar o modificar los eventos con miras a lograr la concreción de sus fines.

Pero abordar el tema de la *Inteligencia Estratégica*, se exige transitar por una serie de traumas y taras que se tienen sobre este aspecto, como producto de los desenfocados tratamientos que se le han dado a esta valiosa herramienta; en efecto, ella ha sido satanizada y es vista como un instru-

mento que atenta contra la intimidad de los ciudadanos y que hace parte de un andamiaje de persecución a la oposición. Esta apreciación se acentúa en aquellos países donde algunos

“Se puede considerar que la *Inteligencia Estratégica* se constituye en una herramienta de vital importancia, con la que cuentan los gobiernos en su objetivo esencial de promover y proteger sus intereses nacionales de todo tipo de interferencias y/o perturbaciones originadas a nivel global, regional, vecinal o interno como producto del juego de intereses”.

sectores persisten en conflictos internos de polarizadas posturas políticas, que convalidan la lucha armada como una forma de alcanzar sus objetivos o en aquellos que en el referente histórico vivieron etapas de violación de los derechos universales, y que persisten en el señalamiento de estos organismos como un instrumento del mal.

Este tipo de posturas, tanto la de la distorsión de las funciones, misiones, estructura, herramientas y controles que requiere la comunidad de *Inteligencia Estratégica*, así como las posturas erradas de la sociedad, exigen del desarrollo de una cultura en esta materia a fin de garantizar el desarrollo de políticas que permitan estructurar este tipo de organismos de vital importancia para la supervivencia de los países. No hacerlo es condenar al país en el limbo de la niebla, dejándolo sin mecanismos de alerta temprana ante los nuevos escenarios de alta incertidumbre.

Cuando el mundo habla de la necesidad de estrechar esfuerzos ante las nuevas amenazas debido a su naturaleza transnacional, exige de cada uno de los países de concordantes estructuras a las necesidades de seguridad donde se interprete acertadamente el concepto de seguridad multidimensional. Tal como es el espíritu plasmado en la Declaración sobre Seguridad en las Américas.

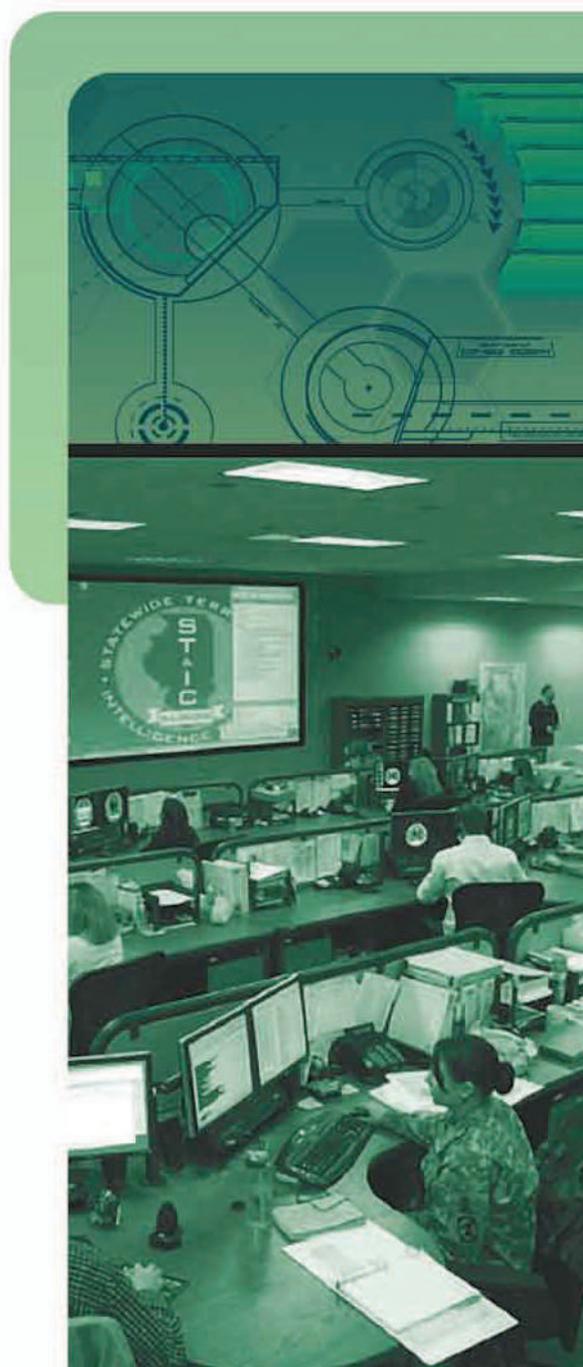
“Muchas de las nuevas amenazas, preocupaciones y otros desafíos a la seguridad hemisférica son de naturaleza transnacional y pueden requerir una cooperación hemisférica adecuada”.

Por lo tanto, se puede considerar que la *Inteligencia Estratégica* se constituye en una herramienta de vital importancia, con la que cuentan los gobiernos en su objetivo esencial de promover y proteger sus intereses nacionales de todo tipo de interferencias y/o perturbaciones originadas a nivel global, regional, vecinal o interno como producto del juego de intereses.

Igualmente, el espectro de las amenazas que han transitado desde las convencionales a las no convencionales, de los actores estatales a los no estatales, de las simétricas a las asimétricas y finalmente a las híbridas y transnacionales, exige que las sociedades modernas adapten, actualicen, modifiquen y ajusten las comunidades de *Inteligencia Estratégica* a este nuevo *puzzle* de amenazas impidiendo quedar en posturas reactivas como producto de la suerte y el azar, tal como fuere advertido por Clausewitz en su obra *De la Guerra*:

“Aunque nuestro entendimiento se siente por lo general inclinado a asentarse en la certeza y la claridad, nuestro espíritu es

“El tema de la Inteligencia Estratégica, exige transitar por una serie de traumas y taras que se tienen sobre este aspecto, como producto de los desenfocados tratamientos que se le han dado a esta valiosa herramienta; en efecto, ella ha sido satanizada y es vista como un instrumento que atenta contra la intimidad de los ciudadanos y que hace parte de un andamiaje de persecución a la oposición”.



preso a menudo de la incertidumbre. En lugar de abrirse camino de la mano de la inteligencia por el estrecho sendero de la investigación filosófica y la deducción lógica, prefiere moverse con lentitud, con la imaginación puesta en el dominio del azar y de la suerte a fin de llegar, casi de modo inconsciente a un terreno donde se siente extraño y donde de todos los objetos que le son familiares parecen abandonarlo”⁹.

Finalmente, se puede definir la actividad de la *Inteligencia Estratégica* como “el conocimiento destinado a asistir al gobierno en la toma de decisiones sobre asuntos de Seguridad Nacional que, dentro del mar-

político-militares a nivel nacional e internacional”.¹¹

Como se puede advertir, la *Inteligencia Estratégica* participa y le cabe gran responsabilidad en la aplicación de un adecuado esquema de planeamiento¹² hacia el logro de los intereses y objetivos nacionales. Su actividad está supeditada a la determinación de interferencias y perturbaciones garantizando a los Estados adoptar posturas proactivas y preactivas, evitando que ellos se constituyan en amenazas que exijan de un esfuerzo de mayor aliento.

Este planeamiento, que comprende el conjunto organizado de diagnóstico, pronóstico, objetivos, políticas, estrategias, programas y procedimientos a se-



co del derecho, se obtiene mediante un proceso de planeación, recolección, procesamiento, difusión y explotación de información.¹⁰ De igual manera se puede abordar como “el conocimiento de las capacidades políticas, económicas, religiosas, culturales y militares de una nación, que sirven para conseguir el logro de los objetivos nacionales y desarrollar planes

guir así como los recursos, restricciones y riesgos que es necesario prevenir, exige que los primeros eventos (diagnóstico, pronóstico, riesgos) sean producto de estudios multidimensionales, multidisciplinarios e interrelacionados, como concurso de la comunidad de *Inteligencia Estratégica*.

9 KLAUSEWITZ, Karl Von. De la Guerra. Libro primero, sobre la naturaleza de la guerra. tomado de http://biblioteca.sivec.espe.edu.ec/upload/de_la_guerra_clausewitz.pdf

10 Centro de Investigación de Estudios Políticos de México

11 Texto especial de *Inteligencia Estratégica*. Tercera Edición 2002 CGFM. Colombia

12 Comando General de las Fuerzas Militares de Colombia. Manual de Seguridad y Defensa Nacional.



por: **Rodrigo Cardoso González**
*Analista del Centro de Inteligencia Prospectiva
Dirección de Inteligencia de la Policía Nacional*

“...la Dirección de Inteligencia Policial, interpretando las políticas de gobierno e institucionales, así como los requerimientos de la ciudadanía, diseñó un modelo de inteligencia para la seguridad ciudadana orientado a potenciar la capacidad de recolección de información, producción y difusión de conocimiento estratégico y anticipativo que permita, a partir de la comprensión y caracterización de la mutación de expresiones de violencia, criminalidad y conflicto en los contextos urbanos y locales, asesorar en la planificación y ejecución de procedimientos y operaciones decisivas contra quienes generan inseguridad en el país”.

Una renovada producción de inteligencia estratégica y anticipativa para la seguridad de los colombianos

Concepción modelo de seguridad ciudadana

La sofisticación de la criminalidad en el país, así como la emergencia de expresiones de conflictividad social urbana plantean para la inteligencia policial el reto de repensar estrategias de seguridad orientadas no sólo a contener y desarticular factores de inseguridad, sino al desafío de anticiparse a la configuración de los fenómenos que alteren la seguridad y convivencia. Desde esta lógica, la creación de un Modelo de Inteligencia para la Seguridad Ciudadana con la capacidad de comprender la génesis, evolución y proyección de los factores que escalan la violencia y la criminalidad y así poderlos intervenir oportunamente con una eficiente inteligencia anticipativa y operacional, resulta ser un imperativo estratégico de oportunidad para mejorar la seguridad y el nivel de respuesta a las demandas ciudadanas mediante la producción de conocimiento preventivo y prospectivo.

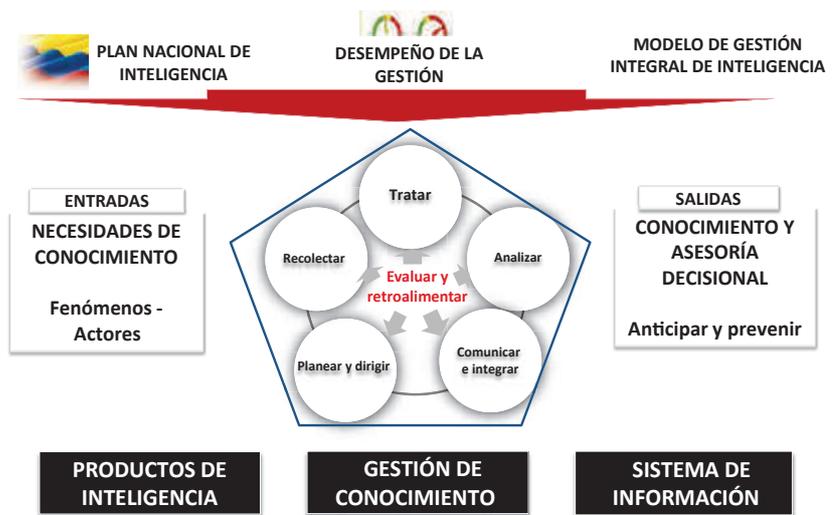


Gráfico 1: Modelo de Inteligencia para la Seguridad Ciudadana

De esta forma, la Dirección de Inteligencia Policial, interpretando las políticas de gobierno e institucionales, así como los requerimientos de la ciudadanía, diseñó un Modelo de Inteligencia para la Seguridad Ciudadana orientado a potenciar la capacidad de recolección de información, producción y difusión de conocimiento estratégico y anticipativo que permita, a partir de la comprensión y caracterización de la mutación de expresiones de violencia, criminalidad y conflicto en los contextos urbanos y locales, asesorar en la planificación y ejecución de procedimientos y operaciones decisivas contra quienes generan inseguridad en el país.

Teniendo como referente el dinamismo del servicio de inteligencia de la Policía Nacional para adaptarse con flexibilidad al cambio del entorno de seguridad del país y la capacidad para redefinir procesos, enfoques y la arquitectura estratégica, el Modelo de Inteligencia Policial para la Seguridad Ciudadana se concibe desde un enfoque sistémico en el que cada elemento tiene una fluida relación con los otros y esa unión hace que sea determinante para la generación de inteligencia, así:

1. Un direccionamiento estratégico que posibilita articular los lineamientos y necesidades de conocimiento provenientes de las directrices gubernamentales, el Plan Nacional de Inteligencia y los lineamientos de la institución policial.
2. Un enfoque sistémico y por procesos que dinamiza el ciclo de inteligencia en la producción de conocimiento estratégico y operacional para el servicio de la Policía.
3. Los productos de inteligencia, la gestión de conocimiento y un sistema de información relacional como soportes esenciales para la generación de inteligencia.

“El objetivo es proveer a la institución policial del conocimiento sistemático y oportuno para la gestión territorial de la seguridad ciudadana, en cuyo caso los comandantes de Distrito, Estaciones de Policía, Subestaciones y Centros de Atención Inmediata en conjunto con las autoridades político-administrativas, cuenten con insumos para la toma de decisiones”.

Este enfoque sistémico e interrelacional entre los elementos mencionados define la orientación del servicio de inteligencia cuyo objetivo es contar con un modelo estratégico de producción de conocimiento anticipativo y accionable que responda a las conflictividades urbanas y rurales derivadas de la confluencia de manifestaciones de violencia, conflictos sociales y hechos de criminalidad.

El objetivo es proveer a la institución policial del conocimiento sistemático y oportuno para la gestión territorial de la seguridad ciudadana, en cuyo caso los

comandantes de Distrito, Estaciones de Policía, Subestaciones y Centros de Atención Inmediata en conjunto con las autoridades político administrativas, cuenten con insumos para la toma de decisiones.

Una renovada epistemología del ciclo de inteligencia

El reto de transitar y conformar un modelo de producción de inteligencia con enfoque para la seguridad ciudadana planteaba la necesidad de revisar la infraestructura estratégica y operacional sobre la cual se habían edificado los procesos misionales, las técnicas y metodologías de recolección, tratamiento y análisis que se deben redefinir a la luz de los avances de las ciencias sociales y la disciplina prospectiva, del nuevo tipo de riesgos y amenazas y la renovada orientación en la generación de conocimiento con un mayor grado de dinamicidad y retroalimentación entre las fases del ciclo de inteligencia. En consecuencia, se concibe ahora de acuerdo con los avances en la epistemología de la inteligencia, desde una perspectiva de procesos e interrelación permanente, es decir, como una secuencia de fases lineales, de acuerdo con lo que sostiene el profesor Diego Navarro:

“...en última instancia, el término ‘ciclo’ ha dado paso al de ‘proceso’ en el que desde una perspectiva tradicional, la cadena de montaje suponía una compartimentación entre



adquisidores, traductores, analistas, etc. Sin embargo, el análisis de inteligencia no es un proceso lineal y, como ha señalado brillantemente Robert M. Clark 'el ciclo tradicional de inteligencia' puede perfectamente describir la estructura y la función de inteligencia pero no describe el proceso de inteligencia en sí mismo".

El desafío consiste en cómo lograr revitalizar las fases del ciclo, cómo pasar de la concepción general a una descripción en detalle del proceso de inteligencia en sí mismo como lo indica Navarro, en ampliar su concepción y adaptarla a las nuevas líneas de recolección y análisis en la seguridad ciudadana para la producción de inteligencia con mayor rigurosidad. De igual manera, lograr que el ciclo de inteligencia, su fundamentación teórica y sus procedimientos prácticos se arraiguen en todos los que integran la inteligencia policial, de forma que se cualifique la obtención de información, procesamiento, capacidad anticipativa y el impacto en la asesoría oportuna para la toma de decisiones de los usuarios gubernamentales e institucionales.

Esta orientación es una reorganizada concepción en la forma de generar conocimiento especializado con mayor énfasis anticipativo y de impacto en la comprensión interrelacionada de factores que generan conflictividad social, violencia y criminalidad en el orden nacional, regional y local. Así, su evolución y las implicaciones futuras de su viraje y comportamiento, siguen demandando para el servicio de inteligencia policial revisar con criticidad cada una de las fases del ciclo de inteligencia para identificar si la forma actual de producir inteligencia responde a la mutación permanente de los riesgos y amenazas, las prioridades de seguridad del alto gobierno y los

ciudadanos y a las mismas exigencias en la manera con la cual se concibe el tránsito de la información a conocimiento, como bien lo expone y amplía el profesor Navarro (2002):

"En cualquier caso, es precisamente, la aplicación de un conjunto de actividades de naturaleza intelectual la que determina taxativamente el paso de la información a conocimiento... Así el proceso de inteligencia otorga validez científica a la creación de un determinado tipo de conocimiento, nacido de informaciones muy diversas en procedencia, formatos y lenguas, centrado exclusivamente en el ámbito del secreto que se orienta exclusivamente hacia la seguridad y la defensa de los intereses de un país".

En este sentido, el autor pone de relieve la naturaleza intelectual de la inteligencia y la concepción metodológica en la producción de conocimiento que bien es pertinente analizar en detalle. Por lo tanto, un servicio de inteligencia requiere cualificar la forma en la que se recolecta información, produce y difunde inteligencia útil y oportuna en apoyo fundamental del proceso decisional que, para el caso del servicio de inteligencia de la Policía Nacional de Colombia, implicó al interior de los roles de recolectores, tratadores, analistas y usuarios y así entrar en detalle cómo son los niveles de comunicación, la manera de transmisión de saberes, sobre qué líneas de análisis se está enfocando la producción de inteligencia y hacia dónde debe evolucionar, además de las competencias y habilidades cognitivas de estos actores clave del conocimiento en el campo de la inteligencia.

En segundo lugar, ser conscientes de los desafíos de la inteligencia policial y de la necesidad de redefinir

ciertos aspectos de su infraestructura estratégica y operacional a nivel de los procesos antes mencionados, en este contexto es necesario tener en cuenta el enfoque metodológico que actualmente soporta la producción de inteligencia junto con la gama de herramientas empleadas en la recolección de información, tratamiento y análisis provenientes de los avances en investigación de otras disciplinas científicas que antes de desnaturalizar la inteligencia desde el punto de vista de sus técnicas y procedimientos tradicionales, la complementan, enriquecen y amplían. Esto le permite contar con mayor lectura estratégica en la comprensión de fenómenos cada vez más complejos como anticipar e interpretar y que requiere, por lo tanto, de rigurosidad metodológica y epistémica en su aproximación a una inteligencia con alto impacto estratégico y anticipativo, cada vez más preparada para generar alertas tempranas y prevenir situaciones de riesgo para la seguridad del país.

“Este desafío plantea para la inteligencia policial la adopción de metodologías y técnicas como la cualitativa, que se orienta a ubicar en detalle las características de un hecho, situación, problemática en un entorno social y, sobre todo, a su comprensión”.

Al respecto la profesora Susana Lemozy (2003) sostiene: *“Pese a la existencia de diferentes puntos de vista e incluso de opiniones divididas sobre el tema, en la actualidad se percibe un mínimo consenso en cuanto a incorporar a la investigación de inteligencia algunas metodologías de análisis propias de otras ciencias... El desarrollo de la investigación de inteligencia en general y de inteligencia estratégica en parti-*

cular depende en gran medida de la buena disposición de los propios investigadores para revisar la filosofía y la metodología de base de la disciplina, profundizar la búsqueda de mayor objetividad en sus análisis y ampliar su capacidad para realizar teorizaciones creativas que puedan ser avaladas por la verificación empírica”.

Para Michael Harmann desde otro ángulo *“las actividades de inteligencia son en parte una cuestión de habilidades especiales —reclutar agentes y mantenerlos en actividad; romper códigos y otras técnicas SIGINT; interpretación de imágenes aéreas, y muchas otras más— pero estas confluyen dentro de cánones profesionales más amplios, de manejo de indicadores y evidencias, de elaboración de conclusiones y presentación de las mismas a los decisores de manera tal que demanden consideración e incorporación, al mismo tiempo, un cuidadoso discernimiento de certeza e incertidumbre”.*



Este desafío plantea para la inteligencia policial la adopción de metodologías y técnicas como la cualitativa, que se orienta a ubicar en detalle las características de un hecho, situación, problemática en un entorno social y, sobre todo, a su comprensión. En consecuencia, la etnografía aparece como un valioso método para caracterizar el comportamiento de estructuras criminales y otros factores de inseguridad, su taxonomía y composición. También el método hermenéutico en la comprensión textual y contextual de las realidades sociales y de la procedencia y significado de fondo de los riesgos y amenazas actuales y emergentes. De igual manera, la prospectiva es aliada inseparable de la inteligencia en la construcción de futuro y el aporte anticipativo de los fenómenos, con una amplia caja de herramientas para ubicar tendencias, analizar actores y su perfil futuro, construir mapas de riesgos y oportunidades, diseñar escenarios y generar alertas tempranas.

Esta ampliación metodológica tendrá impactos directos en la producción de conocimiento estratégico ante los fenómenos desestabilizadores de la seguridad, profundamente intrincados en la esfera de la interacción social, económica, política y cultural que hacen necesario un nivel superior de obtención de información, procesamiento y análisis. Tanto recolectores como analistas, cada uno en su campo de conocimiento, deberán estar más preparados para decodificar los signos, señales y manifestaciones provenientes

de lo que pasa en el momento actual y con perspectiva en el futuro en el entorno de seguridad, e ir más allá de lo que se ve o percibe, yendo como lo indica Inneraty *"al verdadero significado de las cosas que nos pasan o suceden... Reconociendo en realidad las fuerzas que de verdad nos determinan"*. Por lo tanto, implica estar en la capacidad de anticipar los indicadores de la génesis de un problema, la tendencia de un factor o dinámica y la extensión y repliegue de los ya existentes.

"Este desafío plantea para la inteligencia policial la adopción de metodologías y técnicas como la cualitativa que se orienta a ubicar en detalle las características de un hecho, situación, problemática en un entorno social y, sobre todo, a su comprensión".

Esto quiere decir que la renovada producción de inteligencia permitirá la caracterización detallada de los fenómenos y la anticipación del comportamiento futuro de un actor o fenómeno que altere la seguridad en sus dimensiones y ramificaciones, implicaciones para la seguridad y los escenarios de oportunidad destinados a orientar la actuación institucional, detectar, sobre todo, posibles amenazas y oportunidades, en avizorar a tiempo futuros problemas y desafíos: estas cuestiones presuponen un cuerpo de conocimientos teóricos sin los cuales dicho trabajo resulta imposible (Lemozy, 2003).

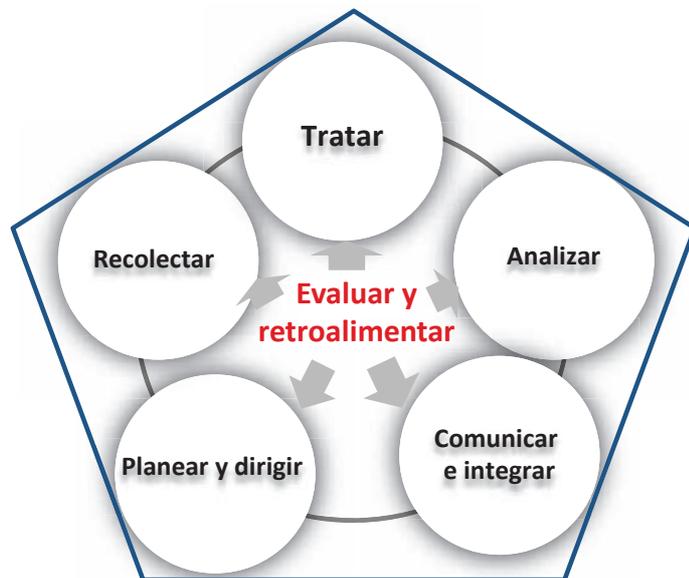


Gráfico 2: Ciclo de Inteligencia Policial

Desde esta perspectiva y con el propósito de precisar el enfoque actual del ciclo inteligencia desde la postura de ésta misma en lo policial y los nuevos aportes de académicos y servicios de inteligencia, a continuación se describen sus fases como eje medular de la producción de conocimiento estratégico y anticipativo en la seguridad ciudadana.

Planear y dirigir

Revisar en profundidad el ciclo de inteligencia y sus fases implicó para el servicio de inteligencia establecer la forma más adecuada de despliegue y orientación del mismo a nivel procedimental. En tal sentido, a la fase uno del ciclo que tradicionalmente se había concebido desde la dirección se le incluye la planeación. Si algo se ha logrado comprobar a través de los ejercicios de recolección de información y, posteriormente, de tratamiento y análisis, es que la planeación previa y en detalle de cómo descomponer y precisar la prioridad de conocimiento del usuario es garantía del éxito en aplicación y desarrollo de las fases del ciclo.

Las prioridades de conocimiento en la fase uno: planeación y dirección, entran a ser revisadas y estructuradas por quienes intervienen de forma directa en la producción de inteligencia como el jefe de proceso, el recolector, el tratador y el analista, con el propósito de obtener demandas concretas de conocimiento y de especializar la inteligencia. Fenómenos como el terrorismo y el narcotráfico que atacan contra la Seguridad Nacional de los Estados o problemáticas relacionadas con la conflictividad social urbana o delictiva para el caso de la seguridad ciudadana, no pueden ser definidos por la inteligencia de manera general, sino que requieren ser apreciados en su estructura y ramificaciones. Es decir, necesitan un ejercicio primario de caracterización y organización desde la planeación para que en las otras fases del ciclo haya mayor claridad

frente al qué realmente se necesita y cuál es la finalidad para la producción de conocimiento estratégico.

Esta consideración se reafirma más si se tiene presente que la producción de inteligencia en la seguridad ciudadana no pasa sólo por identificar los actores que están detrás de la alteración de la seguridad en contextos urbanos, sino de comprender la interrelación de factores y dinámicas que confluyen en la evolución de los fenómenos desde la forma en que estos se constituyen y regeneran, lo cual incide en rigurosidad mayor de la planeación que se debe tener en el ciclo de inteligencia para obtener las prioridades de conocimiento en sus dimensiones reales.

Esto es, las capacidades con las que se cuenta para la recolección de información, tratamiento y análisis de la misma, los tiempos requeridos, el enfoque y abordaje de los temas, así como el impacto sobre el resultado esperado. Esta concepción de la fase uno del ciclo de inteligencia fortalece la necesaria e interdependiente relación y comunicación fluida que debe existir entre recolectores, tratadores y analistas desde el momento inicial de la producción de inteligencia.



Gráfico 3. Recolección de Información Meval

Recolectar

Una vez identificadas y detalladas las necesidades de conocimiento en planear y dirigir, el reto se centra ahora en la recolección de información como fase dos del ciclo de inteligencia, pero una obtención de información más habilitada para ubicar y caracterizar factores perturbadores de la seguridad, para adentrarse en la configuración de los fenómenos que afectan la convivencia de los ciudadanos. Por tanto, se requiere de una concepción ampliada de la fase de recolección en estrecha relación con las demás fases, que en ningún momento se separa de las destrezas in-

terpretativas y que requiere contar con metodologías que orienten la recopilación efectiva de datos. Es aquí donde el aporte de los instrumentos adoptados por otras disciplinas entra a complementar las técnicas y procedimientos tradicionales utilizados por la inteligencia policial. Este es el equilibrio que se busca al ampliar el enfoque metodológico del servicio de inteligencia policial, sin que esto implique abandonar las técnicas tradicionales históricas que han sido efectivas en la lucha contra la criminalidad y los grupos armados ilegales.

El rol de los recolectores de información en esta concepción entra a ser revalorado en función de la complejidad de los retos de seguridad y de la comprensión de la información que se está recopilando, para luego ser transmitida a los tratadores y a los analistas con más riqueza de lo que está aconteciendo, del perfil de los actores y su evolución futura. El énfasis de los servicios de inteligencia en el ciclo ha estado concentrado en el análisis como fase determinante para la producción estratégica de inteligencia, mientras la recolección se ha visualizado de forma secundaria, sin darle la relevancia que tiene la figura del recolector como quien tiene contacto directo, perceptual y sensorial con las realidades. Es por esto que la revisión epistemológica del ciclo de inteligencia demandó, para la inteligencia policial, reivindicar el rol de los recolectores de información, de cualificar sus habilidades y competencias con capacitación especializada en temas de violencia y seguridad, territorialidad, semiología y representaciones sociales e instrumentos de recolección. El recolector de información, concebido desde la perspectiva de la generación de conocimiento, obtiene los elementos empíricos, contextuales e históricos sin los cuales un analista, por más destrezas interpretativas que posea, queda limitado para la elaboración de un producto anticipativo y estratégico.¹

Tratar

El tratamiento de la información es elevado a la categoría de proceso dentro del ciclo de inteligencia policial, toda vez que antes se concebía como una actividad dentro del análisis, precisamente por la trascendencia que reviste contar con una sofisticada administración de información para la producción de conocimiento.

En general, en el proceso de recolección se recopila mucha más información que la procesada para el análisis. Por esta razón es que antes de que la información pueda considerarse inteligencia, debe pasar por el proceso de tratamiento para convertirla en una forma utilizable por los analistas, o usuarios de la información. Esto se realiza a través de una variedad de métodos:

¹ Técnicas como las entrevistas en profundidad, el manejo de grupos focales, ejercicios de observación directa para identificar los aspectos sociales, culturales, territoriales, urbanísticos, políticos, económicos y demográficos que rodean un fenómeno de inseguridad, amplían el espectro de la recolección de información y proporcionan otros elementos contextuales fundamentales para la fase del análisis.





depuración, descifrado, traducción, valoración, reducción, clasificación y correlación de datos.

De igual forma, el tratamiento debe considerar otras actividades que aseguran la trazabilidad, protección e integridad de la información procesada, tales como:

- El sistema de entrada del registro.
- El registro confiable de la información.
- La evaluación de la información.
- El control y seguimiento de la información.
- La seguridad de la base de datos.

De acuerdo con lo anterior, el servicio de inteligencia viene acondicionando su sistema de tratamiento y seguridad de la información y busca fortalecer las competencias de los funcionarios responsables de estas actividades.

“El recolector de información, concebido desde la perspectiva de la generación de conocimiento, obtiene los elementos empíricos, contextuales e históricos sin los cuales un analista, por más destrezas interpretativas que posea, queda limitado para la elaboración de un producto anticipativo y estratégico”.

Respecto a esto último, George J. Tenet insiste en la necesidad de formar a los futuros agentes de inteligencia en las técnicas de procesamiento de la información para producir inteligencia y conseguir que el volumen de producción informativa no sea sinónimo de colapso por exceso...(Navarro 2002). *“La nueva era de la información ha forzado a la comunidad de inteligencia a ajustarse de variadas maneras. Lo más destacado son los retos y oportunidades procedentes de la abundancia de información de fuentes abiertas”.*

destacado son los retos y oportunidades procedentes de la abundancia de información de fuentes abiertas”.

El tratamiento inteligente de la información se ha convertido en uno de los temas clave en el camino hacia una sociedad del conocimiento. Los sistemas basados en el procesamiento de la información han madurado para prestar servicios en un marco ontológico y de gestión inteligente de la información y del conocimiento, apoyado en aplicaciones tecnológicas avanzadas, hacia las cuales debe proyectarse el sistema de información de inteligencia policial. Estas aplicaciones abordan temas como:

- Arquitectura basada en agentes de software.
- Web semántica y aprendizaje.

- Gestión ontológica.
- Matrices de estructura e ingeniería del conocimiento.
- Minería de datos.
- Métodos y aplicaciones de simulación práctica con comunidades.
- Herramientas avanzadas de solución de problemas.

Analizar

El salto cualitativo en el análisis para el servicio de inteligencia policial radica en lograr que los productos tengan un elevado grado de anticipación, conocimiento estratégico e impacto en el proceso decisional y, para esto, se preparan los analistas con capacitaciones especializadas e interdisciplinarias en análisis estratégico que proporcionan una lectura renovada del escenario de seguridad actual y futuro, la evolución de los riesgos y amenazas, el rol de las instituciones y cuerpos de seguridad, entre otros.

Pero además de estos conocimientos, la inteligencia policial ha dotado a los analistas de capacitaciones avanzadas en análisis prospectivo en el Método de Escenarios y Estrategias Prospectivas (Meyep) junto con la amplia caja de herramientas para identificar y analizar tendencias, el perfil futuro de los actores, la construcción de sistemas de riesgos y alertas tempranas y el diseño de escenarios que orienten la planificación estratégica. La profesora Lemozy indica: "Los analistas "llevan" adelante, en cada caso, un estudio "en profundidad" de cada sector (económico, político, tecnológico) pero las técnicas que se aplican para tratar de interrelacionar dichos componentes en un

todo sistémico, es decir, con visibles propiedades emergentes, seguramente podrían refinarse" (2003).

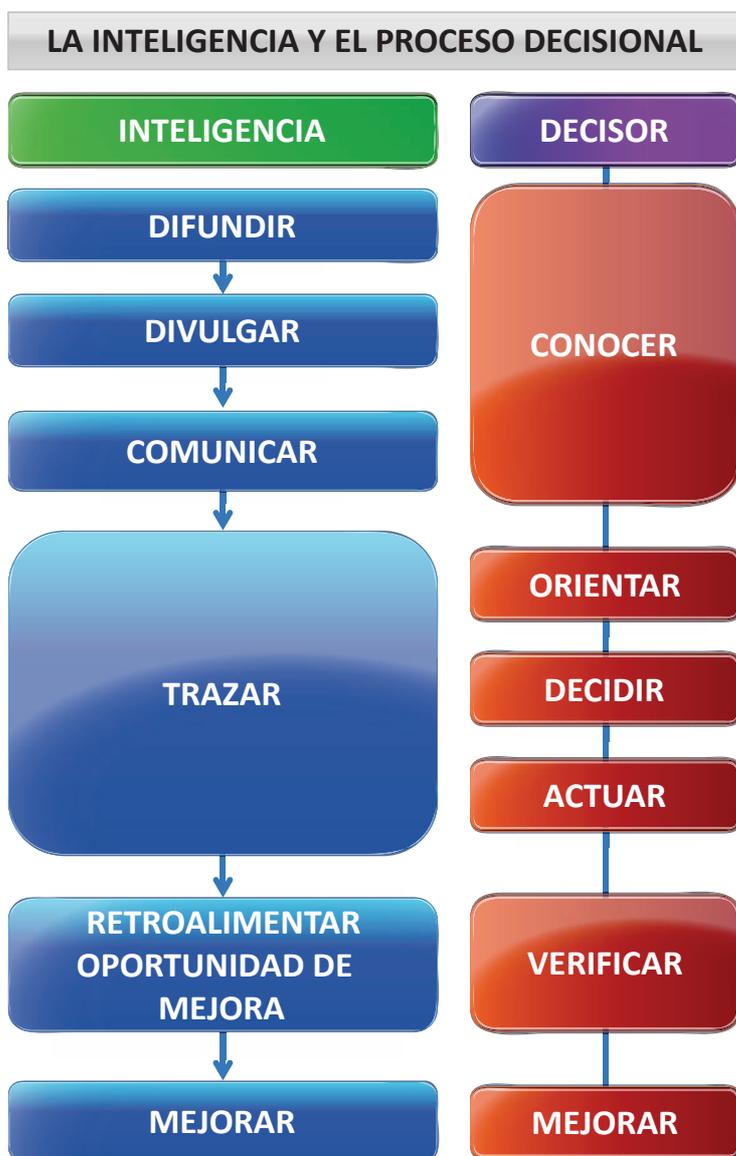
Si bien los analistas del servicio se especializan en líneas y blancos de análisis particulares para ganar riqueza en el análisis en detalle, este enfoque se amplía con la capacidad de análisis intersectoriales que se vienen realizando y que ubican una situación, riesgo o amenaza en perspectiva, en un tipo de análisis que integra interpretaciones variadas y enriquecidas con la lectura social, política, económica, cultural, que permiten tener mayor certeza en las explicaciones realizadas y centralización en los elementos estructurales del análisis, tal y como lo concibe Michael Hermann al señalar: *"El 'arte' del analista forma parte del proceso de resolución de problemas, especialmente en la formulación de hipótesis para evaluar, pero no surge jamás en el vacío, sino a partir de una base de conocimientos precedentes del dominio de un método, de la aplicación de un entrenamiento constante y sistemático y, a menudo, como corolario de un largo y lento aprendizaje de ensayo y error.*

Paralelamente, Javier Calderón afirma *"el análisis, herramienta fundamental de la labor de inteligencia es hoy, y seguirá siendo en el futuro, la clave para que toda la información que nos rodea tenga sentido; para que sea comprensible y para facilitar a los responsables la toma de decisiones, no ya los datos de lo acontecido, sino el porqué suceden las cosas y cómo van a suceder en el futuro"*. Esta fase del análisis tiene como finalidad integrar e interrelacionar la información a partir de la descomposición de los elementos provenientes de las fases de recolección y tratamiento de información para llegar a formular hipótesis congruentes con la dinámica y mutación de los fenómenos, y así plantear las estrategias más pertinentes para afrontar los problemas de seguridad.

Comunicar e integrar

Asegurar la comprensión de los cursos de acción y acompañar el proceso decisional a través de la articulación de las capacidades intra e interinstitucional es el objetivo fundamental del nuevo proceso de comunicación e integración que se incluyó en el ciclo de inteligencia policial. Este proceso, que anteriormente se denominaba difusión y que se limitaba a la entrega del producto de inteligencia a los usuarios, se ha redefinido para aplicar una concepción más planificada y dinámica que integra el ciclo de inteligencia, que promueve la participación e interrelación de recolectores, tratadores, analistas y usuarios, así como la integración y coordinación necesaria entre las prioridades, los recursos y los cursos de acción, con el propósito de maximizar el impacto de los productos de inteligencia.

El nuevo proceso de comunicación e integración incluye las actividades de planificación, difusión, divulgación y comunicación que se realizan después de que los analistas han elaborado los productos de inteligencia, y buscan satisfacer las necesidades de conocimiento de los usuarios para la toma de decisiones.



(Gráfico 4). Proceso comunicación e integración

Durante la planificación se definen los elementos necesarios para asegurar una comunicación efectiva de los productos de inteligencia. Varias preguntas importantes deben responderse al realizar esta actividad, de acuerdo a Mark M. Lowenthal:

¿Cuál es la información suficientemente importante para ser comunicada?

¿A quiénes se debe comunicar la información, bien sean formuladores de políticas, decisores, o ejecutores de los cursos de acción?

¿Con qué rapidez debe informarse?

¿Cuál debe ser el nivel de detalle indicado?

¿Cuál es el mejor medio para realizar la comunicación?

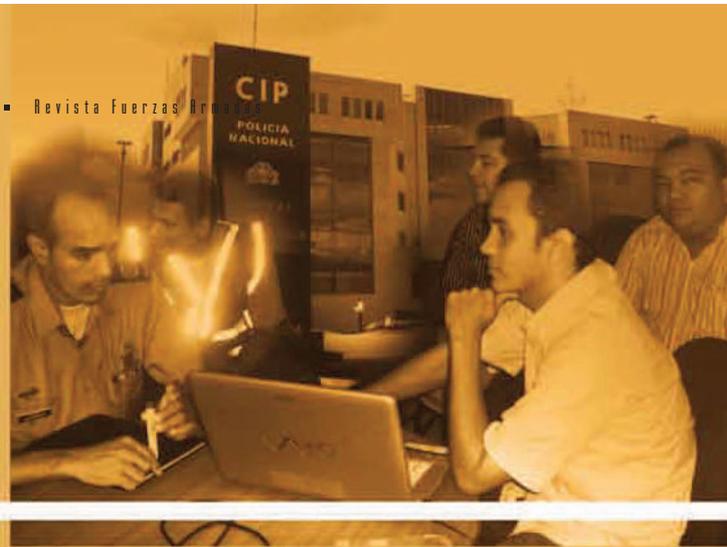
De acuerdo con la planificación definida, se lleva a cabo la difusión que incluye el envío de los productos de inteligencia, desde el Centro de Protección de Datos de Inteligencia hacia los difusores en cada sitio, seguida por la divulgación, en la que se le da a conocer a los usuarios de inteligencia y el ciclo decisorio de la información del producto de ésta.

Posteriormente, y dependiendo de las características de la información divulgada y de los cursos de acción propuestos, se lleva a cabo la presentación del producto y el acompañamiento necesario en el proceso decisorio, con el fin de asegurar la transferencia eficaz del conocimiento y la coordinación requerida para articular e integrar los diferentes factores o condiciones.

Evaluar y retroalimentar

El sexto y último proceso se deja frecuentemente por fuera del ciclo de inteligencia, pero se destaca su importancia, teniendo en cuenta que resulta fundamental para la medición del impacto y la mejora continua de los productos de inteligencia.

La información obtenida en este proceso permite identificar lecciones aprendidas y buenas prácticas de inteligencia, elementos clave para la retroalimentación, la mejora continua



y la gestión del conocimiento, fundamentales para fortalecer cada vez el ciclo y el desempeño de los productos de inteligencia.

Portafolio de usuarios y productos para la excelencia

Con el propósito de fortalecer la producción de conocimiento estratégico en la seguridad ciudadana, el modelo de inteligencia destinado para ésta, tiene contemplado un portafolio de nuevos productos, así: informe de seguridad ciudadana; análisis de comportamientos criminales; análisis de seguridad ciudadana; análisis de fenómenos de conflictividad social; análisis de la percepción de seguridad ciudadana y del servicio de la Policía.

Por su parte, se incorporará de forma gradual una nueva línea de usuarios del alto gobierno, el mando institucional, directores de las diferentes direcciones, comandantes de Región, Metropolitanas y Departamento de Policía, así como comandantes de Distrito, Estación, Subestación de Policía y Centros de Atención Inmediata (CAI) y autoridades político administrativas como alcaldes y secretarios de gobierno.

Esta reingeniería organizacional dentro del servicio de inteligencia encuentra su razón de ser en el

aporte estructural a la Policía Nacional de un conocimiento estratégico y accionable que restablezca las condiciones de seguridad y convivencia de los habitantes del país. Una inteligencia policial cada vez más cercana y oportuna a los requerimientos de los colombianos.

En conclusión, el Modelo de Inteligencia para la Seguridad Ciudadana, plantea una gran transformación de la tradicional forma de hacer inteligencia al incorporar cambios en los objetivos y prioridades de conocimiento, la recolección de información, el análisis y la difusión, en general, en el ciclo de inte-

“El Modelo de Inteligencia para la Seguridad Ciudadana, plantea una gran transformación de la tradicional forma de hacer inteligencia al incorporar cambios en los objetivos y prioridades de conocimiento, la recolección de información, el análisis y la difusión, en general, en el ciclo de inteligencia”.

ligencia. Es por eso que el modelo integra de forma transversal todo el sistema y lo hace significativo para la identificación temprana de riesgos y amenazas y otros fenómenos perturbadores de la seguridad sobre los cuales el servicio de inteligencia busca caracterizarlos, comprenderlos y anticiparlos. ✎

Geoestrategia y la Concepción Estratégica

por: **Teniente Coronel (RA) Ricardo Sánchez Hurtado y
Alexander Montero Moncada**
Docentes Departamento de Estrategia Esdegue

Motiva la realización de este escrito, que en la mente de los futuros estrategas militares se cultive conciencia y se cree cultura sobre la importancia de los estudios geoestratégicos como referentes analíticos para la toma de decisiones en el planeamiento y conducción militar que llevarán al éxito o fracaso a las operaciones. Se inducirá a la importancia de la *Geoestrategia* y la concepción estratégica¹ desde una conceptualización básica y una teorización histórica para terminar con referentes y aplicaciones en situaciones del uso de la fuerza.

En palabras de Sun Tzu, la guerra es un asunto de vital importancia para el Estado, marca la diferencia entre su aniquilación o su supervivencia². Por lo tanto, requiere un análisis de los elementos que puedan iniciarla, desarrollarla, finalizarla y sobre todo la posibilidad "real" de ganarla. Estos elementos pueden ir desde los meramente topográficos hasta los que se refieren a la geografía humana pasando por los históricos, climáticos, económicos y obviamente los militares.

¿Éxito o derrota en el planeamiento y conducción militar?

En esta línea de análisis se puede decir que el estudio de las causas y posibles desarrollos de las guerras involucran no solamente el análisis de elementos geográficos puros o aislados. Es necesario, por lo tanto, la interacción de análisis geopolíticos para luego materializarlos por medio de la *Geoestrategia*³ y las vías militares.

En este punto es donde radica la importancia de la Geopolítica⁴ en los análisis de las guerras y en consecuencia el estudio anterior, durante y posterior a ellas y su influencia en la vida de los Estados en las Relaciones Internacionales.

Por lo tanto, el tema central del presente escrito gira sobre la importancia de la *Geoestrategia* para escenarios de éxito o derrota: *"la Geopolítica ofrece herramientas de estudio que permiten analizar las condiciones con las que cuenta un Estado para hacer la guerra, la cual se llevaría a cabo mediante la ejecución del análisis geoestratégico siguiendo las directrices trazadas por el análisis geopolítico"*.

1 Idea general de una maniobra a desarrollar en el tiempo o en el espacio, que puede llegar o no a tomar la forma concreta de un plan, pero que existe como vivencia en el conjunto de los hombres que la conciben y los que deben ejecutarla. MILLIA, Fernando. *Estrategia y Poder Militar*, bases para una teoría estratégica. Centro Naval, Instituto de Publicaciones Navales, Argentina, 1965, p.29

2 Tzu Sun. *El Arte de la Guerra*. Londres, Editorial Edaf., 2001. (Introducción).

3 Conceptualmente léase "Geoestrategia" como hacer realidad las aspiraciones geopolíticas a través de la aplicación de las diversas fuerzas de poder nacional, por lo tanto se refiere a la aplicación de fuerzas políticas, económicas, sociales, culturales, tecnológicas y militares.

4 En adelante se focalizará la "Geopolítica" como el estudio de los fenómenos producto de la relación entre el Estado y el espacio geográfico donde interactúan las siguientes variables: la variable Hombre, la variable Geografía, la variable Estado y la variable Poder

Determinantes geopolíticos y determinantes geoestratégicos

El primer elemento de discusión gira sobre el hecho que las herramientas que ofrece la Geopolítica no son únicas, sin embargo, son las más apropiadas y generales puesto que establecen una relación clara entre los tipos de ventajas más importantes con las que cuenta o no un Estado para inclinarse hacia un conflicto. Ubicada esta primera parte en este contenido, en cuanto a las herramientas que permiten analizar las condiciones con las que cuenta un Estado para hacer la guerra, podemos proceder a su análisis un poco más profundo con miras a sustentar esta afirmación.

Para establecer, entonces, esas herramientas de estudio, es necesario llegar primero a una ampliación de la definición de Geopolítica, teniendo en cuenta que su concepción es un proceso con antecedentes muy antiguos, lo cual amerita un breve comentario de su desarrollo histórico.

Los primeros en relacionar la importancia de las condiciones geográficas con las guerras fueron los griegos, quienes por medio de los escritos de Herodoto, Sócrates, Platón, Aristóteles y principalmente Tucídides, con su escrito sobre las *Guerras del Peloponeso*⁵, iniciaron los comentarios sobre el terreno y la conducción de la guerra, además, de las condiciones naturales que facilitaban esta vía. Sin embargo, aún no se veía claramente perfilada ni articulada toda esta interacción de elementos en un plano estrictamente separado del análisis meramente geográfico.

Más adelante, ya en la modernidad, nos encontramos básicamente con dos grandes escuelas que pretendían encontrar una relación clara y delimitada entre la Geografía, la Geografía Política, la Conducción de la Guerra y las Relaciones Internacionales. Por un lado, la escuela francesa de donde se pueden destacar Richelieu, Sebastián Le Prestre, Carlos De Secondant Barón de Brede y de Montesquieu y Juan Bautista de Monet. Por el lado de los alemanes están Juan Herder, Kant, Juan Fichte, Hegel, Humbolt, y Carl Ritter

Sin embargo, sólo se puede hablar de padres directos con Federico Ratzel, Karl Haushofer, y Rudolf Kje-

5 TUCÍDIDES. *Historia de la Guerra del Peloponeso*. Barcelona, Cátedra, 5ta edición, 1988.

llen. Es más, a este último, quien era un profesor de origen sueco, se le puede considerar como el fundador de la Geopolítica como disciplina, ya que quiso sintetizar su contenido y hacerlo circular por toda Europa.⁶

Derivado de las definiciones trabajadas por estos últimos autores, podemos decir, que la Geopolítica es el estudio de las influencias que determinados factores geográficos ejercen sobre la política externa e interna de los pueblos y Estados.⁷

A estas alturas del análisis y teniendo ya una definición, si no última sí clara, es necesario mostrar en qué radica la diferencia de la Geopolítica con la Geografía Política, a fin de evitar confusiones y delimitar más el campo de estudio.

Las dos enfocan sus principios a un objetivo diferente, la Geopolítica busca finalidades o conclusiones políticas mientras que la otra tiene metas meramente geográficas; la Geografía Política considera al Estado como un elemento estático, mientras que en la Geopolítica, el Estado es un organismo dinámico, que cambia y se mueve, por su carácter político, puede insinuar decisiones internacionales.

Por otro lado, es conveniente y necesario aclarar el concepto de *Geoestrategia*, ya que ésta es la vía por donde se materializan, -se hacen realidad- como se dijo al principio, los resultados y las sugerencias del análisis geopolítico de un país de cara a una guerra.

Entonces, *Geoestrategia* en el planeamiento y conducción militar, se entiende como el estudio de los factores geográficos que influyen en la concepción y conducción estratégica sobre un teatro de operaciones contemplando las tres dimensiones del poder militar (tierra, mar y aire).

Factores geográficos

Hecha ya la aclaración del término, podemos pasar a la explicación de los factores geográficos que influyen y sirven de herramientas de estudio para analizar las condiciones con las que cuenta un Estado para hacer la guerra.

6 Ver: Kjellen Rudolf. *Die politischen Probleme des Weltkrieges*. University of Michigan. 1916. Capítulo 1. Kjellen Rudolf. *Der Staat Als Lebensform*. New York, BiblioBazaar, 2009.

7 Varios. *Antología Geopolítica*. Buenos Aires, Editorial Pleamar, 1985. Capítulo 1. Federico Ratzel.

El espacio

El cual se trabaja como la extensión superficial que se expresa generalmente en kilómetros o millas cuadradas. De este se puede desprender una primera categorización: la del tamaño de los Estados, pudiendo ser estos grandes, medianos o pequeños. Esta categorización a simple vista pudiera resultar banal, sin embargo ella misma nos remite a la tendencia de los Estados a ampliarse y a crecer.⁸

Precisamente, el análisis de Ratzel parte de este hecho, bajo la premisa *“a medida que aumenta el espacio de un gran país, crece en él la sed de espacio”*. Las leyes de Ratzel⁹, que pretendieron explicar las razones por las que un país presionaba las fronteras de otro tomaban en cuenta factores desde culturales, grado de debilidad de entidades políticas, recursos con que cuenta un Estado más allá de sus fronteras hasta influencias externas.

Finalmente, dentro del espacio, las fronteras¹⁰ juegan un papel de suma importancia debido a que influyen sobre factores como la soberanía hasta la cultura de los habitantes de un territorio. Los tipos de fronteras se pueden agrupar en Naturales y no Naturales.

Por el lado de las fronteras Naturales, tenemos el mar, las montañas, los ríos, las llanuras, el desierto y la selva, siendo los más ventajosos en principio las montañas, las selvas y los desiertos; sin embargo, los avances tecnológicos hacen en la actualidad a las montañas puntos al alcance de los ejércitos y de las migraciones de civiles y las selvas; por otro parte, los desiertos se consideran como zonas de gran importancia en materia de recursos biológicos y energéticos, lo que podría colocarlos en posiciones de disputa cobrando así importancia. Y el más desventajoso el río, por cuanto actúa como centro de atracción de población y si es fronterizo, como población de los dos países pudiendo facilitar los conflictos de in-

8 Para profundizar en este determinante geopolítico ver: (a) García Daniel. *Geopolítica Antropológica y Áreas de Tensión Mundial*. Bogotá, Imprenta de las FF.MM., 1983. Capítulo 5; (b) Ibáñez, Roberto. *Teoría del Estado, Geopolítica y Geoestrategia*. Bogotá, Imprenta de las FF.MM., 1985. Capítulo 6.

9 DÍAZ de VILLEGAS, José. *La Geografía y la Guerra. Estudio Militar del Terreno*. Imprenta del Servicio Geográfico del Ejército, Madrid, 1946

10 DREKONJA, Gerhard. *Retos de la política exterior colombiana*. Bogotá, Fescol-Cerec, 1983.

tereses, de convivencia o en últimas de soberanía y legalidad entre Estados.

El clima

Entendido como el conjunto de condiciones atmosféricas o meteorológicas que afectan un país o una región. En el análisis de este factor se encuentra que el clima influye en la configuración, alimentación y capacidades de los habitantes de un territorio, pero la relación más importante radica en las ventajas de

“Los primeros en relacionar la importancia de las condiciones geográficas con las guerras fueron los griegos, quienes por medio de los escritos de Herodoto, Sócrates, Platón, Aristóteles y principalmente Tucídides, con su escrito sobre las Guerras del Peloponeso, iniciaron los comentarios sobre el terreno y la conducción de la guerra además de las condiciones naturales que facilitaban esta vía”.

defensa o ataque que tendría un Estado frente a otro. Un ejemplo muy claro fue el Frente Ruso en la Segunda Guerra Mundial, el cual tuvo como principal obstáculo para las fuerzas de ocupación alemanas al clima por motivos que van desde el retraso de la avanzada, la ineficiencia del armamento, la no preparación de los equipos y de los hombres para esas condiciones climáticas hasta una duración y una intensidad más fuerte de lo normal lo que hizo que esos factores fueran más notorios.¹¹

La forma del país

Entendiendo forma como la figura o la configuración que ostenta el perímetro de un país. Entre los

11 Op. Cit. 8 (b)



tipos de forma se pueden identificar tres grandes categorías: *compacta*, *alargada* y *fragmentaria*, otorgándole más resistencia y fortaleza a los países de forma compacta y más cuando sus centros de producción y concentración de poder le imprimen un carácter radial -o sea un centro que controla su periferia por medio de vías de comunicación que van desde ese centro hacia la periferia- y más debilidad a los países de forma alargada por cuanto su armazón gira en torno a una especie de espina dorsal, la cual al igual que el territorio es fácil de partir creando brechas.¹²

La riqueza

Factor que también juega un papel importante en el análisis geopolítico, por cuanto se refiere a la cantidad de recursos renovables y no renovables de suma importancia o de carácter estratégico -como las materias primas- y sobre todo su capacidad de explotación. Esto hace precisamente, que un territorio sea fuerte en recursos y le aseguren un soporte tecnológico y militar importante o que al contrario, sean apetecidos por otro país ante la imposibilidad de explotarlos eficientemente.

La situación

Un factor de gran importancia es la situación de un país frente a otros países o regiones. La situación puede ser:

- Astronómica - según paralelos o meridianos
- Litoral, peninsular, insular - respecto a la ubicación del país con relación al mar
- Vecinal - la necesidad de saber quiénes son mis vecinos y cuál es la relación de un determinado país con ellos, o sea, si un Estado es débil y sus vecinos son fuertes, si se es fuerte y sus vecinos débiles, si todos son débiles, si todos son fuertes, entre otras consideraciones
- Central - al interior de un continente
- Estratégica - que afecta un punto de importancia geográfica, económica o política muy relevante y su situación es privilegiada.¹³

Como ejemplos podemos tomar la situación de Alemania¹⁴ antes de la Segunda Guerra Mundial, un territorio que presentaba situación central y tenía fronteras con más de diez países lo cual le facilitó la movilización de tropas y las ocupaciones de diferentes Estados creando un impacto psicológico significativo. Otro gran ejemplo ahora

¹² El caso de Chile es uno de los más críticos en cuanto a la forma del territorio, considerando que el largo de dicho territorio alcanza 4.279 kilómetros y su ancho oscila entre los 90 y 440 kilómetros

¹³ Op. Cit. 8 (b)

¹⁴ PARKER R.A.C. *Historia de la Segunda Guerra Mundial*. España, Universidad de Zaragoza, 2009.

como situación estratégica era Cuba en la Guerra Fría porque le permitía a la URSS tener al alcance de sus armas tácticas y de sus armas estratégicas a la totalidad del territorio estadounidense¹⁵, además de la posibilidad de controlar el mar y ejercer influencia sobre el resto de América litoral.

Los accidentes

El último de los factores geográficos que influyen en los análisis geopolíticos son los accidentes, o sea, las formas o elementos que distinguen el suelo como la orografía y la hidrografía.

Este factor tal vez es el más visible y cuenta con infinidad de ejemplos históricos que permiten sustentarlo. Al final del desarrollo teórico, por medio del ejemplo que nos brinda la ocupación alemana de Francia y los Países Bajos, así como la campaña de Alemania en el frente oriental contra Rusia, se realizará una graficación conceptual sobre el terreno.

Acabada esta primera parte del análisis sobre las herramientas de estudio con que cuenta la Geopolítica y que permite analizar las condiciones con las que cuenta un Estado para hacer la guerra a otros, pasando por su definición heredada de su desarrollo histórico se remitirá a la articulación del análisis geoestratégico en aras de cumplir con las directrices trazadas en el análisis geopolítico.

¿La Geopolítica y la Geoestrategia influyen en el poder militar?

En consecuencia, el análisis a seguir será trabajado en dos partes: por un lado se retomará el concepto de Geoestrategia esbozado anteriormente y se analizará por medio de las tres escuelas de poder militar. Finalmente, se llegará a un breve análisis de las concepciones estratégicas de involucramiento, en las cuales se ve claramente la aplicación de las escuelas del poder militar y por consiguiente de Geoestrategia; de esta manera, se le imprime un balance al estudio

Ahora bien, se había dicho que Geoestrategia es el estudio de los factores geográficos que influyen en la concepción y conducción estratégica sobre un teatro de operaciones, contemplando las tres dimensiones del poder militar (aéreo, terrestre y marítimo).

En este punto es necesario aclarar que el teatro de la guerra sobre el cual actúa la Geoestrategia, no necesariamente es de un espacio reducido, en muchas ocasiones y más si se va a tener en cuenta el análisis geopolítico, el teatro de la guerra debe ser de gran tamaño, incluso, puede ser una zona subcontinental o un continente en su totalidad.

Para realizar las operaciones militares sobre un terreno, es necesario considerar el tipo de espacio al cual se quiere acceder, siendo este terrestre, marítimo o aéreo, indicando así el tipo de recursos que se van a utilizar en la operación armada, así como su disposición para el combate. Esta necesidad de diferenciación nos introduce en el terreno de las escuelas de poder militar, donde se pueden encontrar tres: el poder terrestre, el poder marítimo y el poder aéreo.

La primera de estas tres escuelas alude a la del *Poder militar terrestre* desarrollada por el profesor inglés Sir Halford Mackinder, director del Observatorio Astronómico de Greenwich y profesor de geografía de la Universidad de Londres. Según el profesor, la parte conjunta del globo era el medio único para lograr la conquista mundial; era esa mitad seca donde se encontraba lo grande que había hecho el hombre, la cultura, la riqueza, la ciencia y donde se hallaban también los elementos dominantes de la humanidad.¹⁶

Valiéndose de mapas cuidadosamente elaborados, demostró que existía una extensa área situada en la parte occidental y continental de Rusia que estaba al norte limitada por el mar Ártico, al sur y al sureste por grandes cadenas montañosas de Europa y Asia y al oeste por la fosa del Volga que se alargaba hasta la entrada al mar Báltico. Esa área no podía ser atacada por mar como deseaba Mahan y para defensa por tierra contaba con poderosos ejércitos terrestres. Ese pivote, tal cual lo llamó Mackinder, se hallaba rodeado por una serie de penínsulas que formaban una especie de reborde protector al que llamó "la región marginal creciente" la cual a su vez estaba protegida por una serie de islas continentales algunas y lejanas otras, y a esa faja casi circular que envolvía desde lejos el pivote la denominó "la región de la tierra insular creciente".

Por otro lado, tenemos la segunda de las escuelas de poder militar, la de *Poder militar marítimo* que

¹⁵ BLACKMORE, Hazel. *¿Qué es Estados Unidos?* México, Fondo de Cultura Económica, 2008, pp 270-278

¹⁶ A propósito de las teorías de Mackinder y Mahan ver: Ibáñez, Op. Cit, 8 (b) Capítulo 8; García, Op. Cit. Capítulo 7; Schelling Thomas. *The Strategy of Conflict*. Harvard University Press. United States of America, 1981; Simpson, Mitchell. *War, Strategy and maritime power*. Rutgers University Press. 1986; Kearns, Gerry. *Geopolitics and Empire: The Legacy of Halford Mackinder*. Oxford University Press. 2009.

fue desarrollada por primera vez y de una manera estructurada por el Almirante norteamericano Alfred Thayer Mahan, en *The influence of sea power upon history*¹⁷ y donde abarcó la estructura del mundo extrayendo de la acción naval de la Gran Bretaña, los principios que debían servir de guía para un posible dominio del globo.

Esta escuela pretende sostener que un Estado debe contar por un lado con una gran riqueza y control sobre los recursos necesarios que le permitan iniciar una expansión a otras tierras lejanas a la de origen. Una vez definido esto, se cuenta con un alto grado de fuerza militar naval que se encarga de las conquistas en ultramar las cuales facilitarán la construcción de corredores y así poder tener presencia en lugares de importancia estratégica o vital para ese Estado de una manera segura. Finalmente, hablando en re-

“Como se puede ver, toda acción militar de las enunciadas anteriormente requiere tanto de un análisis de las condiciones de riqueza, historia, población, fronteras, forma, espacio, situación y sobre todo accidentes, como de la Fuerza Militar disponible y de la conjugación de todos esos elementos para realizar una conducción de la guerra”.

trospectiva, para asegurar la porción de tierra que era indispensable en esta prominencia naval, o sea y en consecuencia, las zonas de puertos o reabastecimiento debían protegerse o conseguirse mediante tratados o por medio de la fuerza con pequeños pero bien equipados grupos de ocupación terrestre.

Adicionalmente, tenemos la escuela de *Poder militar aéreo*, trabajada por autores como Robert Hutchings o De Reigner¹⁸, es un poco más difusa por cuanto involucra factores como la construcción de grandes y de paso importantes centros urbanos en una zona reducida del globo terrestre (la parte norte), con una reunión de millones de personas y cerca al polo haciendo esta porción de la tierra un blanco muy fácil para operaciones aéreas por sorpresa, sumado al hecho que muy seguramente los bombardeos serían de carácter nuclear, debilitando de inmediato la voluntad bélica de un determinado país objetivo.

17 MAHAN, Alfred. *The influence of sea power upon history*. New York, General Books LLC., 2010.

18 Op. Cit. 8 (b)

A partir de estas tres concepciones -en la mente de los estrategas militares- se podría decantar la idea, de la mano del territorio sobre el cual se llevan o se piensan llevar operaciones militares, que cada uno, cuenta con elementos que le dan ventajas frente a otros para conseguir la victoria en la batalla.

Es por esto que nacen diferentes concepciones estratégicas de involucramiento sobre un terreno las cuales se desarrollan según la óptica que se les quiera imprimir obedeciendo a las características físicas¹⁹. Estas pueden ser:

1. Concepción Estratégica Continental Pura. Esta concepción estratégica se ciñe al empleo exclusivo de Fuerzas Militares continentales y persigue objetivos ubicados, generalmente en el mismo continente en que operan esas Fuerzas. Como ejemplos se pueden tomar el plan de Aníbal y la maniobra cartaginesa contra Roma, la maniobra napoleónica, las maniobras de Gengis Kahn en Europa y muchos otros.

2. Concepción Estratégica Marítima Pura. Se caracteriza por limitar la maniobra a operaciones militares con total independencia o, poco menos, de operaciones militares terrestres. Como ejemplos históricos podemos tomar la primera y segunda guerras anglo-holandesas y la campaña del Pacífico entre 1941 y 1943.

3. Concepciones Estratégicas de Contribución o Asociación. Son acciones militares que coordinan, conjugan, contribuyen o refuerzan a otras establecidas según la ventaja que ofrezca el teatro de operaciones. Pueden ser:

- Concepción estratégica continental con involucramiento marítimo.
- Concepción estratégica continental con involucramiento aéreo transoceánico.
- Concepción estratégica marítima con involucramiento aéreo continental.
- Concepción marítima periférica.
- Concepción marítima integral.

19 MILIA, Fernando. *Estrategia y Poder Militar, bases para una teoría estratégica*. Argentina, Centro Naval, Instituto de Publicaciones Navales, 1965, pp 58-73

Como se puede ver, toda acción militar de las enunciadas anteriormente requiere tanto de un análisis de las condiciones de riqueza, historia, población, fronteras, forma, espacio, situación y sobre todo accidentes, como de la Fuerza Militar disponible y de la conjugación de todos esos elementos para realizar una conducción de la guerra.

Pasando ahora al terreno de lo práctico, -de lo real- se toma como ejemplo la influencia de los factores geográficos y de la Geopolítica en la presencia de una guerra con la ocupación Alemana de Francia y su campaña en el Frente Oriental contra Rusia durante la Segunda Guerra Mundial.

En la primera graficación –Ocupación Alemana a Francia- allí, las condiciones con las que contaba Alemania eran muy particulares, porque por un lado tenía una posición central dentro del continente lo cual le significaba tener fronteras con más de diez países deferentes incluyendo a países aliados como Austria, o zonas de territorio que le pertenecían en algún momento histórico, tal como era el Sarre, o la parte de Polonia que lo separaba de Prusia. Por otro lado, tenía su retaguardia custodiada por mar cerrado, debido a que eran aguas interiores dentro de un estrecho que muy pronto fue aliado y posteriormente ocupado con el fin de asegurar la zona además de la consecución de materias primas.²⁰

LA EXPANSIÓN DEL EJE



"Historia del Mundo Contemporáneo", Expansión del Eje., Manuel Ibáñez Navascués, Madrid Consultado en:<http://historiadelmundocontemporaneo1.blogspot.com/2009/02/expansion-del-eje-en-europa.html>

Por el lado de Francia, si bien es cierto que la frontera natural entre los dos países era custodiada por la Línea Maginot, esta sólo se extendía por el territorio francés, dejando sin fortalezas a la zona de los Países Bajos.

Precisamente, fue por esta vía por donde se produjo la ocupación alemana, puesto que se aprovechó que el terreno de los Países Bajos no

20 KISSINGER, Henry. *La Diplomacia*. México, Fondo de Cultura Económica. 1998. Capítulo XXI.



ofrecía obstáculos naturales importantes, estaba contiguo a una zona de tierras planas de Alemania y facilitaba así el uso del principal componente de las Fuerzas Alemanas de ese momento: Divisiones de Infantería Móviles apoyadas por divisiones mecanizadas ligeras a la vanguardia y con unos refuerzos con divisiones mecanizadas pesadas.

Este recurso brindó dos ventajas principales: logró partir las fuerzas de protección que tenía Francia e Inglaterra en la zona de los Países Bajos en dos, dejando encerrada a una y obligándola a retirarse al Reino Unido vía Dunkerke y prácticamente aniquilando a la otra.

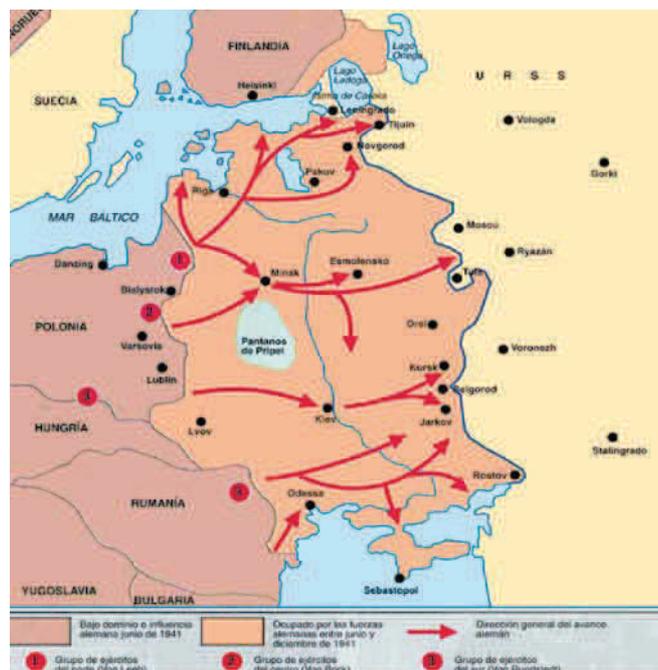
La otra gran ventaja que se obtuvo de este movimiento fue el acceso a un terreno ya francés que le favorecía a las Fuerzas móviles por sus numerosas vías de comunicación viales, férreas y fluviales, sus pocos obstáculos y su acceso directo a París y a casi la totalidad de Francia, escapándose solo la parte montañosa de los Alpes.

A esto se debe añadir que el sitio donde a primera vista debió haber sido el principal centro de actividades militares, o sea, la frontera entre Francia y Alemania, no fue tal y la línea Maginot tan solo fue cruzada en un par de ocasiones. Allí se subutilizaban las Fuerzas alemanas por tratarse de un terreno escarpado, selvático y con fortalezas establecidas.

Por otra parte, en la segunda graficación -en la Operación Barbarroja- o la ocupación de Rusia influyeron básicamente factores climáticos y de accidentes a favor de los rusos. Por un lado, la operación calculada para terminar hacia mediados de diciembre se alargó permitiendo la llegada del invierno. Esto complicó el panorama de un frente ya muy, lejos lo cual alargaba las líneas de comunicación y abastecimiento del frente alemán bajo unas rutas y redes viales o de caminos inconclusos entorpeciendo la movilidad del apoyo militar y logístico.

Como agravante, ni las armas ni los equipos alemanes estaban diseñados para actuar en esas condiciones de frío por lo que mostraron problemas técnicos reflejando -como el encogimiento de las ánimas de los fusiles haciendo que se atascaran muy fácilmente, o los problemas con los uniformes alemanes que poco protegían al soldado del frío- debilidad frente a las armas y equipos rusos adecuados a esas condi-

ciones climáticas.²¹ Sin embargo, resulta paradójico ver que precisamente el frente ruso cedió hasta donde en términos de Mackinder debía ceder, o sea hasta la frontera de esa zona inexpugnable ni siquiera para ejércitos de tierra, el Heartland, ubicado en Siberia, donde en últimas se ubicó todo el soporte tanto militar como logístico ruso.



Operación Barbarroja, Foro de Estudio de la Segunda Guerra Mundial, Consultado en: [FSGhttp://www.google.com.co/imgres?imgurl=http://img828.imageshack.us/img828/2136/operacionbarbarroja](http://www.google.com.co/imgres?imgurl=http://img828.imageshack.us/img828/2136/operacionbarbarroja).

Como conclusión podemos decir entonces que a través de la historia, diferentes condiciones geográficas sumadas a la posibilidad de usarlas con éxito han influido en la ocurrencia de las guerras y han ayudado a la construcción de teorías sobre la conducción de hostilidades aprovechando al máximo los recursos disponibles (terreno, clima, gente, fuerza). Las condiciones geográficas han servido también para ejercer medidas de presión tendientes a limitar las ventajas geográficas del enemigo y evitar o al menos aplazar conflictos armados.

Por lo tanto la Geoestrategia a partir de las aspiraciones geopolíticas, constituye factores determinantes en el "éxito o fracaso" cuando de planear y conducir operaciones se trata. ¿Fueron factores de éxito en la invasión de Alemania a Francia y a los Países Bajos? ¿Fueron factores de fracaso en la campaña alemana sobre Rusia? 🇺🇸

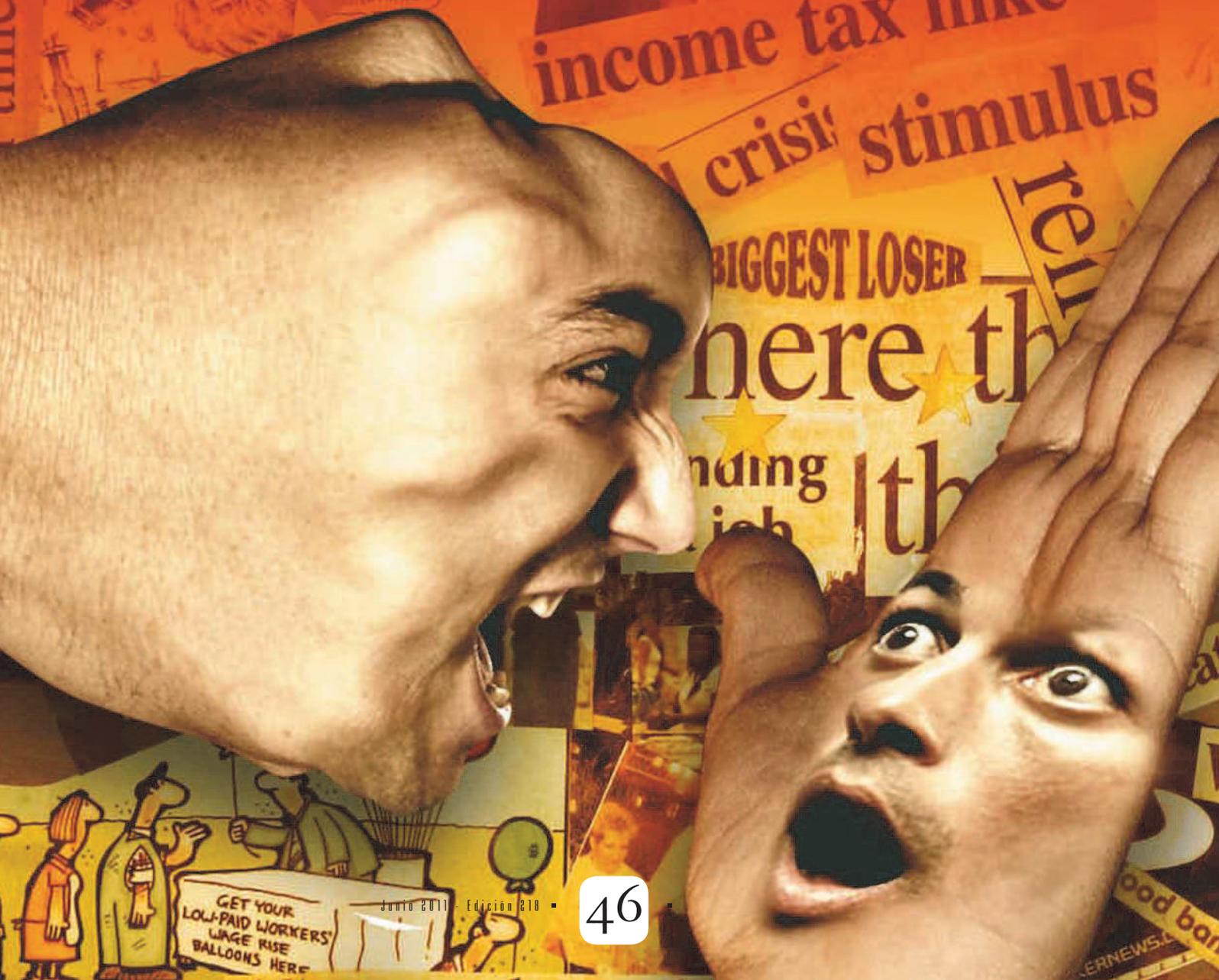
21 GRANT Gordon. *Barbarossa: The German Campaign in Russia - Planning and Operations (1940-1942)*. Trafford Publishing, 2006.

Bibliografía

- BLACKMORE, Hazel. *¿Qué es Estados Unidos?* México, Fondo de Cultura Económica, 2008
- DÍAZ de VILLEGAS, José. *La Geografía y la Guerra. Estudio Militar del Terreno.* Madrid, Imprenta del Servicio Geográfico del Ejército, 1946
- DREKONJA, Gerhard. *Retos de la política exterior colombiana.* Bogotá, Fescol-Cerec, 1983
- GARCÍA, Daniel. *Geopolítica y áreas de tensión mundial.* Bogotá, Imprenta de las FF.MM., 1983
- GRANT, Gordon. *Barbarossa: The German Campaign in Russia - Planning and Operations (1940-1942).* Trafford Publishing, 2006.
- IBÁÑEZ, José Roberto. *Teoría del Estado, Geopolítica y Geoestrategia.* Bogotá, Imprenta de las FF.MM., 1983
- KEARNS, Gerry. *Geopolitics and Empire: The Legacy of Halford Mackinder.* Oxford, University Press, 2009
- KISSINGER, Henry. *La Diplomacia.* México, Fondo de Cultura Económica, 1998.
- KJELLEN, Rudolf. *Der Staat Als Lebensform.* New York, BiblioBazaar, 2009.
- _____. *Die politischen Probleme des Weltkrieges.* University of Michigan, 1916
- MAHAN, Alfred. *The influence of sea power upon history.* New York-Washington, General Books LLC., 2010.
- MILIA, Fernando. *Estrategia y Poder Militar, bases para una teoría estratégica.* Argentina, Centro Naval, Instituto de Publicaciones Navales, 1965
- PARKER R.A.C. *Historia de la Segunda Guerra Mundial.* España, Universidad de Zaragoza, 2009.
- SHELLING, Thomas. *The Strategy of Conflict.* United States of America, Harvard University Press, 1981
- SIMPSON, Mitchell. *War, Strategy and maritime power.* Rutgers University Press, 1986
- TUCÍDIDES. *Historia de la Guerra del Peloponeso.* Cátedra. 5ta edición. Barcelona, 1988
- TZU, Sun. *El Arte de la Guerra.* Londres, Editorial Edaf, 2001
- VARIOS. *Antología Geopolítica.* Buenos Aires, Editorial Pleamar, 1985.

La guerra política y la guerra jurídica contra el estamento militar

✦ por: Brigadier General(RA) Adolfo Clavijo Ardila
Miembro Consejo Editorial Revista Fuerzas Armadas



“En los últimos años, la subversión se ha hecho sentir con una ofensiva jurídica contra el Ejército. Esa ofensiva busca no solamente enjuiciar a militares sino anular la jurisdicción y competencia de la Justicia Penal Militar, sesgar los procedimientos de la administración de justicia para que siempre sean adversos a los militares procesados”.

Como se sabe, el conflicto colombiano no solamente se desarrolla por la vía del enfrentamiento armado que se conoce sino que, además, presenta otras formas de lucha empleadas por el proceso subversivo mediante procedimientos y argucias políticas, diplomáticas y jurídicas enfocadas a desprestigiar, debilitar o neutralizar a su principal oponente, que es la Fuerza Pública. Son armas de este tipo de ataque las calumnias, las injurias y la propaganda negra, afrentas que en la práctica se encuadran en lo que se ha venido llamando las guerras política y jurídica, que la vez se contextualizan a través de:

Falsas denuncias contra personal militar, soportadas en falsos testigos, falsos testimonios y montaje de pruebas. Con estas perversiones se busca llevar ante la justicia al mayor número posible de militares, con miras a que se afecten los planes operacionales y se disminuya el ímpetu de las tropas por el temor de los combatientes a verse envueltos en procesos jurídicos. Otro objetivo que se cumple con las falsas acusaciones es descalificar al Ejército al dar la sensación de que sus operaciones son delictivas o son el producto de excesos de la fuerza; por esa razón, las pretensiones comunistas convierten fácilmente el accionar militar en acciones delictivas. Una tercera meta es la de buscar, cuando hay sentencias condenatorias, indemnizaciones del Estado, sistema que en medio del conflicto se ha vuelto un negocio altamente lucrativo para algunas ONG y algunos colectivos de abogados. De ahí surgen las presiones para que todos los fallos contra personal militar sean condenatorios. Estas situaciones las han facilitado los fallos de la Corte Interamericana de Derechos Humanos que siempre van en contra del Estado.

En los últimos años, la subversión se ha hecho sentir con una ofensiva jurídica contra el Ejército. Esa ofensiva busca no solamente enjuiciar a militares sino anular la jurisdicción y competencia de la Justicia Penal Militar, sesgar los procedimientos de la administración de justicia para que siempre sean adversos a los militares procesados, a la vez que emplea textos y medios de comunicación para injuriar unidades militares y sus miembros. (Gráfico No.1)

Ante este tipo de embestidas contra la Institución Militar es muy poco o casi nada lo que hace el Estado para impedirlo, contenerlo, reprimirlo, develarlo e incluso para defenderse. Pierde todas las demandas en este sentido. Su defensa ante instancias nacionales e internacionales es casi nula.



ESQUEMA DE LA GUERRA JURÍDICA



Gráfico No. 1. Este esquema muestra los objetivos de las afrentas del proceso subversivo contra los organismos de seguridad del Estado

Desprestigio institucional en el exterior mediante desinformación y tergiversación de la realidad nacional. En muchos contextos académicos, de intelectuales, de organizaciones sociales, de organismos internacionales y de grupos políticos de Estados Unidos y Europa se tiene el convencimiento de que las Farc y el Eln son movimientos altruistas que luchan contra gobiernos corruptos, inconstitucionales, apoyados por una fuerza militar del Estado, violadora consuetudinaria de los Derechos Humanos. Esto se debe a que la subversión desprestigia constantemente al

Ejército mediante la difusión de informes periódicos llenos de inexactitudes y la publicación de libros con contenidos que en nada corresponden a la verdad de lo que ocurre. Las acciones y actividades de la guerra política se aprecian en el gráfico No. 2.

El Estado no ha mostrado planes o estrategias que combatan este tipo de afrenta. Su silencio termina avalando el vilipendio.

Las guerras política y jurídica no son nada diferente de una conspiración política contra el Estado de

GUERRA POLÍTICA



Gráfico No. 2. Procedimientos y actividades de la guerra política.

Derecho, conspiración que termina estimulando la acción armada de los grupos al margen de la ley. El Estado no le ha dado mayor importancia a este tipo de agresión; no la considera parte del proceso subversivo ni encadena sus efectos a los de la violencia física; no la estima elemento constitutivo del conflicto siendo que en ocasiones causa mucho más daño que el mismo terrorismo. Ningún diagnóstico sobre la delicada crisis del país ha tenido en cuenta este grave factor de perturbación.

El gráfico No.3, muestra los componentes del conflicto colombiano. Por un lado, los causantes del terrorismo y la criminalidad –guerrillas, bandas criminales y narcotráfico- que desembocan en violencia y son los responsables directos de la inseguridad y, por el otro, la guerra política, que involucra la guerra jurídica y se mueve a través de la conspiración, contribuyendo a la desestabilización política que sufre el país.

Gráfico No. 3. Este gráfico muestra la integración de actividades de terrorismo y violencia con la guerra política, elementos constitutivos del conflicto interno.



Brigadier General (R) Adolfo Clavijo Ardila. Ingeniero Civil con estudios avanzados en Defensa Continental (Colegio Interamericano de Defensa-Washington, 1987); Alta Gerencia (Escuela Superior de Administración Pública, Esap, 1989); Derecho Internacional Humanitario (Comité Internacional de la Cruz Roja - San Remo, Italia, 1992) más formación en Geopolítica, Estrategia y Seguridad Nacional. Entre múltiples cargos registra: Decano de las Facultades de Ingeniería (Universidad Militar Nueva Granada) y (Escuela Militar de Cadetes), Jefe de Relaciones Públicas y Operaciones Sicológicas del Estado Mayor Conjunto (Comando General FF.MM.). Autor de varias publicaciones, miembro de diversas agremiaciones y conducente oficial de estudios ante la Comisión de Derechos Humanos (OEA), el Parlamento Europeo (Bruselas), la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y el Comité Internacional de la Cruz Roja (Ginebra) y ante miembros del Congreso de los Estados Unidos. Ostenta la Cruz de Boyacá y la Medalla Minerva de Chile entre un sinnúmero de condecoraciones.

La guerra invisible

Los Derechos Humanos como arma de guerra y lucrativo negocio¹.

✚ por: **Brigadier General (RA) Luis Fernando Puentes Torres**
Director de la Maestría en Derechos Humanos y DICA

Introducción

La transmutación del conflicto colombiano lo ha llevado a un nuevo escenario de enfrentamiento que no fue previsto en su momento por los analistas, y que lo hace *sui generis* entre las confrontaciones que se libran en el mundo, por los ingredientes que en él, ahora se entremezclan.

En la teoría del empleo de todas las formas de lucha se engendra la guerra política, que compromete en el espectro de la guerra a toda la institucionalidad del Estado, transformando la dinámica de la confrontación para llevar el campo de batalla y los actores armados a un plano secundario y buscar en otros estadios, nuevos actores y estrategias de lucha en contra de la legitimidad del mismo Estado, que en nuestro caso constituye el centro de gravedad del conflicto, y como bien lo refería Clausewitz³, el gran teórico de la ciencia militar: *"lo importante es destruir la capacidad de combate del enemigo, bien sea por las armas o por cualquier otro medio"*⁴.

La Fuerza Pública estaba preparada para la guerra y para enfrentar militarmente a la amenaza, pero ahí no está enmarcado exclusivamente el triunfo; pues la guerra también se sustenta en fenómenos diferentes al puramente táctico y dentro del variado arsenal que se emplea en los diferentes escenarios de la guerra política para deslegitimar los esfuerzos del Estado en su intento de resolver el conflicto y sus efectos perversos, aparecen también nuevas formas de confrontación con un muy alto contenido psicológico, como son los diversos

escenarios de la guerra mediática: desde el ángulo de las Organizaciones, la Inteligencia, la Informática, la Diplomática, las estratagemas, la Semántica y toda una amplia gama de herramientas que se emplean soterradamente en distintas instancias sin que se perciban sus efectos devastadores hasta cuando ya se ha tomado la ventaja y es demasiado tarde para intentar contrarrestarlos.

Pero dentro de esta variedad de nuevas formas de confrontación las que mayores secuelas dejan a la Fuerza Pública, buscando principalmente minar su moral y voluntad de lucha son las conocidas como: "Guerra Jurídica y Guerra Judicial"⁵,

"La peor de las guerras es aquella que no vemos, la que no conocemos, para la que no nos preparamos, que nos destruye moralmente, nos deja sin ganas de luchar y derrumba todos nuestros esfuerzos... Esa es la naturaleza de la guerra jurídica y judicial que enfrentamos ahora, todos los días, los soldados y policías de Colombia..."².

libradas como veremos en diferentes estadios y por distintos actores, centrando en una de ellas la atención de este ensayo.

La Guerra Jurídica y la Guerra Judicial

La narcoguerrilla más bien es el brazo armado de un aparato mucho más amplio que incluye partidos políticos, movimientos sindicales,

¹ Ensayo presentado para evaluación de la materia Fundamentos de la estrategia y naturaleza de la guerra en la Maestría de Derechos Humanos y Derecho Internacional de los Conflictos Armados, de la Escuela Superior de Guerra. Abril de 2011.

² Conclusiones del Primer Seminario de Acción Jurídica para el CAEM 04, realizado por la Escuela Superior de Guerra, en noviembre 02 a 05 de 2004.

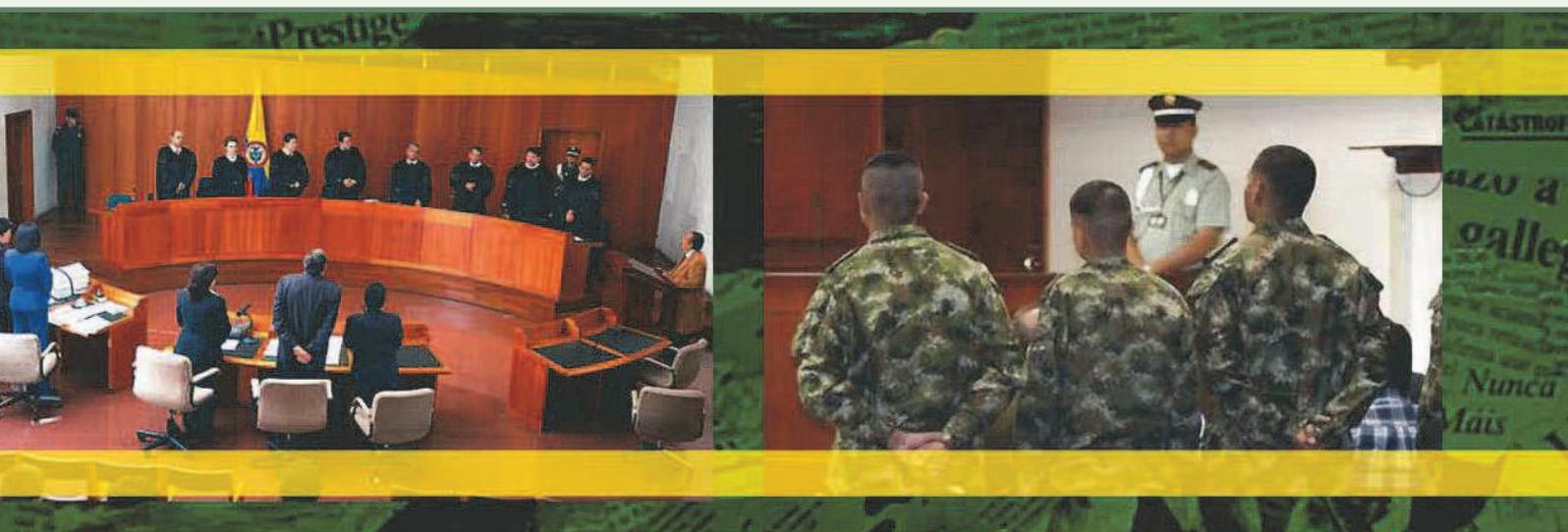
³ Karl Phillipp Gottlieb Von Clausewitz (1780 – 1831), Militar prusiano, considerado uno de los más importantes e influyentes historiadores y teóricos de la Guerra moderna, sus tratados y enseñanzas son actualmente parte de los pensum académicos en las Escuelas y Academias Militares en todo el mundo.

⁴ Tratado "De la Guerra" (Al. "Bom Kriege") de Clausewitz, en su análisis sobre "el punto culminante de la ofensiva" que corrobora los preceptos de Sun Tzu en el "Arte de la Guerra" sobre las estratagemas.

⁵ Consideradas como las dos más importantes y efectivas armas psicológicas del amplio y variado arsenal de Instrumentos de la Guerra Política, empleados en contra de los miembros de la Fuerza Pública buscando minar su moral y su voluntad de lucha.

organizaciones no gubernamentales, elementos de apoyo logístico para la subversión y muchos otros componentes que actúan dentro y fuera del país con diversos intereses, en muchos casos incrustados dentro del mismo Estado que pretenden sustituir. La mayor parte de este gran aparato encubre sus vínculos con el narcoterrorismo para poder actuar descubierto dentro de la sociedad colombiana. Un análisis de todo este concepto sería muy extenso y por ello sólo analizaremos el accionar en los campos jurídico y judicial, aspecto que se ha denominado como: "Guerra Jurídica y Guerra Judicial" y que van expresamente dirigidas contra las Fuerzas Militares en primera instancia y en segundo término, contra el Estado en su conjunto, al cual se trata de presentar internacionalmente como cínico y decidido violador de los Derechos Humanos.

El fundamento de estos ataques jurídicos y judiciales, está basado en supuestas violaciones por parte de la Fuerza Pública -por ende del Estado- a los Derechos Humanos y al Derecho Internacional Humanitario, con falsos montajes de comisión e imputaciones



entre otros, de supuestos crímenes de lesa humanidad contra la población civil, promovidos lógicamente por los actores armados ilegales, coadyuvados ora por órganos del mismo Estado, bien por ignorancia, ora por coadyuvancia; y auspiciados "involuntariamente" por ciertos órganos de control del Estado, verbigracia Ministerio Público, como también por la justicia ordinaria y otros entes jurisdiccionales, pero principalmente, y esto es lo más grave, las organizaciones no gubernamentales internacionales y nacionales de tendencia izquierdista, conformadas y dirigidas en alto porcentaje por equipos de expertos abogados, sociólogos, antropólogos, psicólogos y claro violentólogos, capacitados en las mejores universidades europeas y americanas en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.

"El divorcio histórico entre organismos civiles y militares determinó que la desinformación sistemática permeara las estructuras del Estado. Algunos de sus órganos se dejaron impresionar por la magnitud de las acusaciones por atropellos a los Derechos Humanos y al DIH, en particular, los organismos de control que abrieron las puertas a toda suerte de acusaciones e iniciaron procedimientos que implicaban suspensiones para militares

con grado, causando perjuicios considerables a las carreras profesionales de los implicados y afectando la moral personal e institucional.”⁶

Luego la “Guerra Judicial” es la estrategia de manipular y denunciar actos de “supuestas violaciones de Derechos Humanos” por parte de personal militar, aunque el enjuiciamiento del personal verdaderamente comprometido no le interesa a la narcosubversión. Se trata entonces, de fabricar falsos cargos y sindicaciones contra miembros de la Fuerza Pública, ojalá de grado superior, que se hayan destacado en las operaciones contra el narcoterrorismo. En muchos otros casos no hay asidero de ninguna

sancionarlos estaba prescrita... Entre tanto los oficiales pasan meses y años detenidos, su honra se arrastra por el suelo, la Procuraduría los sanciona injustamente, su peculio se ve gravemente afectado por los costos de la defensa, y de ellos que han servido a la Patria con lealtad y desinterés por largos años y con riesgo de sus propias vidas, no se apiada nadie... Al final queda el amargo sabor de una Patria injusta con sus mejores oficiales, con una justicia que no funciona o funciona torcidamente.”⁷

Se trata entonces de generar lo que se ha dado en llamar “Síndrome de no enfrentarse al enemigo” así se cuente con la ventaja militar. Se pretende en-

“Se trata entonces de generar lo que se ha dado en llamar “Síndrome de no enfrentarse al enemigo” así se cuente con la ventaja militar. Se pretende entonces conseguir con ello un efecto paralizante no solamente en el oficial acusado sino en los otros oficiales que saben de la inocencia de su compañero de armas”.

clase para enjuiciar a un militar, por ejemplo en casos montados de “desaparición” llegándose prácticamente a la condena de un miembro de la Fuerza Pública. Luego ocurre que el “desaparecido” supuestamente asesinado, aparece gozando de perfecta salud. No se trata entonces de encontrar al verdadero culpable de un delito.

Se trata de atacar a los militares por la vía jurisdiccional con el fin de desmoralizarlos, lograr su destitución o por lo menos de “inmovilizarlos” por un buen tiempo. “A algunos oficiales la Procuraduría los sanciona por omisión luego de que la Fiscalía no encontró méritos para enjuiciarlos, o la facultad de

tonces conseguir con ello un efecto paralizante no solamente en el oficial acusado sino en los otros oficiales que saben de la inocencia de su compañero de armas.

“Pero lo más peligroso de su acción (de las Farc) se ubica en otro campo: en la infiltración que ha logrado de amigos o agentes suyos en los órganos de investigación del Estado, en la rama judicial y en el Inpec, con el fin de abrir procesos contra los oficiales más exitosos en la lucha armada, a quienes se les ahoga en un fango de falsas imputaciones. La Unidad de Derechos Humanos de la Fiscalía, en

⁶ Cuerpo de Generales y Almirantes de la Reserva Activa de las Fuerzas Militares de Colombia, “Esquilando al lobo”, 5ª Parte “Cuando la justicia dispara al lado errado”, la Politización de los DDHH, p. 324. Ed. Panamericana Formas e Impresos S.A. 2ª Edición, ISBN:958-33350-9-6, septiembre de 2002.

⁷ CG&A: Cuerpo de Generales y Almirantes de la Reserva Activa y Acore: Asociación Colombiana de Oficiales en Retiro de las Fuerzas Militares de Colombia. Bajo el fuego de las presiones. Prólogo de Rafael Nieto Navia, p.18, Ed. Fundación Cultural Javeriana de Artes Graficas Javergraf, ISBN 958-33-9136-0, abril de 2006.

torno a la cual revolotean el Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo y ONGs como Minga, Codhes, Credos y Justicia y Paz, del mismo signo ideológico, sólo se ocupa de atender inculpaciones de militares, sin tomar en cuenta el perfil moral de los testigos que los acusan y las dádivas y promesas que les son ofrecidas. De este modo, el militar enjuiciado se encuentra en el apremio angustiante de pagar su defensa, sin más recurso que el de hipotecar cualquier modesto bien inmobiliario que posea”.⁸

El resultado inocultable de semejante proeza es un saldo de 8.342 militares investigados por la Fiscalía y un creciente y explicable temor que invade a la oficialidad a la hora de enfrentar a la guerrilla. Cualquier baja puede quedar convertida, por obra de un enquistado aparato investigador, en “falso positivo”. Y evitar el combate puede ser el mejor recurso para evitar el riesgo de un manipulado enjuiciamiento. “Cano⁹ lo sabe. Es lo que busca”.¹⁰

Luego la “Guerra Judicial” que se desarrolla contra las Fuerzas Militares es una lógica aplicación de la teoría revolucionaria “*Del empleo de todas las formas de lucha*”. Es una estrategia que adquiere más importancia en la medida que la guerrilla no ha logrado ningún éxito en la reducción de la capacidad de las Fuerzas Militares a través de la acción armada. La doctrina de la guerra revolucionaria establece que la subversión debe lograr, para aspirar a la victoria, controlar territorio y tener capacidad de enfrentar a las fuerzas del Estado por lo menos a nivel batallón. Y luego de más de 50 años de accionar armado la guerrilla está tan lejos de llegar a estos dos logros como lo estaba al principio. Una acción disponible entonces para afectar la capacidad de combate de las Fuerzas Militares es manipular la normativa jurídica empleándola hábilmente como arma de guerra.

“Resulta paradójico sin embargo, que todos los días hablemos de Derechos Humanos, del debido proceso, de la presunción de inocencia, del principio constitucional del proceso denominado impugnación; pero cuando los investigados y juzga-

*dos son los miembros de las Fuerzas Militares, se violen todos los mencionados axiomas y garantías. La preocupación es evidente, los organismos, fundaciones, organizaciones no gubernamentales, e instancias judiciales universales y regionales, aún antes de que existan providencias debidamente ejecutoriadas, les están colocando lápidas en el cuello a los seres humanos que diariamente nos permiten en este país tratar de vivir dignamente. Si no hacemos algo, la historia nos juzgará como un pueblo indolente frente al sacrificio de tan pocos hombres a los cuales, en palabras de Churchill, les debemos en realidad tanto”.*¹¹

Ahora bien, la “Guerra Jurídica” se desarrolla en otras instancias de muy alto nivel, cuando sistemáticamente se logran utilizar los instrumentos legales del Estado en contra de la legitimidad del mismo Estado, cuando en el Congreso se promulgan leyes contradictorias a la naturaleza misma del conflicto y en las Altas Cortes se profieren providencias que desconciertan a quienes cumplen el sagrado deber de la defensa de sus compatriotas contra las garras del narcoterrorismo, dejándoles el sinsabor de sentirse desamparados y desprotegidos en un nuevo escenario de confrontación desconocido totalmente y para el que nunca les prepararon. Para algunos analistas esta “Guerra Jurídica” es la raíz y causa de la “Guerra Judicial”.

*“Lo doloroso de la guerra política es que pasa inadvertida. Quienes la despliegan –el componente sin armas de la subversión – lo hacen bajo el paraguas de los Derechos Humanos - amañando o manipulando la temática-, o a la sombra de la Constitución Nacional –dándole la interpretación que les conviene-, haciendo aparecer sus argumentos como nobles y como inexequible todo lo que no cubre sus intereses. A su vez, el Estado, en especial el gobierno, se deja envolver de todas estas argucias y termina certificando sus puntos de vista y avalando a sus autores como asesores leales del estamento, mientras que en el exterior le dan toda la credibilidad posible”*¹²

8 APULEYO Mendoza, Plinio. Artículo “Lo que estamos perdiendo”. *eltiempo.com / opinión / columnistas*, Eltiempo.com. Sábado 03, octubre de 2009.

9 Alias: Alfonso Cano, máximo cabecilla de la organización narcoterrorista Farc, nombrado por su órgano directivo conocido como el Secretariado, luego de la muerte de Manuel Marulanda Vélez alias: “Tirofijo”.

10 Referencia hecha por Plinio Apuleyo Mendoza en su artículo “Lo que estamos perdiendo”. (Cfr. 8)

11 MEJÍA Azuero, Jean Carlo. Artículo “La Fuerza Aérea Colombiana y el Derecho Internacional Humanitario” Pagina web Fuerza Aérea Colombiana. Revista Derechos y Valores. Universidad Militar Nueva Granada. Volumen III, No.6, noviembre del año 2000. Pp. 12 ss.

12 Cuerpo de Generales y Almirantes de la Reserva Activa de las Fuerzas Militares de Colombia, “Esquilando al lobo” 1ª Parte, “Un País en Ascuas (Terrorismo y Guerra Política)”, Cap.VII. “La Conspiración”, p. 97, Ed. Panamericana Formas e Impresos S.A. 2ª Edición, ISBN:958-33350-9-6, septiembre de 2002.

Además, aparece ahora un factor externo que incide en el ejercicio de este tipo de confrontación. Con el final de la llamada "Guerra Fría" los Estados occidentales cambiaron sus criterios de evaluación de los gobiernos de los países en desarrollo. El criterio ya no era su alineación con un determinado bloque sino que se fortaleció como criterio su nivel de democracia y el respeto por los Derechos Humanos. Esto último hace que un país en conflicto como Colombia sea susceptible de ser acosado internacionalmente mediante la manipulación que se produce con la "Guerra Judicial" y la "Guerra Jurídica", aunque detrás de esto aparecen también mezquinos intereses de lucro por organizaciones que se hacen parte de la situación, abanderando supuestamente la temática humanitaria.

*"La manipulación del tema de los Derechos Humanos va más allá de ser una táctica dedicada a buscar la destitución de militares. También sobrepasa el objetivo de afectar las relaciones del país, y entorpecer o evitar la ayuda que recibe del exterior para enfrentar a la narco-subversión. Ahora, es además un negocio millonario en dólares, que no es cualquier cosa. Ya son muchos los casos que están en curso en la Corte Interamericana de Derechos Humanos. En un caso recientemente fallado, esta Corte sobrepasó su mandato para otorgar, con muy dudosos argumentos, millonarias reparaciones a los parientes (parentesco en algunos casos dudoso) de supuestas víctimas del Estado, por acción u omisión."*¹³

La sagacidad de la acusación está en mezclar unas pocas verdades con unas virulentas mentiras.

"Desde el mismo momento en que se conoce de la operación o los hechos, dichas organizaciones entran a tratar de convencer y motivar a las familias de los guerrilleros caídos en la acción militar, instigándolas para que nieguen el nexo de su familiar con la guerrilla e instruyéndolas para que exijan cuantiosas indemnizaciones. Y para efectos de lograr su



"Es impostergable el explicar con claridad a los miembros de las Fuerzas cuál es la intención de Guerra Jurídica y Judicial del enemigo; no hay que guardar silencio, hay que decirles la verdad, repararlos como se les prepara en otros campos, para afrontar este peligro silencioso e inminente".

¹³ POSADA Samper, Miguel. Artículo: "Un Complot en Formación", Revista del Ejército, junio de 2008.



cometido la ONG incitadora nombra a uno de sus abogados para que se convierta en parte civil del proceso, eleve las demandas que considere necesarias contra el Estado y lleve el caso a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para que lo surta, y la Corte profiera la sentencia condenatoria contra el Estado, obligándolo a pagar las desmedidas indemnizaciones...”¹⁴

La reflexión continúa examinando ángulos diversos para una mejor aproximación:

*“Todo un negocio redondo, en donde las víctimas en realidad no son importantes, como no sea para darles la representación para actuar, desprestigiar y cobrar. En realidad lo importante es el objetivo político de condenar al Estado y las FFMM como autoras de grandes violaciones a los DD.HH. que permitan ocultar tras la propaganda los terribles crímenes que las guerrillas cometen contra el pueblo colombiano. Y, de contera, las millonarias indemnizaciones conseguidas en los procesos internos, o en los estrados de la Comisión o la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en donde por falta de defensas consagradas con Colombia, están llenado sus arcas de una manera descomunal. Se supone que estas ONG son de DD.HH. y que las indemnizaciones no los mueven más allá de buscar justicias y que por lo mismo esos dineros obtenidos irían completos a las víctimas. Pero no, la cosa no es así con ellos. Es que la platica les encanta a estos ‘defensores de Derechos Humanos’. Entre nosotros, la cosa parece más cruda. Se rumoran muchas irregularidades, que van desde la desaparición de las víctimas, luego de firmar los poderes, hasta la compra por sumas irrisorias del monto de la indemnización”.*¹⁵

Estas artimañas jurídicas se sustentan en denuncias manipuladas por crímenes de lesa humanidad, y con mayor saña, desde la entrada en vigencia de la Corte Penal Internacional. La estrategia es sencilla; resulta muy difícil la tipificación en Colombia del crimen de genocidio, a quienes cometen dicho crimen, pero si se hace altamente exigente la persecución de agentes del Estado, que actúen dolosamente y bajo el marco de una política estatal, con el fin de perseguir, atacar y destruir a un sector de la población con especiales caracteres: los militares. Tal vez lo ocurrido en esta comunidad militar permita entender por qué los Derechos Humanos han sido utilizados contra nosotros, como una arma de confrontación.

¹⁴ Colecciones CGA. La Justicia Injusta. Documentos del Cuerpo de Generales y Almirantes de la Reserva activa de las Fuerzas Militares de Colombia, Volumen 21, 1ª Edición, p. 10, Bogotá DC, julio de 2009.

¹⁵ VARGAS Quemba, Fernando. “El gran negocio de los Derechos Humanos o el Lucrativo negocio de las NGOs”, Revista DEMIL, Publicación de la Defensoría Militar Integral para los miembros de la Fuerza Pública, abril 2008.



“El reconocimiento del conflicto armado nos brinda igualmente la oportunidad de exigir diariamente a través de acción psicológica, que los miembros de grupos armados al margen de la ley, se distingan de la población civil, de que no utilicen a civiles como escudos humanos”.

*“Fábricas de infundios: nadie en el ámbito internacional se ha tomado, sin embargo, el trabajo de averiguar de dónde salen estas acusaciones. Porque ni el Departamento de Estado ni Human Rights Watch o Amnistía Internacional realizan directamente en Colombia investigaciones de campo. Se limitan a reproducir los informes de algunas ONG cuyos objetivos y fachadas consideran muy respetables y a tomar nota de los cargos contra los militares recogidos por la llamada Unidad de Derechos Humanos de la Fiscalía. Nunca escuchan a los sindicados. De antemano los consideran culpables... Las ONG colombianas como el Centro de Investigaciones y Educación Popular, Cinep, la Comisión Colombiana de Juristas y el Comité Intercongregacional Justicia y Paz, que en buena parte son responsables de estos informes, no son ni tan objetivas ni tan inocentes como parecen...”*¹⁶

En otras palabras, las Farc, maestras en el arte de la combinación de todas las formas de lucha, por su perfil marxista-leninista, y su visión igualmente radical de la “guerra popular prolongada” aplicada por Mao, han comprendido y aplicado desde hace mucho tiempo, la teoría según la cual “los Derechos Humanos son una carga que debe asumir el Estado” (visión ortodoxa), por lo tanto existirá siempre responsabilidad estatal por violaciones a los Derechos Humanos cometidos por miembros de la Fuerza Pública o por los mal denominados paramilitares;

¹⁶ APULEYO Mendoza, Plinio. Derechos Humanos ¿Arma de guerra?”. Portal Militar, Comunidad dedicada al estudio de la historia. (Reproducción autorizada por la revista Cambio). Consultada por Internet 23 de abril 2011, <http://www.europa1939.com/documentos/index.html>.

por eso los llaman así, por asemejarlos dentro de la guerra política, jurídica y psicológica a las Fuerzas del orden. Igualmente, habrá responsabilidad estatal por violaciones al DIH, pero esta se podrá extender a la responsabilidad personal de los agentes del Estado. Así, y con la ayuda de ONG’s, y la ignorancia e infiltraciones de ciertos personajes en los organismos oficiales han logrado vincular a muchos miembros de las Fuerzas Militares y de Policía en procesos penales, disciplinarios, fiscales y administrativos; y lo más grave, han conseguido el propósito fijado desde la sexta conferencia de las Farc en 1982; desprestigiar a la cúpula militar, sobre todo en el exterior. Muestra de ello es el alto número de casos juzgados de generales por supuestos delitos de lesa humanidad.

La actuación de la Fuerza Pública dentro del DIH y el DICA

Si se quiere entender la importancia del Derecho Internacional Humanitario en Colombia y la vinculación directa con dichas normas, basta observar el Artículo 214 (2) de la Constitución Política, relacionado con los estados de excepción. Allí se precisa que en todos los casos en Colombia (y esto incluye los estados de excepción como conmoción interior) se respetarán las reglas del DIH. Asimismo, en la Sentencia de la Corte Constitucional C-291/2007, que por

Bloque de Constitucionalidad incorpora y reconoce las normas del DIH dentro del Ordenamiento Jurídico Colombiano.¹⁷ Esto significa que el Estado debe garantizar a través de sus políticas gubernamentales el cumplimiento de los preceptos sobre la materia.

Quienes más deben conocer del tema del Derecho Internacional de los Conflictos Armados y del DIH, deben ser las personas que planean las operaciones. Las personas que hacen el proceso de la inteligencia militar. Ellos determinan la necesidad militar del objetivo así como la proporcionalidad; ahora bien, se debe hacer una interpretación correcta de las Normas de DICA, cuando se aplican a un conflicto interno, Cani¹⁸, a una guerra de guerrillas, a una guerra prolongada. No hay error más grave, que trasladar normas de un conflicto internacional, a un conflicto de guerra irregular. Eso es lo que se intenta en la Guerra Jurídica y Judicial; no debemos caer en tan terrible error. En una guerra de guerrillas, los principios de distinción y proporcionalidad son mutables, no absolutos. Esto está respaldado jurídicamente, hay que hacerle ver esto a quienes planean y comandan las operaciones.

Es necesario crear una cultura institucional sobre el Dica, pero sustentada no en represión o coerción frente al aprendizaje, sino en estímulo. El aspecto psicológico en la recuperación de la confianza de las tropas es esencial, de ahí la importancia del conocimiento y aplicación del Modelo Único Pedagógico MUP¹⁹ para implementación de esa cultura. Y de pre-

17 Corte Constitucional. Sentencia C-291 de 2007.

18 Sigla empleada internacionalmente para referirse a un Conflicto Armado de Carácter NO Internacional (Cani)

19 Modelo Único Pedagógico MUP, estructurado en siete (7) niveles de capaci-

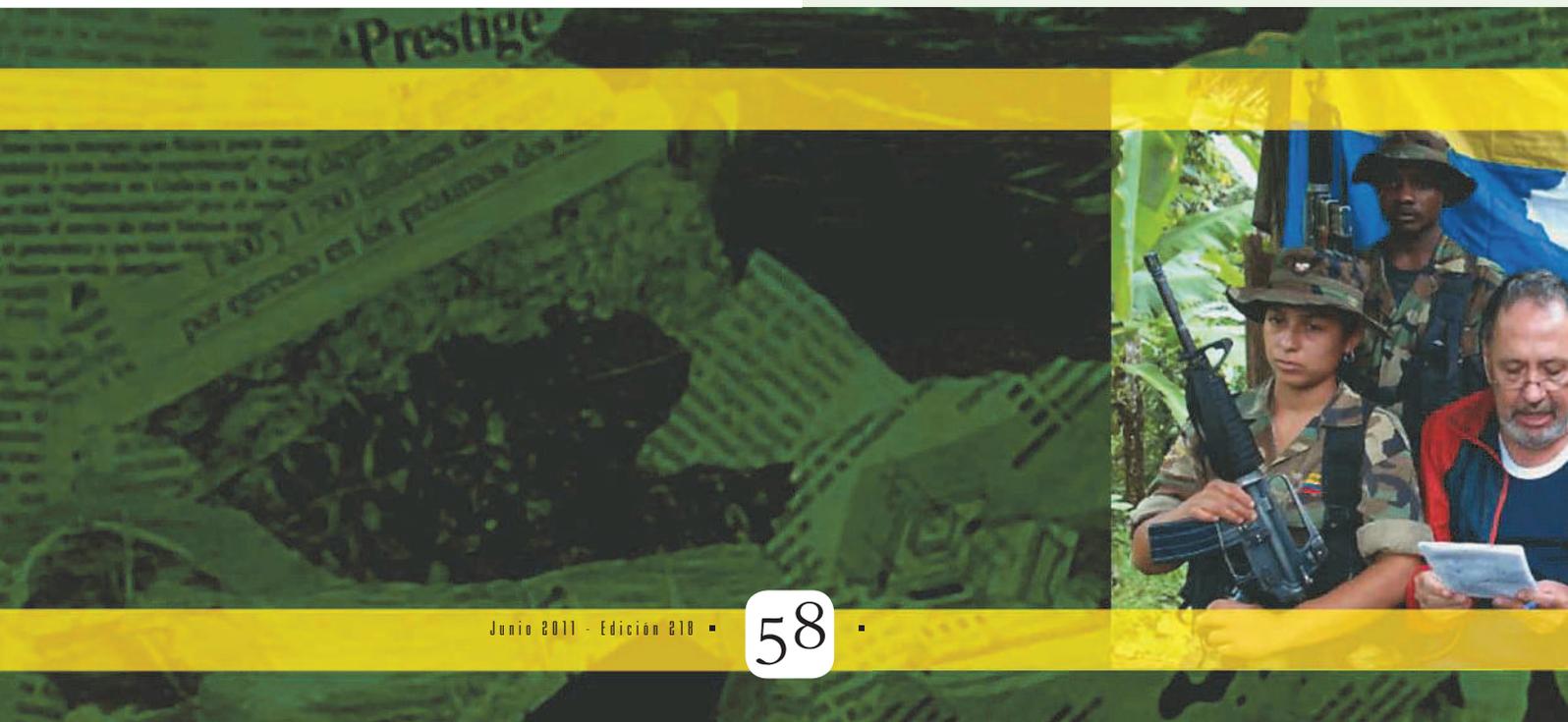
parar a quienes van a asesorar a los mandos en todos los niveles con programas académicos de Educación Superior a toda prueba, como las especializaciones y la Maestría en Derecho Internacional de los Conflictos Armados,²⁰ donde la investigación y el debate en sano disenso generen soluciones a la problemática humanitaria utilizada por el adversario en contra de la legitimidad de las instituciones del Estado.

El DIH y el DICA no están concebidos para evitar la guerra, ni para evitar las consecuencias desastrosas de un conflicto bélico; estas normas están orientadas a regular y limitar los efectos de las acciones militares. Se debe aprender a enfrentar y contrarrestar la guerra jurídica y judicial, la psicológica y de medios. En efecto, si uno conoce qué es lo que hace el enemigo en su accionar, se destruye la prevención de no actuar por el temor a errar y las implicaciones jurídicas que conlleva.

Por ello, la doctrina operacional establecida en el manual militar debe ser reevaluada y acondicionada a un nuevo orden jurídico pero debidamente soportada por expertos en el ámbito del Derecho Internacional Humanitario. Ese el primer paso en la estrategia, y se trata de pensar primero en arreglar la casa. Los manuales militares son carentes de soporte, fundamento, fuentes y sobre todo, de referencias jurídicas y precedentes jurisprudenciales.

tación en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario para los miembros de la Fuerza Pública, contemplado como una de las estrategias de respuesta al conflicto, en la Política integral de DDHH del Ministerio de Defensa Nacional.

20 Programa académico de postgrado de la Escuela Superior de Guerra, único en el país y aprobado por el Ministerio de Educación Nacional con registro calificado otorgado mediante Resolución No. 10334 y ofrecido a los profesionales en todas las áreas del conocimiento.



Es necesario entonces, revalorar dentro del Manual de Derecho Operacional ²¹, el tema del objetivo militar y acondicionarlo a lo que enseñan las normas de Derecho Internacional de los Conflictos Armados, DICA, aplicables en un conflicto interno, en donde se deben tener en cuenta las normas de los cuatro convenios de Ginebra, planteados por su *Artículo 3*; e igualmente las normas del Protocolo II adicional de 1977 y sobrepuestas, las normas del Derecho de la Haya. Si no se entiende esto, desde ahí mismo, se pierde la ventaja sobre el enemigo.

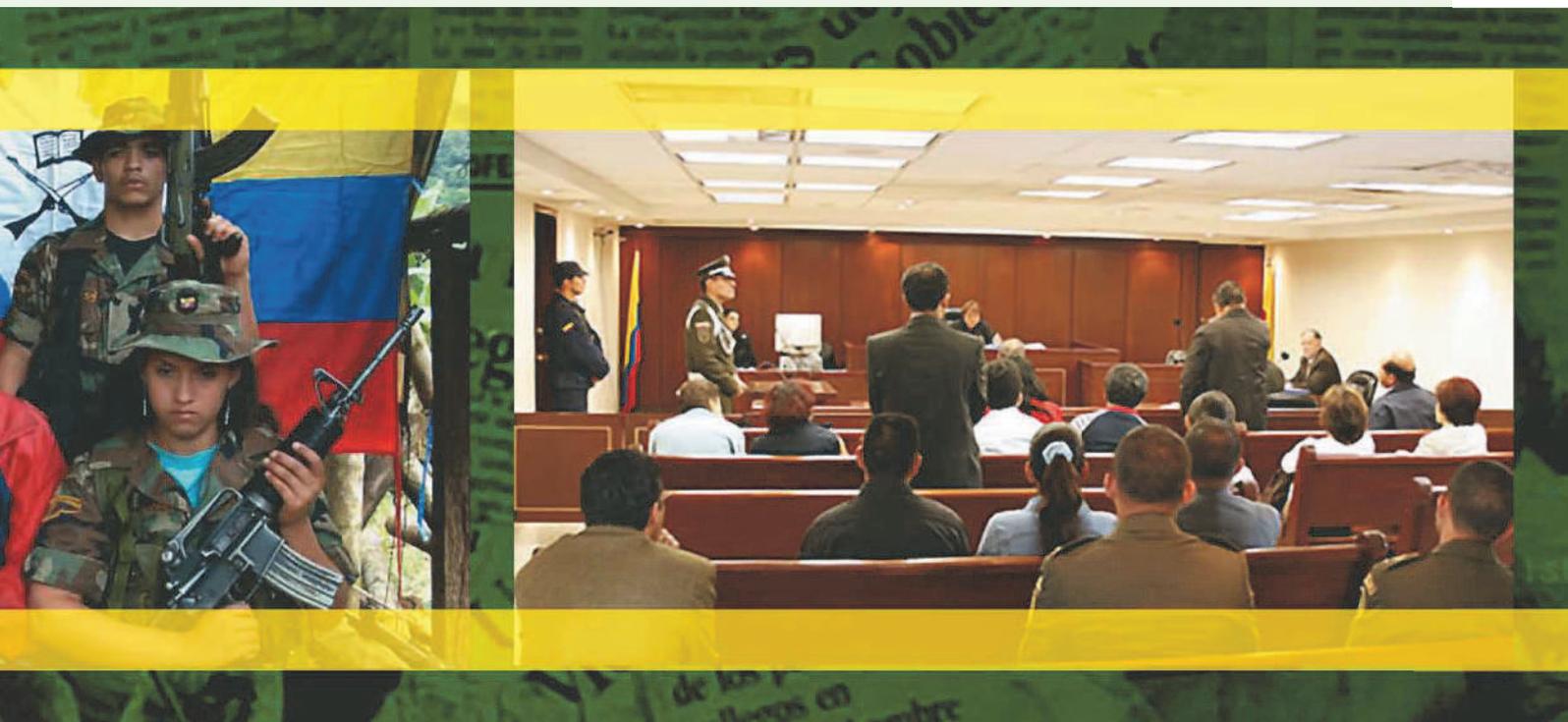
Al reconocerse la existencia del conflicto (de hecho, internacionalmente todos los organismos de Derechos Humanos lo reconocen), la aplicación del *Artículo 3* común a los Convenios de Ginebra, el protocolo II y otras normas del Derecho de la Haya, colocan contra la pared a los contraventores principales, como las Farc, el Eln y las Bacrim o Aui, abriéndose toda la posibilidad de atacarlos con la misma arma que han utilizado contra nosotros: los Derechos Humanos. ¿Con cuál herramienta?: La denuncia. ¿Ante quién? Ante la Comunidad internacional. ¿Por qué medios? Todos, pero prioritariamente a través de fachadas en medios de comunicación, páginas de Internet, ONG's u otros medios conocidos. Esto replantearía el trabajo de las agencias diplomáticas del Estado, que poco o nada hacen en este tema.

La estrategia de respuesta

Luego lo primero que deben hacer las Fuerzas Militares, es replantear su doctrina operacional, sustentarla, mejorarla y acondicionarla a las nuevas situaciones planteadas con el reconocimiento expreso del conflicto colombiano con carácter no internacional por el Estado. Este no es un trabajo que se pueda hacer de un día para otro, ni un trabajo enclaustrado, por el contrario, debe ser un esfuerzo multidisciplinario y proyectado para su realización a un mediano plazo.

El siguiente paso debe ser crear, en el Ejecutivo la necesidad de brindar confianza a los integrantes de sus Fuerzas Militares y de Policía, a través de pronunciamientos tendientes a mostrar la necesidad de operar, en defensa legítima de una democracia

²¹ Manual de Derecho Operacional para las Fuerzas Militares de Colombia, aprobado oficialmente por el Comando General el 15 de diciembre de 2009, actualmente en revisión por el Departamento de Doctrina Conjunta.





gravemente agredida, reconociendo que los daños colaterales hacen parte indiscutiblemente de la guerra, que es humana.

Es impostergable el explicar con claridad a los miembros de las Fuerzas cuál es la intención de Guerra Jurídica y Judicial del enemigo; no hay que guardar silencio, hay que decirles la verdad, repararlos como se les prepara en otros campos, para afrontar este peligro silencioso e inminente. La comprensión de que estamos en guerra, que hay que operar por la seguridad del pueblo, que el objetivo militar se debe abatir, aunque la posibilidad de error exista, debe ser una prioridad.

Pero a la vez, asumir como Estado la responsabilidad de brindarles la debida Defensa Técnica Judicial en los estrados de la jurisdicción que los juzgue, dada por el mismo Estado en forma integral para todos los posibles procesos que se deriven de sus actuaciones en cumplimiento a órdenes de operaciones militares debidamente planeadas en el marco de la Constitución y la Ley.

La salida para la protección de las tropas en operaciones, está en las mismas normas jurídicas; pues no se necesita ni un ápice más en normas tanto externas como internas. Lo que se ha utilizado como arma de guerra es la interpretación de las mismas, frente a la gran ignorancia de quienes están en la institucionalidad. Lo que cambia las cosas, es que mientras los grupos al margen de la ley tienen grupos interdisciplinarios muy bien estructurados, adentro y afuera, y nuestras instituciones siempre contratan lo que pueden, que no es lo mejor ni más conveniente a cada caso.

El reconocimiento del conflicto armado nos brinda igualmente la oportunidad de exigir diariamente a través de acción psicológica, que los miembros de grupos armados al margen de la ley, se distingan de la población civil, de que no utilicen a civiles como escudos humanos. Tres o cuatro operaciones de inteligencia, aerofotografía, seguimientos y publicación en medios mostrando lo que están haciendo, utilizando sus mismas actuaciones contra la legalidad y el orden constitucional, nos serviría de pilar para empezar a preconstituir las pruebas, antes de las operaciones. Esto es lo que ellos hacen todos los días, utilizando medios de comunicación, páginas de Internet, pasquines como “Noche y Niebla” del Cinep, y el proyecto “Nunca Más”, del Eln y la manipulación de informes de altas instancias nacionales e internacionales, entre otros.

Quiero significar finalmente, que si no existe una visión en conjunto del conflicto, mucho menos se podría hablar en Colombia de Acción Integral; así mismo, deseo indicar que si no se comprende cuál es la verdadera naturaleza de guerra que enfrentamos, de nada sirve colocar a disposición de la Nación la sangre de tantos héroes; este es el único país en el mundo, en donde se cuestiona hasta la capacitación de los miembros de la Fuerza Pública, para enfrentar una amenaza enriquecida por el narcotráfico.

El “síndrome” se acabará, cuando la ignorancia de las tropas se desvanezca. La tarea es riesgosa, pero jurídicamente siempre existirá defensa. Lo que le deben enseñar a un militar, es que su actuación en las operaciones y en cumplimiento de su sagrado deber del servicio a la Patria, podrá dar lugar a investigaciones,

pero si ha actuado dentro del cause de la legalidad estará salvaguardado del accionar de la guerra jurídica y judicial, protegido por nuestra Constitución como el supremo escudo de la legitimidad. ✎

Bibliografía

Publicaciones

CG&A, Cuerpo de Generales y Almirantes de la Reserva Activa y Asociación Colombiana de Oficiales en Retiro de las Fuerzas Militares de Colombia, Acore. *Bajo el fuego de las presiones*. Bogotá, Editorial Fundación Cultural Javeriana de Artes Graficas Javegraf, abril de 2006.

Colecciones CGA. *La Justicia Injusta*, Documentos del Cuerpo de Generales y Almirantes de la Reserva Activa de las Fuerzas Militares de Colombia. Bogotá, 1ª Edición, Volumen 21, julio de 2009.

_____. *La Defensa de la Institución Militar, un imperativo histórico*. Documentos del Cuerpo de Generales y Almirantes de la Reserva Activa de las Fuerzas Militares de Colombia, Bogotá, Volumen 18, junio de 2008.

Comando General Fuerzas Militares de Colombia. "Modelo Único Pedagógico Didáctico –MUP– para la Formación en Derecho Internacional de los Derechos Humanos – DIDH- y Derecho Internacional Humanitario –DIH- de los miembros de las Fuerzas Militares", Inspección General CGFM, Oficina de DDHH y DIH. 2009.

CLAVIJO, Adolfo. "Espejo retrovisor", Ed. Federación de ONGs "Verdad Colombia", Impreso por Panamericana Formas e Impresos S.A. Bogotá DC. Colombia, abril de 2007.

Fuerzas Militares de Colombia – Comando General, Cartilla de Trabajo "Instrucciones generales sobre la Doctrina de Acción Integral", Imprenta del Comando General, 2006.

GÓMEZ Sierra, Francisco. *Constitución Política de Colombia de 1991*. Bogotá, Editorial Leyer, 22ª Edición Anotada, junio de 2006.

ESQUIVEL Triana, Ricardo. *Colombia Indefensa*. Bogotá, Editorial Planeta Colombiana, S.A, 1ª Edición, abril de 2001.

VARGAS Quemba, Fernando. *Comunidades de Paz: estrategia de guerra*. Bogotá, Editora Litotécnica, febrero 2006.

_____. *Un país sin Derechos*. Bogotá, Editora Litotécnica, 6ª Edición, agosto 2005.

Ministerio de Defensa Nacional. "Política integral de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario", Ed. Comunicaciones Mindefensa, Bogotá DC, Colombia. 2008. www.mindefensa.gov.co. comunicaciones@mindefensa.gov.co.

_____. *Política de Consolidación de la Seguridad Democrática – PCSD-*. Imprenta Nacional de Colombia, 2007.

Artículos y otras referencias

APULEYO Mendoza, Plinio. "Derechos Humanos ¿Arma de guerra?". Portal Militar, Comunidad dedicada al estudio de la historia. (Reproducción autorizada por la revista CAMBIO). Consultada por internet 23 Abril 2011, <http://www.europa1939.com/documentos/index.html>.

_____. "Lo que estamos perdiendo". [eltiempo.com / opinión / columnistas](http://eltiempo.com/opinion/columnistas), eltiempo.com., Sábado 03 octubre de 2009.

VARGAS Quemba, Fernando. "El gran negocio de los Derechos Humanos o El lucrativo negocio de las ONGs", Revista DEMIL, Publicación de la Defensoría Militar Integral para los miembros de la Fuerza Pública, abril de 2008.

MEJÍA Azuero, Jean Carlo. "La Fuerza Aérea Colombiana y el Derecho Internacional Humanitario", Página web Fuerza Aérea Colombiana. Revista Derechos y Valores. Universidad Militar Nueva Granada. Volumen III, No.6, noviembre del año 2000. pp. 12 ss

POSADA Samper, Miguel. "Un Complot en Formación". Revista del Ejército, junio de 2008.

Corte Constitucional de Colombia, Sentencia C-291 de 2007, Magistrado Ponente: Manuel José Cepeda Espinosa, Accionante: Fabio Valencia Villa, Expediente D-6476, 25 abril de 2007.

Mantener la paz haciendo la guerra:

✚ por: **Coronel (IM) Pedro Antonio Bruges Larios**
Docente Departamento de Estrategia Esdegue



un ejercicio para la Defensa Nacional



“La guerra no debe glorificarse y su costo es elevado, pero los instrumentos de la guerra tienen un papel que jugar para mantener la paz”¹.



Aunque parezca repulsivo y desagradable ante la opinión pública mundial, la guerra es un mal necesario que con frecuencia es preferible olvidar y no usar. Nadie quiere la guerra pero si los demás perciben que un Estado no tiene la capacidad o la voluntad de hacerla, a nombre propio, o representado por otro más poderoso, entonces esa nación, así ya esté consolidada, reúne las condiciones para que aparezca alguien dispuesto a disputar su interés nacional.

En el caso de los países en proceso de consolidación institucional de su Estado-nación, ese riesgo se potencia en la medida que no existe un equilibrio creíble, que nadie esté dispuesto a pugnar. Sin un control pleno y monopólico de los siguientes tres elementos no existe Estado: la coerción al interior de un territorio definido por fronteras respetadas y lejos de disputas; el ejercicio de la política tributaria, ejecutado por una burocracia institucional y al servicio de los gastos de un gobierno legítimo; la capacidad de hacer la guerra como ejercicio institucional, alejado de prácticas de individuos u organizaciones

particulares y en manos de un ejército profesional y que no responde a motivaciones económicas o personales.²

El Estado-nación es un invento reciente, occidental y que no está llamado a sobrevivir de manera perenne.³ Sin embargo, es el arreglo social que se construyó en la Europa occidental en torno a acuerdos a los que se llegó por medio del ejercicio de la coerción centralizada en franca disputa frente a instituciones como la Iglesia, el Sacro Imperio, las ciudades-Estado y los señores feudales⁴ y con el cual se rige el sistema internacional vigente. Pero para que se mantenga, se necesita de un ejercicio de preparación y mantenimiento, potencial o real, de la capacidad de ejercer la violencia. Por ende, es necesario entrar a discutir la validez de la guerra en el contexto actual y si tiene antecedentes que respalden suficientemente su existencia hoy.

1 Discurso del Presidente de los Estados Unidos de América, Barack Obama en la entrega del Premio Nobel de Paz, el 10 de diciembre de 2009. Citado desde la web de Caracol Noticias, <http://www.caracol.com/noticias/mundo/articulo161533-a-veces-necesaria-la-guerra-mantener-la-paz-considera-obama>

2 CREVELED, Martin Van. *The rise and decline of the State*. Cambridge, Cambridge University Press, 1999, p. 190

3 TILLY, Charles. *Coerción, capital y Estado europeos 990-1990*. Madrid, Editorial Alianza, 1992, p. 283



La celebración de la Paz de Westfalia en el cuartel general de la Guardia de San Jorge, Amsterdam, 18 de junio de 1648. 1648. Tela. 232 x 547 cm. Rijksmuseum. Amsterdam. Holanda.

Siguiendo de cerca los trabajos de Charles Tilly, Martin Van Creveld, Edward Luttwak y Carlos Alberto Patiño se ha propuesto el siguiente ejercicio con el objetivo de reafirmar el papel de la guerra en la defensa del Estado-nación pese a que se considera que siempre ha estado ahí, latente, pero que ha sufrido modificaciones en su apreciación y valor de uso en el mantenimiento del orden internacional. El presente trabajo se propone demostrar el rol causal y de efecto, que ha tenido y mantiene en vigencia, el ejercicio de la guerra en la creación, defensa y consolidación del Estado moderno y su interés nacional.

En un primer apartado se abordará de manera sucinta la importancia de la guerra en la consolidación del Estado-nación, cuál fue su rol en la creación de instituciones modernas y si se llegó a acuerdos creíbles por esta vía; en segundo término, se analizará el valor de la guerra hoy como mantenedora del orden establecido y por ese camino, cómo su ejercicio es el instrumento principal con el que cuenta el Estado-nación para la defensa de su interés nacional.

La guerra como instrumento de creación y defensa del Estado moderno

El Estado moderno es un producto del azar al que llegaron con éxito muy pocos modelos de poder político. Charles Tilly enfatiza en cómo de 550 Estados existentes en el S XVI, al siglo XX sólo llegaron una veintena, el resto había sido consumido en el proceso de consolidación de los exitosos. Las vías más importantes para la invención de esta institución fueron la *intensa en coerción* y la *intensa en capital*.⁵ La primera tenía como elemento vital la invención de las Fuerzas Militares para competir con otros Estados por territorios, impuestos, vías de comunicación o comercio, aunque no descartaba el uso del capital para movilizar las estructuras del Estado, siendo las acciones más exitosas aquellas donde ambos elementos trabajaban coordinadamente. Su campo de acción eran los territorios que carecían de centros urbanos altamente desarrollados, tal era el caso de Polonia y Rusia.

La segunda vía intensa en capital fue propia de las ciudades-Estado más prósperas, donde la circulación de recursos era constante y la fuerza necesaria para su protección era alquilada. De esta vía, los mejores ejemplos son las ciudades-Estado italianas. Con base

⁵ Op. Cit. 3 p. 70



en estas dos apreciaciones, Tilly identifica una tercera vía que denomina de “coerción capitalizada” la que permite dotar al Estado de una Fuerza Militar activa y policial, al tiempo que le da un poderío de intervención económica desde estructuras financieras para estimular la dirección del aparato económico.⁶

En este sentido, España, bajo el reino de Felipe II se convirtió en el primer Estado occidental moderno. En 1556 ascendió al trono en representación directa de la Iglesia y para la defensa y preservación de la misma le dio carácter de modernidad a su reino porque no consideró su poder como una derivación del Papa. Sin embargo, se puso del lado de la Iglesia y la llevó al enfrentamiento, como imperio, contra los reyes que reclamaban para sí su *terrum patrum*.⁷ Esta dinámica consolidó la creación del Estado moderno con la Paz de Westfalia que puso fin a la Guerra de los Treinta Años. Dicho acuerdo fue novedoso porque no lo firmó el Papa ni la Iglesia estuvo en calidad de árbitro, a partir de este momento, las relaciones entre Estados se comenzaron a hacer de manera directa por medio de los cuerpos diplomáticos y la religión no volvería a ser causa válida de disputa.⁸ Sin embargo, el hecho decisivo para el presente análisis, fue la aparición de la “guerra institucionalizada”, en manos de ejércitos profesionales, lo que la reveló, como mecanismo determinante, en el momento de consolidar un nuevo orden mundial que terminó en una paz durable y respetada por los combatientes.

6 PATIÑO Carlos Alberto. *Religión. Guerra y orden político: la ruta del siglo XXI*, Medellín, Universidad Pontificia Bolivariana, 2006, p. 35

7 PARKER, Geoffrey. *El éxito nunca es definitivo. Imperialismo, guerra y fe en la Europa moderna*, Barcelona, Editorial Taurus, 2001, p. 37

8 Op. Cit. 6 p. 66

Para ese momento, el Estado no se podía permitir que la guerra fuera una actividad que apareciera de forma espontánea sino debía tener rasgos institucionales directos. Era una actividad dirigida desde el Estado para defender y establecer sus intereses, mantener la estabilidad política, derrotar a sus enemigos internos y externos y prohibir el uso de la violencia por parte de particulares. En palabras de Tilly: “*la creación de la fuerza armada, por parte del soberano, generó estructuras perdurables (...) el ejército se convirtió en una organización importante dentro del Estado (...) además su construcción y mantenimiento dieron origen a organizaciones complementarias: tesorerías, servicios de abastecimiento, mecanismos de conscripción, negociados fiscales*”.⁹

La guerra se volvió un atributo básico de las instituciones políticas que querían sobrevivir y no ser absorbidas por enemigos como la Iglesia, el Sacro Imperio Romano Germánico, los nobles y las ciudades-Estado. Fue un proceso de aprendizaje derivado de la Guerra de los Treinta Años que dejó varias enseñanzas fundamentales para la defensa del Estado-nación tal y como lo conocemos hoy:

1) La guerra es un atributo de un cuerpo profesional de guerreros definidos como soldados que están sujetos a la dirección del Estado y a las necesidades estratégicas y de seguridad de éste.¹⁰ Ella configuró la dinámica institucional de las naciones en la medida que dichos Estados en formación, definieron sus necesidades y pretensiones territoriales, y por extensión, el ejercicio de su soberanía, entendida como el poder que desplegaba el soberano sobre determinados territorios y población, en función del área territorial directa que podía asegurar. A partir de aquí nace el concepto político de soberanía como una potestad indisoluble del Estado moderno.

2) Alrededor de la guerra se creó una estructura institucional que condujo a la aparición y posterior consolidación del Estado más allá de la existencia

9 Op. Cit. 3 p. 113

10 Op. Cit., 6 p. 92

de la figura de un monarca determinado. La práctica de la guerra permitió la institucionalización, dentro del Estado, de la política y de las actividades propias de la vida diaria como una manera de aprovechar los recursos materiales de la sociedad. Así, se organizó el cobro de impuestos necesario para el mantenimiento de la estructura, la provisión de seguridad urbana en manos de lo que después se denominaría Policía y la logística para el correcto funcionamiento de las tropas, incentivando la centralización de las organizaciones en cabeza de un poder nuclear.

- 3) Las guerras se comenzaron a hacer con el propósito de generar unas nuevas condiciones de paz o mantener aquellas que han sido desafiadas.

“Dentro de esta conceptualización, cabe señalar que el ejercicio de la guerra como emanación de la defensa, en las relaciones internacionales es un acto raro y que no envuelve la dinámica propia de las confrontaciones intestinas que parecen no tener fin”.

La Paz de Westfalia impuso un nuevo orden en torno a la figura de un Estado-nación moderno que reclamó para sí, la potestad de hacer una diplomacia secular, repartir los territorios de entre los Estados surgidos de esa guerra y permitir la noción de estar permanente preparado para el ejercicio de la guerra, en especial, si se quería tener algún tipo de control sobre el concierto geopolítico internacional.

Bajo esta óptica y consecuentemente, según el sociólogo Pitirim Sokorin quien hizo cálculos sobre los periodos de tiempo en que se ha estado en guerra, concluyó que países como Rusia han experimentado paz sólo en 25 años durante cada siglo, estimó que ha ido a la guerra externa durante 46 años de cada centuria, encontró que Inglaterra desde el tiempo



Charles Tilly (Chicago, 27 de mayo de 1929 - Nueva York, 29 de abril de 2008) fue un sociólogo norteamericano con una clara orientación por los estudios históricos

de Guillermo El Conquistador, ha estado en guerra 56 años de cada siglo. Además, sugiere el autor, “es representativo de esta situación el hecho que cada guerra ha recibido un nombre sin importar su trascendencia o duración, mientras que los periodos de paz permanecen, mayoritariamente en el anonimato”.¹¹ Por lo que infiere, tal vez un período largo de paz refleja la existencia de fuertes incentivos para las energías y ambiciones militares. Lo que puede ser la situación de naciones del tercer mundo que no han hecho grandes guerras pero que han estado manejadas por gobiernos militares.

En este orden de ideas, parece relevante el hecho que la defensa de estas naciones está marcada por un elemento transversal que es el ejercicio del poder político en cabeza de los militares. Se le puede denominar control militar a la presencia de una o varias de las siguientes manifestaciones: puestos políticos claves ocupados por militares, existencia de ley marcial, autoridad extrajudicial ejercida por fuerzas de seguridad, carencia de control político central sobre las fuerzas armadas u ocupación por parte de fuerzas extranjeras.¹²

De otro lado, se puede afirmar que, al igual que los Estados-nación europeos fueron avanzando hacia la civilidad en la vida pública, las naciones del tercer mundo lo están haciendo, sólo que se requiere que sus benefactores permitan que se desenvuelva el proceso europeo en su interior. En opinión de Tilly es indispen-

11 BLAINEY, Geoffrey, *The causes of war*. London, Macmillan Press, 1988, p.4

12 SIVARD, Ruth *World Military and Social Expenditures*. Washington D.C., World Priorities, 1988, p. 129



sable tener conciencia que el ascenso de poderes militares en los Estados hace parte de una fase natural de formación y que con el tiempo madurarán.

El papel de la guerra en la defensa del Estado-moderno actual

Hasta el momento se ha analizado la importancia de la guerra en la consolidación del Estado moderno. Pero es indispensable conocer si es válida su existencia en la actualidad y si sigue operando como mecanismo de búsqueda y defensa de acuerdos políticos creíbles que lleven y mantengan la paz, de manera tal que sobre ésta, se sustente el bienestar ciudadano como fin último de la nación.

El ejercicio de la guerra requiere conocer cuál es su lógica y conceptualizar sobre su ejercicio pese a que es una dinámica compleja y que responde a las necesidades, objetivos, capacidades, desempeños y relaciones de disímiles agentes, que nunca controlan todos los hechos ni son plenamente conscientes de los resultados de sus decisiones. Así mismo, la gran estrategia se puede definir como la confluencia de interacciones militares que fluyen hacia arriba y hacia abajo formando la dimensión vertical y las relaciones externas de los Estados que forman la dimensión horizontal. Sus límites son amplios pero no abarcan todos los ámbitos de la política internacional ni interna. Sin embargo, incluye el nivel de interacción entre partes capaces de usar la fuerza, sean éstas legales o delictivas. Su dinámica no se debe abordar con una lógica lineal porque sería desconocer el carácter paradójico que orienta los conflictos.¹³ En otras palabras, aunque la guerra es un ejercicio práctico de la política, las victorias no se declaran en los campos de batalla sino en los despachos gubernamentales.

Cobra especial interés en esta dirección, el que la diplomacia es útil, en medio y por fuera de la guerra, no para ponerle fin, sino como herramienta de la Defensa Nacional. Los acuerdos y las armas son dos instrumentos para servir a los propósitos del Estado que no son excluyentes entre sí. Tal como lo advierte Luttwak: *"la ausencia de diálogos durante las dos guerras mundiales fue una concesión de la élite a las masas enardecidas por la propaganda oficial, en la ferocidad de la guerra democrática, mas no la regla histórica que ha sido utilizada por los diferentes naciones tradicionalmente"*.¹⁴

13 LUTTWAK, Edward. *Para Bellum: la estrategia de la paz y de la guerra*. Madrid, Siglo XXI editores, 2005, p. 290

14 *Ibid.*, p. 303

Dentro de esta conceptualización, cabe señalar que el ejercicio de la guerra como emanación de la defensa, en las relaciones internacionales, es un acto raro y que no envuelve la dinámica propia de las confrontaciones intestinas que parecen no tener fin. Por el contrario, en términos generales, los resultados que surgen a nivel de la gran estrategia, no son los de la guerra sino los de la *persuasión por las armas*. En otras palabras, es más importante la idea que tiene el adversario de lo que un Estado puede llegar a hacer por defender su interés nacional, que el acto objetivo de la confrontación como tal.¹⁵

Llama la atención por su parte, cómo Luttwak estableció el término “persuasión” para diferenciarse de la “disuasión” que es una parte de la primera, en otras palabras, la incluye. La disuasión se reserva sólo a su carácter defensivo, mientras que la segunda apela a la fuerza en términos generales.

Por tanto, es un deber de vital importancia para los gobiernos de un Estado que quiera ser respetado, propender por encontrar el mejor punto de equilibrio militar, de acuerdo con las condiciones en las que se desenvuelva el Estado a quien sirve.¹⁶

Como no existen medidas objetivas para la Fuerza Armada, la estrategia para la guerra es un intercambio que se realiza en múltiples valores. *“El sigilo disminuye la capacidad de persuadir, la advertencia la mantiene en el nivel deseado y la manipulación directa encausa los rivales actuales o potenciales por el camino que se quiere”*.¹⁷ Un ejemplo de ello fue el despliegue militar hecho por la Italia fascista durante la década del 30 que consiguió que Gran Bretaña y Francia no se inmiscuyeran en la invasión a Etiopía y nadie cuestionó a Italia en esos momentos hasta que decidió entrar en la Segunda Guerra Mundial y poner en evidencia el engaño en el que había mantenido a sus rivales.¹⁸

En este marco de comprensión, Suecia, por ejemplo, de acuerdo con los patrones europeos es una potencia militar pero la historia reciente demuestra su incapacidad de impedir las violaciones a sus aguas territoriales por parte de los submarinos soviéticos durante la Guerra Fría.¹⁹

15 Op. Cit. 13, p. 312

16 Ibid., p. 314

17 Ibid. p. 315

18 Ibid., p. 318

19 Ibid. p. 323

Edward Luttwak, economista y consultor estadounidense,



No obstante, cuando una nación entra a la guerra, para defender o para alcanzar su interés nacional lo debe hacer teniendo en cuenta varias consideraciones. En primer lugar, que cada experiencia bélica es única, es el producto singular de la convergencia de intereses políticos, emociones efímeras, limitaciones técnicas, movimientos tácticos, esquemas operativos y factores geográficos. En segundo término, que la guerra es un mal pero que tiene la virtud de resolver conflictos políticos y conducir a la paz. Lo que sucede cuando todas las partes se agotan o cuando una gana de forma decisiva. El combate debe seguir hasta que se alcance la paz.²⁰ Las esperanzas de éxito deben desvanecerse para que la reconciliación resulte más atractiva que continuar en el combate.

Hoy en día los ceses al fuego son impuestos por acuerdos multilaterales, no para evitar la guerra entre superpotencias sino para evitar que las teleaudiencias vean escenas bélicas.²¹

En este escenario, se destruyen Estados porque se crean climas de inestabilidad permanente. Por tanto, estas organizaciones son una amenaza latente, no sólo a la guerra como hecho creador de Estados sino a los Estados consolidados, porque sus ocupaciones pasan por encima de la soberanía y sirven a intereses que son desconocidos, todo en nombre de civiles que quedan desarraigados.

Conclusión

La guerra es un instrumento válido que sirve para crear Estados, defender su interés nacional, la consecución de nuevos acuerdos políticos o mantenerlos vigentes. Su ejercicio no sólo se materializa en el

combate como medio objetivo, sino en la capacidad que tienen las Fuerzas Militares de proyectarse como instrumentos capaces y con voluntad de lucha, cuando sus gobiernos los necesiten para defender el interés nacional en un contexto de persuasión internacional. Por el contrario, apelar a la multilateralidad o al pacifismo inflexible puede ser el mejor acicate para lograr confrontaciones pese a que despertará suspicacias en eventuales adversarios y minará la confianza de los aliados. ✎

Bibliografía

BLAINEY, Geoffrey. *The causes of war*. London, Macmillan Press, 1988

CREVELD, Martin Van. *The rise and decline of the State*. Cambridge, Cambridge University Press, 1999

LUTTWAK, Edward. *Para Bellum: la estrategia de la paz y de la guerra*. Madrid, Siglo XXI editores, 2005

_____. "Démosle un chance a la guerra" en *Revista El Mal Pensante*, Vol. 19, dic 1999- ene 2000

PARKER, Geoffrey. *El éxito nunca es definitivo. Imperialismo, guerra y fe en la Europa moderna*. Barcelona, Editorial Taurus, 2001

PATIÑO, Carlos Alberto. *Religión. Guerra y orden político: la ruta del siglo XXI*. Medellín, Universidad Pontificia Bolivariana, 2006

SIVARD, Ruth. *World Military and Social Expenditures*. Washington D.C., World Priorities, 1988

TILLY, Charles. *Coerción, capital y Estados europeos 990-1990*, Madrid. Editorial Alianza, 1992

²⁰ Op. Cit., 13 p. 77

²¹ Ibid. P. 78



por: **Teniente Coronel Carlos Enrique León Soto**
*Coordinador Militar Centro de Coordinación
Regional Bajo Cauca*

Evolución estratégica de las FF.MM. en la historia colombiana

"Si yo he visto más allá que otras personas, es porque estoy parado en hombros de gigantes"

Isaac Newton

El croquis histórico

Se puede recordar que Colombia, desde los anales de su historia, se ha caracterizado por tener un pasado lleno de sangre e injusticia social, lo que ha dado como resultado un descontento generalizado de sus habitantes que *"no han tenido la posibilidad pacífica de hacer valer sus derechos, ante el privilegiado grupo social que desde la fundación del Estado ha regido su destino"*¹

"Surgieron entonces otros grupos armados al margen de la ley como el Eln, el M19, el Epl, el narcotráfico y las autodefensas entre otros, que se encaminaron a atentar contra la estabilidad del Estado".

En efecto, España al conquistar esta bella tierra, quiso hacer lo mismo con los aborígenes imponiendo sus costumbres, despojándolos de sus riquezas y de sus territorios por medios sediciosos. La violencia ha sido endémica en la historia colombiana a

¹ MEJÍA VALENZUELA, Luis Alfonso (General). *Una guerra inútil, costosa y sin gloria*. Santafé de Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1998.

partir de la independencia en 1819²: es así como en la colonia los criollos se levantaron contra el yugo español, pasando por etapas sangrientas, como las del *Grito de Independencia*, *la Patria Boba*, *la Reconquista* y finalmente *la Independencia*; en consecuencia, estos criollos pelearon por sus propios intereses, al ver el naciente Estado, continuando las luchas por obtener el poder político durante el siglo XIX, ejemplo de esto fue: “*el bandidaje de los veteranos desocupados de la revolución al levantamiento de Urdaneta en 1830, a la conspiración en Sardá en 1833; de la rebelión de los pastusos y la Guerra de los Supremos en 1840 a las guerras civiles en Bucaramanga y Palonegro... ..con cien mil muertos*”³, manchando con sangre las tierras colombianas.

“...se empiezan a estructurar las Operaciones Conjuntas, creando en primera instancia la Fuerza de Tarea Conjunta Omega, llenándonos de victorias estratégicas”.

El siglo XX continuó con esa trágica historia de hechos sangrientos caracterizados por la sedición y la violencia política; surgiendo:

- “...el Partido Comunista de Colombia (quien) tiene, pues, sangre en sus manos”⁴ y aprovechando este descontento incitó aún más la violencia colombiana.
- La guerra de los Mil Días.
- La huelga (de las bananeras) ...del 11 de noviembre al 10 de diciembre de 1928⁵
- Los hechos del “*asesinato del líder Jorge Eliécer Gaitán el 9 de abril de 1948, primer acto del ‘Bogotazo’, un arranque de violencia desesperada*”⁶.
- Las repúblicas independientes.
- La toma a Marquetalia el “...14 de junio de 1964... *Operación Meteoro*”⁷.
- La creación de las Farc.

la primera visión futurista liderada por el señor Mayor General Alberto Ruíz Novoa quien estructuró el Plan Lazo, que “*significaba la filosofía... (de la) Acción Integral... (donde) la participación de los organismos del Estado en el esfuerzo integrado por erradicar la violencia, batir agrupaciones en armas fuera de la ley y devolver a la patria común la paz, la concordia, la convivencia democrática*”⁸, da una transformación profunda al Ejército Nacional, mostrando los primeros pasos del surgimiento empírico de las operaciones conjuntas en la toma de Marquetalia; de hecho, por el daño que este Plan podría causar a las organizaciones radicales, éstas buscaron su desprestigio tildándolo de manipulación estadounidense en Colombia, ya que “*dieron al Plan, con el nombre de Laso... Latin American Security Operation*”⁹, logrando que este propósito nacional no siguiera su curso.

El curso del contexto

Surgieron entonces otros grupos armados al margen de la ley como el Eln, el M19, el Epl, el narcotráfico y las autodefensas entre otros, que se encaminaron a atentar contra la estabi-

2 SANTOS, Juan Manuel. *Jaque al terror*. Bogotá, Editorial Planeta Editores S. A., 2009, p 15.

3 *Ibid.*, p 15.

4 MACKENZIE, Eduardo. *Las Farc fracaso de un terrorismo*. Bogotá D.C., Random House Mondadori S.A. 2007, p.28.

5 *Ibid.*, p.43.

6 Op. Cit. 2, p. 13.

7 VALENCIA TOVAR, Álvaro (General). *Mis adversarios guerrilleros*. Bogotá, Planeta Editores, 2009, p. 118.

8 *Ibid.*, p.91

9 *Ibid.*, p.91

lidad del Estado. Nuevamente, el país continúa con esa endemia en la historia llamada violencia, como dijera el Libertador Simón Bolívar: “cada colombiano es un país enemigo”¹⁰, todos contra todos.

Los grandes fracasos operacionales de los noventa, sumado al cercano Estado fallido en nuestro país y los inútiles diálogos de Paz del Caguán, hicieron mella en nuestros comandantes buscando infructuosamente adelantar operaciones conjuntas, aunque desde 1987 se tenía la teoría de estas operaciones en el manual FF.MM. 3-26 restringido, estas no se aplicaban ya que en las Fuerzas primaba el protagonismo histórico sobre el cumplimiento de la misión.

En ese trasfondo, es así cuando es elegido como Presidente Álvaro Uribe Vélez quien con su Política de Seguridad Democrática y con un visionario asesoramiento del General Carlos Alberto Ospina Ovalle, se empiezan a estructurar las Operaciones Conjuntas, creando en primera instancia la Fuerza de Tarea Conjunta Omega, llenándonos de victorias estratégicas. Así, durante su lapso presidencial se logró esa integración operacional para que las Fuerzas, incluyendo a la Policía Nacional, dieran grandes éxitos:

- La muerte de alias ‘el Negro Acacio’ (03-sep-07).
- La Operación “Aromo” donde muere Martín Caballero (24-oct-07).
- La Operación “Emanuel” liberación del hijo de Clara Rojas (28-dic-07).
- La Operación “Fénix” muerte de Raúl Reyes (01-mar-08).
- La Operación “Jaque” rescate de 15 secuestrados (02-jul-08).
- La Operación “Camaleón” rescate de 05 uniformados secuestrados (13-jun-10).
- La Operación “Sodoma” muerte de alias ‘el Mono Jojoy’ (22-sep-10).

Entre muchas más victorias que se han obtenido “*gracias a la persistencia de las Fuerzas Armadas y al coraje de sus hombres, a su trabajo conjunto y coordinado, a su inteligencia renovada y a su capacidad de infiltración del enemigo*”¹¹ en desarrollo de las Operaciones Conjuntas.

La misma política ha continuado el actual Presidente, Juan Manuel Santos Calderón, con su Plan Nacional de

¹⁰ OSPINA, William. *En busca de Bolívar*. Bogotá, Grupo Editorial Norma. 2010, p. 107.

¹¹ Op. Cit. 2, p. 55.



Consolidación Territorial y quien aportó enormemente ejerciendo su liderazgo desde la cartera del Ministerio de Defensa Nacional, con sus pilares para ser aplicados en las Fuerzas Armadas tales como: *“un pilar de instrucción en materia de Derechos Humanos. Un pilar de disciplina militar y de reforma a la justicia penal militar. Un pilar de protección de poblaciones vulnerables [...] y un pilar de cooperación”*¹², siendo estos fundamentales para el logro de las victorias obtenidas conjuntamente entre las diferentes Fuerzas cuando ejercía como Ministro de Defensa donde *“cayeron tres miembros del secretariado, varios jefes de finanzas [...] la liberación de un gran número de secuestrados [...] y la desmovilización de importantes cabecillas”*¹³ entre otras.

Teniendo en cuenta lo anterior, se puede afirmar que:

*“...el trabajo conjunto de todas las fuerzas a través del Comando, siempre en coordinación con la Policía, el DAS y la Fiscalía, generó (y continúa generando) mayores resultados y avances de seguridad, logrados a través de múltiples y sucesivas operaciones, en las que tropas altamente entrenadas, con una combinación de equipos terrestres, fluviales y aéreos, hacían cada vez mas mella a los terroristas.”*¹⁴

En virtud de lo anterior, se demuestra que las Fuerzas Militares de Colombia, han evolucionado estratégicamente en la historia colombiana, implementando una conducción conjunta, guardando las proporciones, tarea similar a la que llevan a cabo las FFAA. de los Estados Unidos de Norteamérica; nos falta mucho, pero con lo poco, se han logrado grandes victorias, sería importante que se tuviera una Ley que respalde una Política Integral de Defensa acompañada de una modernización de las Fuerzas Militares. 

12 Ibid., p. 16.

13 Ibid., cubierta posterior.

14 Ibid., p. 35.

Bibliografía

MACKENZIE, Eduardo. *Las Farc, fracaso de un terrorismo*. Bogotá D.C., Random House Mondadori S.A. 2007

MEJÍA VALENZUELA, Luis Alfonso (General). *Una guerra inútil, costosa y sin gloria*. Santafé de Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1998.

OSPINA, William. *En busca de Bolívar*. Bogotá, Grupo Editorial Norma, 2010.

SANTOS, Juan Manuel. *Jaque al terror*. Bogotá, Editorial Planeta Editores S. A., 2009.

VALENCIA TOVAR, Álvaro (General). *Mis adversarios guerrilleros*. Bogotá, Planeta Editores, 2009.



Fundada en 1909

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

C O L O M B I A

Unión, Proyección, Liderazgo

PROGRAMAS DE POSGRADO

Maestría en Seguridad y Defensa Nacionales

Registro Calificado Res. MEN 2141 de 2008. Cod. SNIES 16196

Maestría en Derechos Humanos y Derecho de los Conflictos Armados

Registro Calificado Res. MEN 10334 de 2010. Cod. SNIES 90906

INSCRIPCIONES ABIERTAS

Para profesionales en todas las áreas

- Seminarios nacionales e internacionales
- Visitas y prácticas geoestratégicas nacionales
 - Cátedra Colombia

INFORMES

Dirección: Carrera 11 No. 102 - 50
Teléfono: 6294990 PBX: (571)- 6204066 Ext: 3014 - 4006
Celulares: 310 223-9073 – 316 740-1371
dirmaestrias@esdegue.mil.co
maestria_sdn@esdegue.mil.co

www.esdegue.mil.co



